



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

Fecha : 12/07/2016

Página : 1/1

CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO

La Universidad Autónoma Metropolitana extiende la presente CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO de MAESTRA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS de la alumna ELVIA LIZET QUINTANILLA AGUILAR, matrícula 2143800071, quien cumplió con los 68 créditos correspondientes a las unidades de enseñanza aprendizaje del plan de estudio. Con fecha dieciocho de julio del 2016 presentó la DEFENSA de su EXAMEN DE GRADO cuya denominación es:

EL REORDENAMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO DE TRADICIÓN POPULAR. CONFLICTOS Y TENSIONES EN TORNO AL HABITAR LA PLAZA GARIBALDI.

Cabe mencionar que la aprobación tiene un valor de 100 créditos y el programa consta de 168 créditos.

El jurado del examen ha tenido a bien otorgarle la calificación de:

APROBAR

JURADO

Presidenta


DRA. ANGELA GIGLIA CIOTTA

Secretario


DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR DIAZ

Vocal


DRA. LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00111

Matrícula: 2143800071

EL REORDENAMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO DE TRADICIÓN POPULAR. CONFLICTOS Y TENSIONES EN TORNO AL HABITAR LA PLAZA GARIBALDI.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:00 horas del día 18 del mes de julio del año 2016 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. ANGELA GIGLIA CIOTTA
DRA. LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ
DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR DIAZ




ELVIA LIZET QUINTANILLA AGUILAR
ALUMNA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS
DE: ELVIA LIZET QUINTANILLA AGUILAR

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

REVISO
LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH
DRA. JUANA JUAREZ ROMERO

PRESIDENTA

DRA. ANGELA GIGLIA CIOTTA

VOCAL

DRA. LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ

SECRETARIO

DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR DIAZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

El reordenamiento de un espacio público de tradición popular.

Conflictos y tensiones en torno al habitar la plaza Garibaldi

Elvia Lizet Quintanilla Aguilar

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. Angela Giglia Ciotta

Asesores: Dra. Lucía Álvarez Enríquez

Dr. Miguel Ángel Aguilar Díaz

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	3
Introducción	5
Metodología	8
Estructura del documento	11
CAPÍTULO I	
El espacio público en las ciudades del siglo XXI	14
La muerte del espacio público: primera discusión	16
El espacio de los fluidos ingobernables: segunda discusión	25
El espacio público desde la perspectiva del orden urbano	34
Ordenar y habitar un espacio público	41
CAPÍTULO II	
La plaza de los mariachis: entre el orden formal y el orden local	44
Breve historia del “desorden”	49
Ordenar la presencia: los mariachis en la Plaza Garibaldi	56
Se sufre cuando se llega	61
CAPÍTULO III	
El nuevo orden y sus conflictos	68
Breve descripción del proceso de renovación de la plaza Garibaldi	74
Implicaciones de una nueva imagen: entre la sensación de engaño y la pérdida de la presencia	81
El Museo del Tequila y el mezcal, un vecino incómodo	86
El fin de la tolerancia, el fin de la fiesta: la plaza Garibaldi como un espacio de ambivalencias	93
La fiesta de la virgen de Santa Cecilia: un día en que el nuevo orden hace una excepción y las tensiones entre el antes y el ahora se vuelven evidentes (relato etnográfico)	102
CAPÍTULO IV	
Ordenar y ser ordenado por el lugar: la experiencia del habitar la plaza Garibaldi	108
“Vivir en montón”: habitar en las cercanías de la plaza Garibaldi	113
Vivir como mariachis	118
Habitar el espacio desde la perspectiva de un grupo de usuarias	124
Espacios públicos y la función del habitus socio-espacial	128
Reflexiones finales	132
Bibliografía	140

Agradecimientos

A Wenceslao, mi compañero de vida, y a Linda, mi gran amiga y colega. Gracias por ser una grata compañía durante las noches de trabajo de campo.

A mi directora de tesis, Angela Giglia. Gracias por la guía intelectual, por compartirme sus conocimientos, relatarme sus experiencias y brindarme sus consejos en momentos en que los obstáculos encontrados durante la realización del trabajo campo, me produjeron desasosiego.

A la profesora Lucía Álvarez, quien con sus enseñanzas me ha acompañado desde que inició mi interés por adentrarme en el mundo de los estudios urbanos. Gracias por una vez más asesorar mi trabajo e invitarme a profundizar en mis reflexiones.

Al profesor Miguel Ángel Aguilar, quien en sus clases me mostró otra forma de leer la ciudad. Gracias por ser un gran profesor, por asesorar mi trabajo e incitarme a mirar otras perspectivas.

Al mariachi Martín y su familia, al mariachi Cristóbal, a la señora Ofelia, al señor José y a sus dos hijos, al señor Juan, al señor Alfonso, al mariachi Rafael, al mariachi Isidro, a las chicas de la banca, a los mariachis Rubén y Benjamín, al señor Leonardo y a Edwin. Gracias a todos por su paciencia, disposición, compañía, por las charlas y, sobre todo, por brindarme su voz y hacer hablar a la Plaza Garibaldi.

Garibaldi es la estación de paso de un disfrute que se acaba a las cinco o seis de la mañana. Es el triunfo del mexicano, de su lógica. Terminar la farra en Garibaldi es un triunfo, es también un reto. Cuando tú andas en la ciudad del disfrute, haber ido a Garibaldi, decir terminamos en Garibaldi, es que estuvo a todo dar, que ya se nos dio. Eso es un orgullo nacional: amanecerse en Garibaldi, ver salir el sol, o la luna, o la luz en Garibaldi. (...) Creo que es un lugar de encuentro muy humano, en donde uno se topa con la gente, se ve con la gente. Te llevas alcohol, sacas la botella y te la estás tomando en la plaza. Se violan los reglamentos. El mariachi le canta a todo el mundo y todo el mundo se junta, todo el mundo. Y todos lo pueden escuchar porque todos son actores verdaderos de ese teatro que es la plaza.

Jorge Legorreta

Introducción

El objetivo de la presente tesina se centra en explorar las repercusiones sobre los usos y prácticas que se desarrollan en un espacio público de la ciudad de México, tras la implementación de un proyecto de renovación de la imagen que incide sobre las formas en que se ha ordenado la vida pública en ese lugar. Nos referimos al caso particular de la Plaza Garibaldi, un espacio público con una vitalidad particular asociada a las formas de divertimento de sectores populares, así como a una dinámica sustentada en actividades nocturnas ligadas al entretenimiento, mismas que en últimas fechas se han visto trastocadas tras la implantación del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, llevado a cabo en el marco de una política de rehabilitación del centro histórico de la capital, que pretende adecuar esta zona a los intereses del mercado financiero global y del turismo internacional.

Si bien, las intenciones bajo las que se formuló en un principio esta investigación se concentraban en analizar los conflictos y tensiones que se suscitan en este espacio público tras la implementación de dicho proyecto, que implicó reordenar y proscribir algunos de los usos y prácticas que se desarrollan en este espacio público emblemático de la ciudad de México, tras confrontar esas intenciones con las observaciones y el material recabado mediante la realización del trabajo de campo, la investigación tuvo que readecuar su curso, o ampliar la exploración, a fin de comprender con mayor claridad el fenómeno que es de nuestro interés. De ahí que las reflexiones que dan forma al presente trabajo, y que pretenden dilucidar los efectos de un programa de mejoramiento de la imagen urbana sobre los usos y prácticas que se desarrollan en la plaza Garibaldi, tuviera que ser complementadas para no sólo entender lo que acaece en el marco de una política de renovación, sino también tener mayor claridad de aquello que es trastocado por ésta.

Tres factores influyeron en esa readecuación: el primero se relaciona con el hecho de las prácticas que se desarrollan en este espacio público, se encuentran en franca oposición a los usos tradicionales que se atribuyen al espacio público: el consumo de alcohol sobre la vía pública, la manera en que los grupos de mariachis han apropiado el lugar y se encargan de regular la llegada de nuevos músicos, la prevalencia de una vida pública nocturna, la presencia de indigentes en un espacio que ha sido renovado, entre otros aspectos que contrastan con “el ideal de un espacio público”.

El segundo factor, devino tras realizar una estancia dentro de un departamento ubicado a una cuadra de la plaza, donde fue posible advertir que la dinámica de ese espacio público no sólo marcaba una lógica particular bajo la que se desarrollan y adquieren sentido ciertos usos y prácticas que acaecen sobre el espacio público, también influía en la conformación de “espacios privados”, lugares en los que residen muchos de los que laboran sobre la plaza, que fungen como “alojamientos temporales” donde el uso de cuartos compartidos hasta por diez personas, la falta de espacios comunes que amortigüen la transición entre la vida privada y la pública o, en casos más extremos donde la privacidad es inexistente, resulta en uso intensivo del mismo espacio público.

Por último, el tercer factor derivó de las observaciones sistemáticas realizadas sobre la plaza en distintos horarios, a partir de las cuales se pudo dar cuenta de que tras un proceso de securitización que tenía por finalidad acabar con los usos y prácticas “no deseados”, por ser incongruentes con la dinámica cosmopolita que se busca imponer en el lugar, estos tienden a persistir gracias al auspicio de las autoridades policiacas en cargadas de resguardar el nuevo orden en el lugar, que bajo la figura del soborno, o la omisión, hacen que las reglas del nuevo orden sean flexibles y que permeen la permisividad en el lugar.

Ante esta situación, fue necesario trabajar con base en un concepto que permitía comprender los conflictos y tensiones que surgían ante la implantación de un proyecto que tiende a reordenar la lógica bajo la cual se ha dotado de sentido a éste lugar y se organiza la vida pública del mismo —una lógica que desde las primeras observaciones se nos mostró como incongruente con “el ideal del espacio público” y las características que se le atribuyen, así como contradictoria respecto a las reglas formales o jurídicas mediante las cuales se regulan los usos y prácticas en los espacios públicos de la ciudad de México—, y que también nos instaba a comprender el proceso urbano mediante el cual esa lógica, que persiste pese a los intentos de readecuarla y las proscipciones de algunas prácticas, se había conformado. Me refiero al concepto de orden urbano propuesto por Duhau y Giglia (2004; 2008), que se convirtió en una suerte de hilo conductor bajo el cual se articuló el presente trabajo.

Con base en dicho concepto, fue anudado el análisis que nos permitió abordar las preguntas de investigación que se reformularon a lo largo de la investigación: ¿Cómo influye el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, sobre los usos y prácticas que desarrollan en este espacio público los grupos sociales que lo habitan? ¿Cómo se conformó la plaza Garibaldi como un

espacio público de divertimento popular? ¿Cuál es la relación entre este espacio público y los usos y prácticas que desarrollan en él? y ¿Cómo se organiza la vida pública en la plaza Garibaldi?

A la par del concepto de orden urbano, dos nociones más tuvieron una fuerte influencia en nuestro trabajo. La primera de ellas fue el concepto de habitar, a partir del cual aludimos al proceso mediante el cual se ordena la *presencia* de los grupos sociales que confluyen en este lugar, la forma en que las prácticas sociales se ajustan a un cierto orden, ya sea tácito o formal, a la capacidad de los actores para leer e interpretar ese orden y sus significados, para ubicarse dentro de él, y para reproducirlo y producirlo.

El segundo concepto fue el de “tensiones”, que se volvió imprescindible para abordar no sólo los conflictos evidentes que se producen en torno a la conformación o imposición de cualquier orden urbano, sino también lo que antecede a estos conflictos, eso que Hiernaux explica como un estado “en el cual las posiciones antagónicas, sean expresadas abiertamente o no, se encuentran en estado latente pero no se expresan plenamente en la concreción, (...). Pudiendo desembocar en un conflicto abierto si no se desactiva a tiempo” (Hiernaux, 2013: 178).

Así, a través del trabajo etnográfico, se buscó dar cuenta de la manera en que ciertos grupos sociales que habitan este espacio público, establecen su presencia en este lugar y producen y reproducen un orden bajo el cual dan sentido a los usos y prácticas cotidianas que desarrollan en el mismo. En pocas palabras, se trató de comprender las circunstancias que conllevaron a la conformación de reglas y normas tácitas, bajo las que se organizan la vida pública de la plaza Garibaldi, así como la conformación de ciertos modos de habitarla que entran en conflicto y tensión, ante el advenimiento de una renovación que relega o proscribiera aquello que amenazan la conformación de una nueva dinámica cosmopolita.

De esa forma, más que intentar comprender un espacio público de acuerdo a “un ideal” o prototipo, que enuncia las características que debe cumplir un espacio público de calidad, o asumir una postura que nos llevara a leer la vida pública de este espacio como la prueba fehaciente de que nos encontrábamos ante un desorden inconmensurable, nos propusimos conocer los usos, prácticas y formas de habitar la plaza Garibaldi que son vigentes; asimismo, fue de nuestra incumbencia analizar cómo el mejoramiento de la imagen urbana de la plaza Garibaldi, a partir de la cual se intentó adecuar sus condiciones, o reciclar su dinámica turística, a fin insertar este espacio dentro de la lógica cosmopolita del turismo internacional, entra en conflicto y tensión con las prácticas cotidianas de los grupos sociales que la habitan.

Metodología

Partiendo de la idea de que el espacio público, más allá de su materialidad física, es un espacio que en tanto usado y practicado, es producido socialmente y presenta regularidades que pueden ser leídas, se conformó un programa para el desarrollo del trabajo de campo, que ponía especial atención en la observación de los usos y prácticas vigentes que se desarrollan en la plaza Garibaldi, que tuvo una duración aproximada de cinco meses y se dividió en tres etapas.

A partir del mes de julio, comencé la primera etapa, la cual fue preliminar a la realización en forma del trabajo de campo. Durante ésta realicé visitas esporádicas a la plaza Garibaldi, los fines de semana y por lapsos de no más de dos horas, que tenían por finalidad hacer un primer reconocimiento de la dinámica de este espacio público y ubicar a actores cuya presencia en el lugar fuera constante. Además, comencé la gestión necesaria para rentar un cuarto en las cercanías de la plaza.

La segunda etapa, con la cual se dio inicio en forma al trabajo de campo, comenzó el 15 de septiembre de 2015, periodo en el que las estancias en el lugar se prolongaron (con lapsos entre cuatro y ocho horas, y con visitas hechas a lo largo de la semana), para así conseguir observaciones más atentas sobre los usos y prácticas cotidianos que desarrollan quienes confluyen en este espacio. Asimismo, estas estancias prolongadas sirvieron para que entablara charlas informales con los actores identificados por su presencia constante en lugar, a través de las cuales, poco a poco, mi presencia en este espacio se hizo reconocible para ellos, logré un mayor acercamiento a los mismos y pude identificar quiénes tenían la disposición y contaban con los conocimientos sobre los que interesaba profundizar posteriormente a través de entrevistas.

Para la tercera etapa de la investigación, se planeó rentar por un mes una habitación dentro de un departamento que se encuentra en las cercanías de la plaza, en un edificio ubicado en la calle República de Ecuador. Esto con el propósito de adentrarme de manera más profunda en la dinámica de la zona y no limitar mis observaciones a la plaza, extender los horarios de observación a horas de la madrugada, pues es justo menester de la plaza Garibaldi la vida nocturna, y tener total disposición de tiempo para comenzar la realización de entrevistas, para las que me debía acoplar a los tiempos de las personas, pues muchas de éstas pese a estar en la plaza Garibaldi durante el día y la noche, o residir en las cercanías, se hallan la mayoría del tiempo laborando en el lugar o a la expectativa de que el trabajo llegue, situación que dificultaba fijar horarios o conllevaba a que las entrevistas concertadas fueran re agendadas o canceladas repentinamente.

Si bien, bajo ese plan se concibió esta parte del trabajo de campo, el residir en las cercanías de la plaza Garibaldi siguió, en un principio, una ruta poco afortunada. Tras huir de las plagas de chinches y pasar por tres cuartos diferentes, el 26 de noviembre pude establecerme por un mes en el lugar; para este momento varias de las entrevistas ya se habían realizado, y otras se llevaron a cabo en enero, cuando el mes de renta había terminado. Sin embargo, a partir de esta experiencia, que posteriormente se relata con más detalle, fue conformado el cuarto capítulo de esta tesina.

Respecto a la selección de las personas que fueron entrevistadas y los ejes que guiaron el instrumento para la recolección de información, es necesario realizar algunas aclaraciones para explicitar este proceso. Pues si bien, en la plaza Garibaldi, en tanto espacio público del Centro Histórico de la ciudad de México, confluyen una variedad de grupos sociales que hacen uso y desarrollan prácticas en este espacio, entre los que se pueden distinguir de manera muy amplia a aquellos que laboran en el lugar y cuya presencia es constante en la plaza, y quienes visitan este espacio para recrearse y cuya presencia es de carácter más fugaz, grupos que en conjunto inciden en la concreción de la dinámica del lugar, ante el interés por conocer y dar cuenta de los efectos del programa de rehabilitación, sobre los usos y prácticas de quienes habitan este espacio emblemático de la ciudad, se decidió centrar la mirada en el primer grupo de personas: quienes laboran en la plaza Garibaldi. En pocas palabras, concentramos nuestra mirada en personas para las cuales este espacio público juega un papel importante dentro de su vida cotidiana.

En ese sentido es posible decir que se privilegió la constancia de la presencia en el lugar, pues ésta implica un mayor conocimiento de las formas en que se organiza la vida pública de este espacio, su historia, así como del proceso que siguió la implantación del Plan Maestro de Renovación de la plaza Garibaldi y su entorno. Por lo tanto, luego de una amplia cantidad de charlas informales, fueron identificadas personas que conocían el proceso de renovación y que lo habían presenciado, así como algunas otras que habían estado involucradas en renovaciones anteriores o que actualmente dirigen la Unión Mexicana de Mariachis, organización que sirve de intermediaria entre las instancias públicas y los grupos de mariachis que laboran sobre la plaza.

La decisión de no entrevistar a los turistas y visitantes que llegan a la plaza Garibaldi, se tomó con base en lo antes dicho, sin embargo mediante la observación constatamos las prácticas y usos que desarrollan en la plaza, mismos que llevaron a generar diversas reflexiones contenidas en esta investigación. Asimismo, las voces de las autoridades encargadas de implementar el proyecto de

renovación, no fueron contempladas debido a que en este momento nuestra investigación se limita a quienes habitan la plaza Garibaldi, por lo que el discurso de las autoridades fue reconstruido mediante artículos periodísticos y con base en el documento que contiene al propio plan de renovación; sin embargo, no se excluye la posibilidad de ampliar posteriormente este proyecto e incorporara las perspectivas de estos grupos de actores.

Así, y bajo la tendencia expuesta, realicé entrevistas a personas que trabajan o asisten a la plaza Garibaldi desde al menos hace 30 años, y con casos en los que se ha habitado este espacio público durante 40 y hasta 60 años, personas entre las que se encuentra: seis mariachis; dos dueños de establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas, ubicados a un costado de la plaza; un hombre que labora dispensando papel en uno de los baños públicos que se encuentran en el lugar; un comerciante de artículos musicales cuyo establecimiento se ubica a un costado de la plaza; un locatario del mercado de San Camilito; tres mujeres que forman parte de un grupo de usuarias que asisten con regularidad a esta plaza y una comerciante informal.

Estas entrevistas se guiaron con base en tres principales grupos de preguntas mediante las que buscábamos conocer la importancia de este espacio público en la historia de vida de las personas (cómo lo conciben, cómo llegaron a este), el papel de la plaza como principio organizador de su vida cotidiana (usos y prácticas que realizan y cómo las realizan), y su perspectiva sobre los cambios producidos por el Plan de Renovación de la Plaza Garibaldi (cómo era este lugar antes de la renovación).

En este punto es necesario decir que si bien las entrevistas tuvieron un papel sustancial en la investigación, todas estas se realizaron para profundizar, en un contexto con mayor formalidad y en el que se pudo hacer uso casi todas la veces de la grabadora, temas y aspectos que ya habían sido abordados en diversas charlas informales que sostuve previamente con todos los entrevistados. Esta aclaración se realiza porque resulta esencial explicar que en un espacio público como la plaza Garibaldi, el estar en el lugar y los tiempos de espera (de trabajo), juegan un papel importante para aquellos que laboran sobre este espacio público. Por lo tanto, el asumir estas características de la dinámica de la plaza Garibaldi, como parte fundamental para el desarrollo de mi propio trabajo de campo, me permitió acercarme a las personas, relacionarme con las mismas y charlar con ellos por largos ratos durante sus tiempos de estar y esperar.

Asimismo, el estar y esperar sobre el espacio público, fue parte inherente al trabajo de observación que realicé en el lugar. Mismo en el que se concentró el trabajo de campo, debido a que el abordar el tema del orden urbano de un lugar, bajo el cual se rigen los usos y prácticas que acaecen un espacio, demanda una mirada atenta al actuar cotidiano de las personas que confluyen en los lugares. En ese sentido, vale la pena destacar que para comprender ese orden, las entrevistas y charlas me permitieron conocer de primera mano la manera en que ciertos grupos sociales organizan su presencia en este espacio público, así como las reglas, de carácter tácito, que han generado para regular sus actividades. Sin embargo, la observación me ayudó a descubrir que mucho de lo que discursivamente era anunciado como la manera en que se organizaba y respetaba cierto orden, era muchas veces transgredido en el actuar cotidianidad.

Estructura del documento

En el afán de incorporar la diversidad de temas que surgieron tras la investigación, se redactó un documento dividido en cuatro apartados. En el primero de estos se realiza una discusión teórica con base en dos tendencias que actualmente permean los debates sobre los espacios públicos de la ciudades contemporáneas. Lo que se ha concebido como la muerte de los espacios públicos y una perspectiva que propone comprender las prácticas que se desarrollan sobre estos espacios como la dimensión más líquida e inestable de la ciudad, son discutidas en este apartado a fin de ir tejiendo los hilos que justifican la pertinencia de la noción de “orden urbano” para la comprensión del caso específico que es de nuestro interés.

En el segundo capítulo, con base en dicha noción, se realiza un breve recorrido histórico que nos sirve para dar cuenta del proceso urbano a través del cual la plaza Garibaldi se conformó como un espacio de divertimento de los sectores populares. Este proceso que tuvo lugar en menos de un siglo, nos sirve de sustento para explicar posteriormente la manera en que se produce un orden local, que transgrede constantemente “el orden urbano formal” o legal, bajo el cual se norma la conducta sobre los espacios públicos de la ciudad de México.

Para apoyar esa idea, se hace una reflexión con base en el caso de una regla específica que ha servido a los mariachis para regular la continua llegada de más músicos al lugar; esa regulación de carácter tácito, que cierra el espacio para el usufructo de aquellos mariachis que cuenten con vínculos familiares en el lugar, genera fricciones que reconstruimos mediante el trabajo etnográfico

y nos llevan a plantear que los conflictos suscitados por esta regla tácita derivan de las ambigüedades producidas por la sobre posición de dos órdenes válidos y contradictorios: el formal y el local.

En el tercer capítulo se aborda el tema que dio origen a esta investigación: el proyecto de renovación de la plaza Garibaldi y su incidencia en el reordenamientos de los usos y prácticas bajo las cuales se dota de sentido a esta plaza emblemática de la ciudad. Los intentos de las autoridades por readecuar la dinámica de la plaza a fin de hacerla asequible al turismo internacional, han generado una serie de tensiones y conflictos a los que nos aproximamos etnográficamente en tres subapartados. En el primero damos cuenta de cómo la falta de una verdadera estrategia de información respecto a los planes del proyecto de renovación de la Plaza Garibaldi, deriva en una serie de historias donde el sospechosismo se convierte en una herramienta a través de la cual diversas personas que confluyen en este espacio público, explican el hecho de que la nueva realidad de la plaza Garibaldi y el nuevo orden que se quiere imponer sobre de ésta, tienda a marginar su presencia en el lugar.

El segundo subapartado etnográfico se centra en el papel del Museo del Tequila y el Mezcal, espacio construido como parte del proyecto de renovación de la plaza que tenía por finalidad detonar la actividad turística en el lugar. Este museo que representa a un proyecto modernizador, incongruente con la dinámica que tradicionalmente ha permeado en Garibaldi, se halla en una tensión permanente con quienes laboran sobre la plaza y lo conciben como un enemigo a vencer. En consecuencia, el argumento de este subapartado, nos sirve para plantear que el intento forzado de introducir un nuevo orden cosmopolita a esta zona de la ciudad, a través de la construcción de éste museo, ha resultado en un rotundo fracaso.

En el tercer subapartado etnográfico de este capítulo, se reconstruyen los hechos que dieron origen a la prohibición de la venta y consumo de alcohol sobre este espacios público; acción con tintes securitarios que causa opiniones polarizadas entre quienes trabajan sobre la plaza y la conciben como una medida que ha permitido que el espacio sea más seguro y limpio, y por otro lado la asocian con la pérdida de trabajo y la reducción de las ganancias.

Asimismo, en el último subapartado, se realiza un relato etnográfico sobre la fiesta de Santa Cecilia, celebrada cada 22 de noviembre por los mariachis de la plaza Garibaldi. La finalidad de este relato

es mostrar como en este día de “excepciones” se hacen más evidentes las tensiones producidas por el proyecto de renovación.

En el cuarto capítulo se desarrolla un tema que en un primer momento no se hallaba dentro del programa de ésta investigación; de ahí que nos resulte novedoso y sea concebido como un primer acercamiento a las formas en que la dinámica propia de la plaza Garibaldi incide en la conformación de una forma de habitar que se construye con base en la interrelación entre los “espacios privados” y “el espacio público”.

Es así que a través del trabajo etnográfico, se da cuenta de las maneras en que los mariachis y otras personas que laboran en el lugar, se alojan en cuartos compartidos donde rentan camas para pernoctar, y donde sus estadías pueden ser temporales, itinerantes o permanentes. Esta forma de residir, que podríamos comprender como una versión híper precarizada de la vida en vecindad, nos lleva a plantear que no es posible comprender el orden del lugar, los usos y prácticas que se desarrollan sobre la plaza, su dinámica propia, el entramado de relaciones sociales, apegos y apropiaciones, sin conocer el cómo los grupos sociales que laboran en ésta viven en el “espacio privado”.

Dos ideas principales son articuladas en este apartado con base en los conceptos de orden socio-espacial y habitus socio-espacial: la primera alude a que las condiciones de precariedad en que viven quienes moran en estos cuartos, conlleva indefectiblemente a que se haga un uso más intensivo del espacio público; la segunda, que deriva de la anterior, se sustenta en el caso de un grupo de usuarias, quienes también residen bajo la modalidad de cuartos compartidos y cuya historia en este lugar nos lleva a plantear que los espacios públicos, pese a su calidad de espacios abiertos, cuentan con un orden socio-espacial que los hace accesibles o puede terminar por cerrarlos a la experiencia de algunos, aunque estén abiertos materialmente.

Por último, en lo que respecta a las reflexiones finales, cabe aclarar que éstas, más que redactarse a fin de conformar conclusiones cerradas, son utilizadas para hacer una valoración del trabajo realizado y plantear algunos de los puntos y temas que no lograron ser profundizados dentro de este trabajo, así como las preguntas que derivaron del propio proceso de investigación.

CAPÍTULO I

El espacio público en las ciudades del siglo XXI

A partir de la década de los ochenta se comenzaron a atisbar a nivel mundial cambios en la estructura del mundo moderno. Los Estados-nación, sus fronteras, tanto físicas como culturales, que hasta ese momento se habían percibido como estables y bien delimitadas, comenzaron a ser franqueadas por flujos migratorios, financieros y comunicacionales. Estos nuevos flujos supusieron no sólo un cambio en la vida al ras del suelo en las naciones –en la vida cotidiana–, también conllevó a un replanteamiento de los conceptos teóricos que habían sido utilizados dentro del campo de las ciencias sociales para comprender y explicar el mundo social y cultural de la modernidad.

Si bien, son amplios los debates respecto a lo que se ha considerado como una nueva etapa de la historia de la humanidad, misma que ha sido nombrada de diversas formas según diferentes posturas teóricas –posmodernidad, poscolonialidad, era global, era neoliberal, era transnacional...–, para lo que respecta al presente trabajo, sólo se abordará uno de los conceptos que ha sido fuertemente impactado, cuestionado y replanteado a partir de los cambios suscitados por procesos vinculados a la economía global: el espacio público.

Dicho concepto, que sirvió para dar cuenta de las condiciones de la vida pública moderna, sustentado en la dicotomía público/privado y bajo el amparo de la robusta figura de los Estados-nación, comenzó a perder su relativa estabilidad conceptual a partir de la segunda mitad del siglo XX. Durante la década del noventa, tres procesos urbanos negativos, “disolución, fragmentación y privatización” (Borja, 2003, 78) llevaron a cuestionar el ideal romántico del espacio público moderno que se concebía según tres sentidos: lo común, un espacio de todos bajo el resguardo del Estado y en oposición a la propiedad privada; lo accesible, abierto para todos, espacios de encuentro de los diferentes; y lo propiamente público, el espacio de lo colectivo y del consenso político (Rabotnikof, 2005).

Dentro del caudal de aportaciones teóricas que han devenido en una reconfiguración de lo que se entiende por espacio público en la actualidad y que mucho han abonado a repensar su complejidad, son rescatables dos movimientos: uno, que nos exhorta a mirar al espacio público ya no sólo desde

su especificidad local y a hacerse cargo de las nuevas condiciones derivadas de su inscripción en la era global, “pues los ciudadanos no pueden seguir concibiéndose como actores sólo dentro de la esfera pública que correspondería a un territorio custodiado por la soberanía del Estado-nación” (García Canclini, 1996, 5); y otro que reivindica la importancia de realizar estudios en lo local, pues es justo ahí donde es posible dar cuenta del espacio público como lugar de negociaciones y conflictos, espacio en el que “los grupos sociales concretos establecen estrategias específicas para su uso, organización y significación, desplegando y recreando los referentes identitarios necesarios para su reproducción” (Portal, 2007, 9).¹

Ante esa situación, en el presente trabajo se pretende realizar una reflexión que nos permita conjugar ambas dimensiones: los procesos globales y sus configuraciones en el ámbito local. Dicha conjunción no resulta tan sólo de una intensión, sino de una necesidad marcada por las propias particularidades del fenómeno que se quiere estudiar: el caso de la plaza Garibaldi, los usos y prácticas que desarrollan sobre este espacio público emblemático de la ciudad de México, y las tensiones y conflictos que se generan en el marco de una rehabilitación que pretende reordenar esos usos y prácticas a fin de hacer de este espacio de índole popular un lugar atractivo para inversionistas y turistas extranjeros, es decir, insertar a este lugar dentro de la lógica del mercado económico neoliberal global.

En ese sentido, se vuelve necesario plantear cuáles son los conceptos teóricos que nos servirán de asidero para analizar no sólo una política de rehabilitación que forcejea con los usos y prácticas de grupos sociales que han habitado un espacio público e impuesto una lógica propia sobre éste, sino también las razones y maneras en que esa lógica se configuró. Por tal motivo, se plantea tomar como marco de referencia el trabajo realizado por Duhau y Giglia (2008), según el cual los espacio

¹ Si bien han sido elegidas estas dos posturas teóricas, esbozadas desde la antropología mexicana, para articular nuestra discusión y dar cuenta de las tensiones que existen entre dos planteamientos distintos que enfocan el análisis sobre las reconfiguraciones de los espacios públicos en las ciudades contemporáneas desde dos ámbitos diferentes, el local y el global, se tiene en cuenta que esta discusión es mucho más amplia. El debate sobre dichas reconfiguraciones, que cobrara fuerza a partir de la década de los ochenta, ha dejado detrás una amplia cantidad de trabajos que desde distintas disciplinas y enfoques (sociología, filosofía, geografía, entre otras) han abonado a esta discusión, misma que excede el objetivo del presente trabajo. Sin embargo, es necesario destacar que las reflexiones sobre el tema del espacio público, sus reconfiguraciones, crisis o decaimiento en la era contemporánea, no son nuevas y, pese eso, el tema no ha logrado ser agotado. Dentro de los primeros llamamientos a repensar el ámbito público y plantear sus transformaciones, se encuentra el trabajo de Richard Sennett (1977), quien durante la segunda mitad de la década de los setenta ya advertía un decaimiento de la vida pública, ante el predominio del individualismo moderno y el debilitamiento de los vínculos sociales de carácter impersonal, de asociación y de compromiso mutuo.

públicos de la ciudad de México, no se nos presentan como espacios con características homogéneas, sino como lugares que han sido organizados, son usados y vividos de acuerdo con reglas formales o tácitas, producto del propio proceso diferencial de urbanización y las maneras en que sus habitantes han adecuado su presencia sobre de estos.

Asumir esa postura teórica nos lleva a repensar otras tantas concepciones del espacio público que en la actualidad han cobrado relevancia dentro de las ciencias sociales. Por lo tanto, a fin de justificar esta postura que guiará las reflexiones que se abordan en el presente trabajo, comenzaremos por discutir algunas investigaciones que desde la antropología han abordado los nuevos conflictos del espacio público en las ciudades del siglo XXI: *Ciudad de Muros* de Teresa Pires do Rio Caldeira y *Animal público* de Manuel Delgado.

Los postulados y las maneras en que estos dos autores redefinen la problemática del espacio público en la era global, serán contrastados con otros trabajos antropológicos contextuados en México; así, a través de la discusión teórica, se tejerán los hilos que nos posibilitarán justificar la postura teórica bajo la que se analiza el caso que nos atañe y se marcará una distancia hacia dos visiones extremas del espacio público: la primera, que remarca la descomposición del espacio público en las ciudades globales y prevé su extinción; y la segunda, que plantea a los espacios públicos como ámbitos liminales e ingobernables.

La muerte del espacio público: primera discusión

Como ya atisbamos antes, la década de los ochenta fue un parte aguas en la historia del mundo. Las grandes crisis económicas a nivel mundial implicaron el inicio del fin del modelo económico desarrollista y abrieron la puerta al nuevo modelo neoliberal. Los Estados-nación, que durante la modernidad se configuraron como la suprema unidad de orden, con una clara forma social, cultural y política, con límites territoriales y sociales absolutos, comenzaron a ver franqueados sus límites por la vertiginosidad de los flujos financieros, comunicacionales y de personas propiciados por la globalización.

Igualmente, la disolución de las barreras del Estado, que antes se habían mostrado aparentemente inquebrantables, tuvo repercusiones sobre las propias fronteras entre lo privado y lo público, este último entendido como el lugar donde imperaba la soberanía estatal. Así, las ciudades modernas y

sus espacios antes bien delimitados, se reconfiguraron según las tendencias de la privatización, fragmentación y disolución, en las que el nuevo orden económico global sostenido en el libre comercio, fungió un papel clave como configurador de una nueva estructura socio-espacial en las ciudades contemporáneas.

Esta nueva configuración socio-espacial que se nos devela como conflictiva desde sus inicios, ha derivado en un desborde de las problemáticas urbanas: el socavamiento del Estado Desarrollista y la interrupción del crecimiento económico trajeron consigo el aumento del desempleo y por consiguiente la pauperización de los más pobres y el declive de la clases medias urbanas, generando desigualdades económicas que el modelo neoliberal ha tendido a exacerbar (Duhau y Giglia, 2008).

Asimismo, las crisis de las finanzas públicas resultó en la imposibilidad de generar proyectos urbanos de alto impacto que impidieran la degradación de la infraestructura urbana, misma que, con la entrada de capitales privados a cuestiones que antes eran de incumbencia pública, ha sido reestablecida por empresas privadas mediante megaproyectos inmobiliarios y de intervención de espacios públicos que han comenzado a generar nuevos problemas urbanos, así como nuevas formas de practicar la vida en la ciudad que devienen en tensiones entre sus habitantes (Ídem).

En este contexto se ubica el trabajo de Teresa Pires do Rio Caldeira, *Ciudad de Muros*, quien de manera sugerente sigue el camino de las narrativas del miedo de los habitantes de algunas zonas de la ciudad de São Paulo, y a través de ellas logra reconstruir el proceso de reconfiguración socio-espacial que se desarrolla en la ciudad ante el advenimiento de la economía neoliberal.

Las zonas habitacionales de las que nos habla Caldeira, se caracterizan por ser espacios donde los hogares resguardados por muros y nuevas tecnologías de vigilancia constituyen una nueva forma de habitar la ciudad; donde las prácticas para el resguardo hacen patente la necesidad de seguridad; y el temor al crimen, que aumenta en los espacios públicos, tiende a desbordarse en los imaginarios del miedo de sus habitantes.

Estos espacios habitacionales de São Paulo sobre los que reflexiona Caldeira, cuentan con una historia particular, son colonias que a lo largo de siglo XX se constituyeron como el lugar de asentamiento de clases medias obreras en ascenso, que ante el derrumbe del estado desarrollista y las crisis económicas, sufrieron un fuerte deterioro; los habitantes que lograron atravesar la crisis y

mejorar sus condiciones económicas se mudaron a zonas con mayor plusvalía, mientras que aquellos cuya condición pasó de estable a crítica, se vieron forzados a seguir residiendo en el lugar. A lo dicho hay que sumar un movimiento común en Latino América: las colonias tradicionales derruidas, atrajeron a nuevos pobladores de escasos recursos.

Tal parece que las prácticas de resguardo, la construcción de viviendas fortificadas, se sustentan en el temor que implica la convivencia con los “otros”, que antes se hallaban lejanos y en la actualidad habitan a un lado. Esta imposibilidad de lidiar con los diferentes desata uno de los principales planteamientos de Caldeira:

En una ciudad en que los sistemas de identificación y las estrategias de seguridad se están extendiendo por todas partes, la experiencia de la vida urbana es de diferencias sociales, separaciones, exclusiones y recordatorios de las restricciones en el uso del espacio público (2000, 385).

Así, el espacio público que atisba la autora es un espacio vacío. En la ciudad contemporánea de São Paulo, los lugares que tradicionalmente sirvieron para el encuentro de los diferentes –plazas, calles, calzadas– sucumben ante las dinámicas de los enclaves fortificados y el temor al otro. El espacio público se muere: “cuando el sistema político se abrió, las calles se cerraron y el miedo al crimen se convirtió en el habla de la ciudad” (Ibídem, 378).

Estas conductas espaciales repercuten fuertemente en la manera en que las diferencias de clase son vividas. La clase media y alta se resguardan en sus hogares y circulan por el espacio público montadas en sus carros; las otras clases caminan o usan transporte público. Al final el contacto entre personas de diferentes clases sociales es prácticamente nulo.

Cabe destacar que estos patrones que reconfiguran el orden socio-espacial, mismos que Caldeira ubica en una ciudad particular, son hechos extensivos al mundo por la autora, a partir de un trabajo comparativo que realiza entre la ciudad de São Paulo, su ciudad de origen, y Los Ángeles, ciudad donde realizó los estudios de doctorado que derivaron en la investigación citada. De esa guisa, que la construcción de zonas residenciales amuralladas, el miedo a los otros y, sobre todo, la muerte del espacio público sean consecuencias de la economía neoliberal, que genera pautas de reconfiguración socio-espacial que se atisban en todas las ciudades del mundo.

Es justo esta generalización la que merece ser problematizada, pues tal parece que si bien la autora nos da claves para entender algunas transformaciones de los espacios públicos en zonas particulares de todas las ciudades alrededor del globo, también se pueden encontrar testimonios de espacios públicos, sometidos a las dinámicas globales, que develan una vitalidad particular.

En el caso de los Centros Históricos latinoamericanos que, ante el resurgimiento del interés de las autoridades administrativas correspondientes, comienzan a presentar un reavivamiento de sus espacios públicos –así como nuevas tensiones entre proyectos de recuperación guiados por pautas internacionales, habitantes tradicionales de escasos recursos y nuevos allegados de clase media–, son muestras claras de que el espacio público no ha muerto, más bien se reconfigura dentro de las ciudades de manera diferenciada, genera nuevas disputas y ordenamientos que deben ser comprendidos y explicados según su particularidad histórica-espacial.

Una de las principales problemáticas del trabajo de Caldeira radica en el hecho de que, para justificar la pérdida de una vitalidad “colectiva” en los espacios comunes de las ciudades contemporáneas, parte de un ideal del espacio público que probablemente nunca existió (Duhau y Giglia, 2008, 51). Lo anterior nos remite a un tema que ha acaparado las discusiones sobre el espacio público de las ciudades del siglo XXI, donde se halla fuertemente enraizada una noción de la vida pública moderna que describe un espacio colectivo en el que el uso de calles, plazas y corredores para los viandantes, son dibujados como lugares de encuentros espontáneos entre extraños, donde la experiencia de la libertad que brinda el anonimato y la posibilidad de recorrer con parsimonia el paisaje urbano, son por excelencia síntomas de una armónica urbanidad.

Al respecto, la figura del *flâneur* –hombre blanco burgués que camina por las calles parisinas y se arroja a experimentar vivamente la ciudad– es una de las más socorridas en la literatura académica para dar cuenta de la configuración del espacio de la ciudad moderna, “un espacio abierto para ser usado y aprovechado por todos, [dónde] la sociedad y la sociedad de consumo que ella abriga es accesible a todos” (Caldeira, 2000, 366).

En ese sentido, parece necesario repensar desde qué actor se está planteando la idea de una vida pública moderna armoniosa, pues tal parece que un sesgo derivado de la generalización de una figura literaria que refiere a la experiencia de un hombre blanco y burgués, que habita una ciudad desarrollada con una

alta actividad cultural, impide dar cuenta de las problemáticas de clase y diferencias al vivenciar el espacio público, mismas que no pudieron estar exentas en las ciudades modernas.

Para entender esta situación es necesario observar, como plantea García Canclini, que “hay una problemática de la desigualdad que se manifiesta, sobre todo, como desigualdad socioeconómica. Y hay una problemática de la diferencia, visible principalmente en las prácticas culturales” (2005, 47). De acuerdo con esta idea, el espacio público, el moderno o el de las ciudades del siglo XXI, lugar donde confluye la heterogeneidad, no podría no estar atravesado por las desigualdades económicas y culturales de los grupos sociales que habitan la ciudad.

El espacio público no puede ser experimentado de la misma manera por todos, las diferentes prácticas, así como las disímiles formas en que distintos grupos sociales hacen uso del lugar, son una muestra clara de que nos hallamos frente a un amplio repertorio de significaciones y formas de apropiar el espacio público, de crearlo y recrearlo, de circular sobre de él. El hecho de que para algunos usuarios, en contextos específicos, el espacio público sea un espacio de libertad, no deja de fuera el que para otros el espacio público sea un espacio en el que las desigualdades y la segregación se hace más patente.

En ese sentido, Duhau y Giglia retoman un planteamiento de David Harvey que expresa claramente que al ideal del espacio público moderno le subyace un proceso de marginación de unos otros indeseable en la vida pública:

El París en el que emergió la figura del flâneur, el de los grandes bulevares del Segundo Imperio, implicó poner en marcha un proceso de aburguesamiento del centro de la ciudad, que supuso dar forma a un tipo de espacio público que reflejara esplendor imperial, seguridad y prosperidad burguesa. Un espacio del cual el pobre debía ser excluido y en el cuál el café, espacio comercial excluyente, y el boulevard, espacio público, formaron un todo simbiótico (2008, 57).

Ante esta cuestión, Caldeira no deja sin cuestionar el ideal del espacio público moderno, ni pasa desapercibidos los conflictos de desigualdad de clase social, ni las diferentes formas en que lo público puede ser significado y apropiado: “las ciudades modernas siempre estuvieron marcadas por desigualdades sociales y segregación espacial, y sus espacios son apropiados de maneras bastante diferentes por diversos grupos, dependiendo su posición social y poder” (Caldeira, 2000, 366).

Sin embargo, sigue sosteniendo una noción de espacio público moderno que se contrapone al de las ciudades del siglo XXI, en tanto el primero, pese a las desigualdades, era más abierto a los diferentes, a la circulación y al consumo, mientras que el segundo es evidentemente un espacio que se cierra, o mejor dicho, se extingue:

...en el espacio de la ciudad moderna diferentes ciudadanos negocian los términos de sus interacciones y de hecho interactúan socialmente a despecho de sus diferencias y desigualdades. Ese ideal de la ciudad abierta tolerante a las diferencias sociales y la negociación en encuentros anónimos, cristaliza lo que llamo espacio público moderno y democrático (Caldeira, 2000, 371).

Así, para Caldeira, las ciudades actualmente son más desiguales y dispersas de lo que fueron en la época moderna, los cambios urbanos, ejemplificados en la tendencia a habitar enclaves fortificados homogéneos, tienden a exacerbar las brechas espaciales entre clases sociales. Además, la autora encuentra que los procesos de diferenciación social agravada, se llevan a cabo mediante la construcción de fronteras materiales, pero sobre todo mediante la construcción de fronteras simbólicas para las que las narrativas del crimen juegan un papel preponderante. “Las nuevas morfologías urbanas del miedo dan formas nuevas a la desigualdad, mantienen los grupos separados e inscriben una nueva sociabilidad que contradice los ideales de lo público moderno y sus libertades democráticas” (Ibídem, 410).

Con base en esa idea explica que, pese a que en ciertas zonas de la ciudad de São Paulo, sea posible atisbar a las multitudes de gente andando por los espacios públicos de los centros tradicionales, la calidad de las interacciones entre los diferentes sea afectada por el temor que deriva de las experiencias de robos que acaecen rutinariamente en los lugares abiertos. “Los encuentros en el espacio público se hacen cada día más tensos, hasta violentos, porque tienen como referencia los estereotipos y miedos de las personas. Tensión, separación, discriminación y sospecha son las nuevas marcas de la vida pública” (Ibídem, 363).

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos si efectivamente la ciudad de muros que Caldeira describe, sirve para abordar la calidad de todos los espacios públicos de las ciudades del siglo XXI. Sin duda alguna, la autora nos permite dar cuenta de un proceso de reclusión en enclaves amurallados, por parte de las élites urbanas, que según distintas investigaciones sí se repite en diversas ciudades de todo el mundo, empero estas pautas de comportamiento aún siguen siendo

restrictivas a ciertas zonas y ciertas clases sociales que cuentan con la capacidad económica para gastar en tecnología que amurallé su hogar.

Generalizar este patrón a todos los espacios públicos, incluso los contenidos dentro de una misma ciudad, parece derivar en complicaciones cuando se trata de explicar los procesos particulares mediante los que se conforma el espacio público en ciudades como la de México, donde de acuerdo con el trabajo Duhau y Gligia (2008, sustentado en un análisis metropolitano, se desarrollan procesos diferenciados de construcción de la ciudad y de las formas de habitarla.

En ese sentido, parece pertinente remarcar que el hecho de que Caldeira reivindique un espacio público moderno “mejor”, termina por dejar fuera las problemáticas inherentes a lo público: las diferencias de clase y desigualdades culturales siempre jugaron un papel preponderante en la construcción de un espacio público moderno armonioso, para el cual invariablemente ha sido necesario que haya apertura para el encuentro de algunos en detrimento de la exclusión de otros.

Asimismo, dejar la calidad de espacios de negociación de las interacciones sólo como una característica del espacio público moderno, cierra la posibilidad de comprender cómo las nuevas presiones de la globalización y la economía neoliberal, así como las reconfiguraciones que demandan a los espacios públicos, son negociadas al ras del suelo por los habitantes de la ciudad. De no aceptar que los espacios públicos de las ciudades contemporáneas siguen siendo espacios de disputas y negociaciones entre diversos intereses encontrados, caemos en el peligro de dibujar una ciudad donde todos sus habitantes se encuentran encerrados en sus casas y los espacios públicos se hallan vacíos; panorama apocalíptico que la realidad derrumba fácilmente.

Por tal motivo, parece necesario repensar si los patrones socio-espaciales que exacerbaban la diferenciación y desigualdad entre clases sociales, mismos que Caldeira descubre en los comportamientos de los habitantes de São Paulo y Los Ángeles, así como el temor a los otros, no son más que un problema añejo del espacio público que se vuelve más visible en las ciudades contemporáneas, debido a que los procesos globales que reconfiguran la ciudad acercan cada día más a los que estaban alejados y siempre han visto como conflictivo el estar juntos.

En contraposición a lo planteado por Caldeira, tenemos un trabajo que nos habla de un espacio público cuyo panorama es diametralmente diferente al descrito por la autora. Ernesto Licona, en

su texto “Plazas metropolitanas y plazas barriales en la ciudad de Puebla” (2007), realiza un estudio sobre estos espacios tradicionales, públicos por excelencia, a fin de someter a revisión algunas de las nociones más comunes a partir de las cuales se describen actualmente los espacios públicos.

La “crisis de la ciudad”, la “crisis del espacio público” –entendido como lugar de convivencia y encuentro de los diferentes–, son ideas que Licona encuentra problemáticas al momento de dar cuenta del papel, aún medular, de las plazas públicas en la ciudad de Puebla, que continúan dando síntomas de una importante actividad pública y colectiva:

Se dice que los habitantes han perdido el interés por visitar calles y plazas, a consecuencia de factores como delincuencia, contaminación y falta de seguridad. Se habla de la “muerte de la ciudad”, de la “urbanidad dispersa” y de que el espacio público entendido como lugar de convivencia y de interacción social fácilmente accesible a todos ha hecho crisis (Licona, 2007, 151).

Cabe resaltar que el trabajo que realiza Licona hace un fuerte énfasis en las formas de apropiar y significar las plazas, situación que circunscribe su análisis a lo local. Empero, esta situación no exime que logre articular las prácticas que observa sobre el terreno a las dinámicas globales. Lo anterior lo consigue mediante la contraposición de dos espacios que en las ciudades del siglo XXI se develan como antagónicos: la plaza pública y los centros comerciales.

Así el autor, tras realizar un análisis en distintas plazas en la ciudad de Puebla –metropolitanas y barriales– concluye que, en este caso, las plazas tradicionales continúan funcionando como referentes identitarios y lugares donde se desarrolla la vida urbana contemporánea, independientemente de que la proliferación de las nuevas tecnologías de la comunicación y de los centros comerciales, impliquen un reto para el desenvolvimiento de las prácticas en los espacios públicos:

Las plazas del centro de la ciudad siguen funcionando como ejes estructuradores de acciones sociales urbanas fundamentales (...); además de que actúan como espacios de *centralidad* económica, social, cultural y política de la ciudad a pesar del surgimiento de otros *centros*, (...) y otros espacios de la globalización que no cuentan con la historia, prácticas sociales y peso simbólico de la plaza pública del llamado centro histórico (Ibídem, 151-152).

Es importante tomar en cuenta tres cuestiones que este trabajo de Licona pone sobre la mesa de discusión: la primera, radica en que, pese a que la ciudad de Puebla también se halla dentro del circuito de la globalización y es sometida a los procesos económicos neoliberales, las recurrentes

repercusiones nocivas que se le suponen a las ciudades en estas condiciones, no parecen hacerse del todo patentes en los espacios públicos de la ciudad de Puebla, donde las plazas, según Licona, continúan siendo espacios importantes para la vida colectiva.

La segunda cuestión nos lleva al ya muy discutido ideal del espacio público moderno, el cual no es problematizado por el autor, pero sí lo concibe como poco operante para dar cuenta de la nueva variedad de prácticas públicas que se desarrollan ante las reconfiguraciones urbanas que producen las dinámicas globales. Ahora para hablar de lo público resulta necesario, arguye el autor, “reconocer la constitución de otros espacios y con ello también dar razón de que el sentido de lo público ha tomado otros derroteros, porque ya no se comprende únicamente a partir de su espacialización” (Licona, 2007, 151).

La tercera cuestión consiste en la complejidad que el autor percibe en la ciudad de Puebla ante la diversidad de espacios públicos y el surgimiento de nuevos espacios de la globalización, lo cual en lugar de implicar la muerte del espacio público, tiende a diversificar las prácticas y usos posibles de los espacios, y a constituir “una vida pública urbana más compleja, una urbe caracterizada por la amalgama de varias ciudades” (Ibídem 152).

Es necesario decir que si bien el trabajo de Licona, al hablar de las formas en que se desarrolla la experiencia en las plazas públicas de la ciudad de Puebla, nos permite dar cuenta de que las ciudades amuralladas, el miedo como guía de la conducta en el ámbito público y el temor al otro, no son patrones de sociabilidad urbana que se puedan hacer extensivos a todos los espacios públicos de las ciudades del siglo XXI, la diferenciación clara de prácticas sociales que enmarca según cada tipo de plaza –las metropolitanas y las barriales –, termina por dibujarnos un panorama donde el espacio público no da evidencias tangibles de conflictos.

Lo anterior nos lleva a reflexionar una idea que se ha buscado articular a lo largo de este trabajo: hablar hoy en día de las formas en que se reconfiguran los espacios públicos, exige necesariamente tomar en cuenta la especificidad histórica, es decir el propio proceso urbano mediante el cual se configuran los espacios, y la especificidad sociocultural de los grupos sociales que los habitan y cómo los habitan. Asimismo, se vuelve imprescindible abordar las dimensiones del conflicto, las disputas y las negociaciones que distintos grupos establecen en sus intentos de dar sentido a los espacios compartidos.

De ahí, que los espacios públicos se nos revelen no como lugares homogéneos, sino como espacios donde prima una variedad de concepciones, usos y prácticas que marcan lógicas particulares en cada lugar; o como plantean Duhau y Giglia (2008), que los espacios públicos se constituyen bajo distintos órdenes urbanos, o reglas locales, muchas de ellas tácitas, bajo las que se ordena la vida pública en un lugar.

Esta perspectiva nos plantea repensar el papel de los grupos sociales ante las reconfiguraciones suscitadas en el espacio público por las presiones de la economía neoliberal global, no cómo simples receptores pasivos de políticas urbanas, sino como actores cuyas formas de habitar los espacios públicos entran tensión y conflicto ante una nueva lógica que pretende re ordenar los usos y prácticas que acaecen en cada lugar.

El espacio de los fluidos ingobernables: segunda discusión

Las transformaciones generadas por la globalización, la intensidad de los flujos migratorios, financieros y comunicacionales, de tecnologías y mercancías no sólo mostraron la porosidad de las fronteras de los Estados-nación y conllevaron a que se cuestionara la homogeneidad cultural en su interior, también impactaron sobre el terreno bien delimitado sobre el cual la disciplina antropológica había tenido puesta la mirada: el tradicional modelo del trabajo de campo a profundidad, surgido en la colonia, basado en la residencia intensiva en una comunidad alejada de la metrópoli del etnógrafo, donde era localizada una cultura dentro de un espacio restringido y limitado, también fue cuestionada por el surgimiento de teorías posmodernas que desde la antropología discutían la importancia de comenzar a dar cuenta de una sociedad global hiperconectada que no se podía circunscribir dentro de un enclave, ni podía ser estudiada mediante un método construido con base en una realidad lejana a la actual (Clifford, 1999).

Asimismo, desde las reflexiones posmodernas se replanteó el ideal del viaje antropológico, el extrañamiento y el estudio de la alteridad. Ahora, la mirada del antropólogo no sólo se limitaba a comunidades lejanas y exóticas, las nuevas complejidades desatadas por la globalización lo llevaron a posar sus ojos sobre sus propias sociedades occidentales. “Las condiciones políticas, culturales y económicas contemporáneas aportan nuevas presiones y oportunidades a la

antropología. La gama de posibles jurisdicciones para el estudio etnográfico se incrementa en forma dramática” (Ibídem, 81).

Otro giro importante dentro de la disciplina antropológica surgido de las críticas hechas desde las teorías de la posmodernidad, consistió en el replanteamiento de la preminente tendencia a abordar temáticas que coincidían con las demandas objetivistas del positivismo, lo cual llevaba a dejar de lado aspectos subjetivos de la cultura. Temas como las emociones, afectos, temores, los simulacros y prácticas fugaces de la vida cotidiana, el movimiento y los flujos de personas y culturas, así como la dimensión de la experiencia fueron puestos frente a la lente analítica de la antropología, que por sus características se mostraba como la disciplina con mayor capacidad para abordar dichas problemáticas.

Es justo en el contexto de esta discusión, en el que se enmarca el trabajo de Manuel Delgado (1999) y su antropología del espacio público, que pone énfasis en los entrecruzamientos, bifurcaciones, escenificaciones y simulacros de las prácticas sociales en lo público. Su marcado interés en las sociedades urbanas en las que ubica a las calles, los corredores, las plazas como ámbitos liminales, “por donde puede verse circular todo tipo de sustancias que han devenido en flujos: vehículos, personas, energías, recursos, servicios, información..., es decir todo lo que constituye la dimensión más líquida e inestable de la ciudad” (Delgado, 1999, 17), tiene por finalidad oponerse a las concepciones modernas en las que se localizaban y constreñían territorialmente a comunidades concebidas como culturalmente homogéneas y estáticas.

Así, para Delgado, la antropología urbana en el siglo XXI tendría que dar cuenta de las prácticas sociales entendidas como flujos inestables que circulan libres e indomables alrededor y en oposición a instituciones y territorios estructurados. De esa manera que su pensamiento se sustente en una oposición, planteada por el propio autor, entre la *polis* y la *urbs*, “es decir entre el orden político encargado de la administración centralizada de la ciudad y lo propiamente urbano, que sería más bien el proceso que la sociedad urbana lleva a cabo, incansablemente, esculpiéndose a sí misma” (Ibídem, 179).

Desde esta perspectiva lo urbano (la sociedad urbana) se halla en contraposición y resistencia a lo político (el orden impuesto por el Estado) que busca, en compañía de los planeadores urbanos y arquitectos, “deshacer las confusiones, exorcizar los desórdenes, realizar el sueño imposible de una

governabilidad total sobre lo urbano” (Ibídem,180), mediante proyectos políticos impuestos que, sin embargo, no logran contener el desorden de la sociedad que se impone mediante sus usos y formas de fluir por el espacio público, y a través de su potencia desestructuradora que inventa y reinventa constantemente el espacio público.

Además del reiterado interés de Delgado por metaforizar las prácticas urbanas en el espacio público como fluidos, utiliza la noción de performance para sustentar su idea de los viandantes como viajeros anónimos que mediante el simulacro logran liberarse de las reglas, significados, jerarquías y restricciones impuestas por un poder político, la *polis*. En este punto resulta intrigante el hecho de que el desorden inconmensurable que Delgado lee en la ciudad, no está provisto de marcos de referencia que nos permitan comprender desde dónde está planteando sus ideas; a lo largo de la lectura siempre queda la duda sobre cuál es la ciudad, cuáles los viandantes de los que nos está hablando. Esta falta de contextualización histórica y geográfica, que le permite distanciarse diametralmente de las concepciones ortodoxas de la antropología, también se convierte en su punto más débil; resalta siempre la duda de si su lectura del espacio urbano realmente permite dar cuenta de las dinámicas globales, las implicaciones y formas en que ésta se reconfigura sobre espacios públicos localizados.

En ese sentido, hay tres aspectos del trabajo de Delgado que resultan cuestionables: el primero de ellos deriva del hecho de que el autor conciba al espacio público como el lugar por donde fluye indomable la voluntad de la sociedad; esta postura, pese a la tensión que marca entre poder político y sociedad, deriva en una concepción romantizada del espacio público como espacio libertario, que lo llevó a abordar en un texto posterior el papel de la mujer en la calle (Ibídem, 224-261) a partir de la oposición privado/público. Así, el autor plantea que es en el ámbito privado, en la casa, donde la mujer experimenta los mayores grados de violencia, mientras que en el ámbito público, en la calle, logra configurar su libertad.

Si bien, el tema de la mujer en el espacio público y el espacio privado ha sido profusamente trabajado desde la perspectiva de género, que ha aportado en mucho para comprender las tensiones, violencias y restricciones, así como los logros y reivindicaciones que la mujer experimenta en la vida pública, el problema con el trabajo de Delgado radica en el extremo de su idea del espacio público como espacio de libertad. De modo que no es posible advertir en su trabajo los conflictos,

disputas, las formas en que la violencia se configura y las maneras en que las mujeres negocian su lugar en lo público.

En tanto, cuando el análisis de Delgado es utilizado para intentar leer las realidades que viven las mujeres en el espacio público de ciudades como Tijuana o el Estado de México, siempre salta a la mente una duda: ¿es en verdad el espacio público el ámbito de la libertad? Sin duda una respuesta a esta pregunta requiere de análisis minuciosos que permitan dar cuenta de los procesos macros y micros a los que es sometido el espacio público en la era global neoliberal, así como de la forma en que éstos se configuran en contextos históricos específicos.

El segundo de los aspectos cuestionables del trabajo de Delgado se encuentra en su planteamiento del espacio público urbano como lugar de un desorden continuo y formulado por la propia sociedad. Si bien, con esta idea logra poner un mayor énfasis en la experiencia cotidiana del individuo sobre el espacio público ciudadano, a la que concibe como una serie de micro estructuras fugaces, cambiantes e imposibles de someter a partir de las cuales dota de mayor agencialidad al peatón, su análisis no permite dar cuenta más que de una tensión entre un poder dominante que intenta someter y poner en regla las prácticas sociales y heterogéneas de una sociedad, cuyo desorden inconmensurable escapa a tales intenciones.

De esa guisa, la apología de lo inconstante nos lleva a perdernos en la marejada de desorden que Delgado le supone al espacio público, dejándonos muchos cuestionamientos en el aire: ¿cómo se sostiene un espacio donde impera el caos? ¿Cómo se explica que la diversidad y la heterogeneidad social consigan convivir en un mismo espacio? Una vez sorteado el control político todos los diferentes grupos de agentes, con sus respectivas desigualdades entre éstos ¿logran acceder y experimentar de igual manera la supuesta libertad que brinda el espacio público?

Lo anterior nos lleva al tercer aspecto a cuestionar, y es que el dibujar al espacio público como un resquicio en el que se intersectan las fuerzas de lo político y lo social, no nos permite dar cuenta de lo hay en medio de éstas dos: las formas en que el espacio público es disputado y negociado, no sólo entre el poder político y la sociedad, sino también entre los diferentes grupos sociales cuyos intereses diversos confluyen en él.

Así, desde la propuesta de Delgado, la ciudad practicada, usada y significada se nos presenta como ininteligible, como “un galimatías ilegible, sin significado, sin sentido –cuando menos sin *un* sentido o *un* significado–, que no dice nada, puesto que la suma de todas las voces produce un murmullo (...), un sonido incomprensible, que no puede ser traducido” (1999, 189). Delgado concluye que la ciudad puede ser interpretada, lo urbano no, pues las prácticas y usos sobre el espacio público, espacio de todos los otros, no implican una asimilación ni una integración pacífica, todo en este lugar ocurre mediante acuerdos provisionales entre antagónicos.

El alto grado de abstracción en el que el autor se mueve, el plantear lo social sobre el espacio público como una cadena de simulacros aparentemente inconexos, donde lo provisional y lo inestable son su principal característica, nos sumerge en un terreno brumoso y confuso que lleva a pensar que Delgado, al intentar retratar todas las ciudades, termina por no tocar el suelo de ninguna. El autor más que hablarnos de una ciudad vivida, sentida y experimentada por sus habitantes, nos dibuja una ciudad imaginada que hace alarde del caos, mismo sobre el que sustenta la confusión que advierte en la vida urbana.

Aunque hasta aquí me parece rescatable que Delgado planteé que no es posible creer que el poder político y los deseos de ordenamiento urbano caen como plomo sobre los habitantes de las ciudades y anulan toda capacidad de voluntad de éstos, su postura nos lleva al punto extremo de negar toda posibilidad de orden y sentido colectivo, por lo cual se vuelve necesario remarcar la importancia incluir el contexto histórico y geográfico cuando se habla de una ciudad y sus espacios públicos; de otra manera, éstos se vuelven espacios inconmensurables, caóticos y efectivamente ilegibles a toda lente analítica.

En otro orden de pensamiento y desde una postura en la que resalta el énfasis contextual-local, sin que esto implique dejar fuera la dimensión metropolitana y global, así como las formas específicas en que éstas dos últimas se configuran en un espacio público particular, encontramos el trabajo de Angela Giglia “Orden urbano, espacio público y comercio en ciudad Nezahualcóyotl” (2007); mismo que nos sirve para dar cuenta de que el murmullo ciudadano del que nos hablaba Delgado, sí puede ser leído, que tiene un orden y ciertas reglas que no surgen necesariamente del poder encargado de administrar la ciudad, sino también de los acuerdos entre los grupos de habitantes cuyos intereses confluyen, generan conflictos y son negociados para lograr cierta convivencia sobre los espacios públicos comunes.

Como nos muestra la autora, ciudad Nezahualcóyotl, ubicada en el área metropolitana de la ciudad de México, se caracteriza por ser el resultado de fuertes flujos migratorios de gente del campo que durante el siglo XX buscó hacerse un lugar cerca de la capital mexicana, núcleo económico y político del país. De ese modo, ciudad Neza destaca como caso ejemplar debido a que la falta de planeación por parte de las autoridades políticas derivó en un ejercicio de colonización² y domesticación de un entorno pantanoso y hostil que, mediante un proceso de autoconstrucción realizado por los habitantes que fueron llegando al lugar, logró ser convertido en un espacio habitable.

Dos aspectos resaltan de este proceso de conformación, que en un lapso 70 años, dio como resultado al municipio conurbado de ciudad Nezahualcóyotl: uno, que este medio producido por parte de pobladores procedentes del campo, se constituyó con características peculiares que permite dar cuenta de que, al menos en la ciudad de México y su área metropolitana, no se puede hablar de un solo tipo de urbanismo; y dos, que sus propios habitantes, sobre la marcha, fueron dando “orden” y significados colectivos e individuales al espacio. Es decir, sus habitantes lograron hacer de Neza una ciudad, misma que hoy en día destaca por contener a sectores bajos y medios y por ser un polo comercial global.

Con sus casi 1, 300,000 habitantes, hoy ciudad Neza es el quinto municipio más poblado del país (...), de ser el lugar de la precariedad y la marginalidad urbana por antonomasia (...), hoy es objeto de la atención de grandes cadenas comerciales (...). Ese salto acrobático, de periferia informal a polo del comercio global, se da a sólo cuatro décadas de su nacimiento oficial como entidad municipal y a sólo siete décadas de su formación como asentamiento humano en los llanos salitrosos de lo que fuera el Lago de Texcoco (Giglia, 2007: 68).

De lo expuesto se deriva que el espacio público de ciudad Neza sea, como explica la autora, producto de un orden urbano *sui generis*, pues el hecho de que fueran los propios habitantes los que tuvieron que levantar de la nada y con sus propias manos sus viviendas y asimismo, sin la guía de una administración política (ya fuera local o federal), tuvieron que delimitar la frontera entre su espacio privado y la calle, conllevó a que el espacio público de esta Ciudad se configurara según el establecimiento de reglas y ordenamientos específicos, de acuerdo con los significados y usos compartidos que fueron concretados por ellos mismos, a fin de hacer habitable el espacio común.

² Colonizado entendido como “domesticación de la naturaleza”. El establecimiento de asentamientos humanos en espacios desprovistos de toda infraestructura urbana, espacios silvestres, se concibe como un proceso que implica necesariamente establecer ciertas reglas y hacerlas operantes colectivamente.

Giglia nos muestra que las pautas que permiten distinguir entre espacio público y privado, así como los usos, prácticas y obligaciones compartidas que asimila cada uno de los habitantes para mantener el equilibrio y la convivencia, en cierto sentido en estado de armonía, también son autoproducidas y se conforman según “una lógica propia basada en reglas de uso común, operantes pero no escritas, derivadas en buena medida de la forma específica de producción del espacio” (Ibídem, 69).

Lo anterior nos permite confrontar uno de los planteamientos de Delgado, relacionado con la contraposición que el autor atisba entre lo político (el orden impuesto por el Estado) y lo urbano (lo concerniente a la voluntad social), pues como se puede observar en el caso de ciudad Nezahualcóyotl, más que una figura política que imponga un ordenamiento del espacio público, y una fuerza social indomable y desordenada que lo perturbe, hay un desamparo por parte de las autoridades correspondiente que conllevó a que los propios habitantes generaran reglas para lograr la convivencia colectiva en el espacio común.

De tal forma que el orden no es una cuestión que sólo concierna a un poder político, pues el establecimiento de significados y usos compartidos del espacio se vuelve necesario para los sujetos que intentan hacer habitable su entorno. “El asentamiento como un proceso de “domesticación”, vemos que implica forzosamente establecer ciertas reglas y hacerlas operantes colectivamente, puesto que habitar solo es imposible” (Ibídem, 71).

Asimismo, en la ciudad Neza que nos relata Giglia, el proceso de reglamentación de los espacios públicos por parte de los propios habitantes, que en el lenguaje de Delgado serían denominados como lo *urbs*, da muestra clara de que la ciudad practicada, usada y significada, y que en este caso deberíamos agregar creada, no sólo puede ser legible desde la lente analítica de la disciplina antropológica, sino que también es requerido por parte de los usuarios del lugar, un cierto orden que haga inteligible y dé sentido al espacio en cuestión.

Uno de los argumentos con el que Delgado sostiene que lo urbano es incomprensible, deriva de la idea de que no existe un solo sentido ni un solo significado del espacio viario, sino acuerdos provisionales entre antagónicos que no implican una integración pacífica. Al respecto, resulta interesante que en el trabajo de Giglia se puede observar cómo el orden local en Neza, se distingue por una serie de acuerdos mediante lo que se constituyen “reglas de convivencia que incluyen la

aceptación pragmática de múltiples formas de apropiación y usufructo del espacio público para fines privados” (Ibídem, 74).

Esto se muestra mediante distintos ejemplos que describe la autora, entre los que rescato uno, en dónde se evidencia cómo el proceso de delimitación y organización del espacio público en las calles de Neza, resultó en acuerdos que hacen de espacios comunes, como la banquetta y el pedazo de calle que se encuentra frente a una casa, lugares sobre los que algunos tienen mayor predominio, pues los dueños de las casas son los encargados de darles mantenimiento y por lo tanto exigen su derecho a tener prioridad sobre éstos: “los conflictos se desencadenan cuando alguien no se conforma con los arreglos tácitos que rigen la utilización de la calle, por ejemplo, pedir permiso cuando se requiere estacionar el coche (...) frente a la casa de un vecino” (Ibídem, 75).

Este ejemplo también nos permite ver de qué manera el espacio común, pese a las reglas de convivencia, no está exento del conflicto, pero este último es visto desde las sutilezas que demanda el habitar las calles. No estamos frente a acuerdos provisionales o diferencias irreconciliables, sino ante un juego constante de reglamentaciones implícitas, conflictos y negociaciones entre los habitantes, que sobre todo marcan límites entre las prácticas posibles y las que no serán permitidas. “En general, los usos del espacio público se caracterizan por ser negociables en todo momento con base en algunos supuestos tácitos: un alto nivel de tolerancia recíproca y la aceptación de no meterse en los asuntos de los demás” (Ibídem, 76).

Esta dimensión del orden *sui generis* que Giglia nos muestra, adquiere mayor potencia porque la ciudad desde la que nos habla, la Neza autoconstruida por sus habitantes, aparece dentro de los imaginarios de la metrópoli mexicana como un lugar donde impera el desorden; empero, una lectura diferente nos deja ver que dentro del supuesto caos se hallan negociaciones a nivel de suelo que implican una mayor complejidad a analizar.

Esa complejidad es aún más evidente cuando la autora aborda el tema del comercio que se desarrolla en ciudad Neza, que va desde el establecimiento de almacenes de empresas transnacionales, pasa por los comercios formales y termina en calles donde la economía comercial informal también funge un papel como actividad significativa. “Actualmente la ciudad se caracteriza por su vitalidad comercial. Existen 84 mercados establecidos y alrededor de ellos o en

otros lugares a lo largo de las principales avenidas existen otros tantos tianguis que se instalan en el espacio público” (Ibídem, 77).

El entramado de relaciones negociadas que permiten la convivencia es este espacio público donde distintos intereses hacen usufructo de un bien común, ya sea exigiendo que se respete una porción de calle sobre la que tienen un derecho de prioridad, o impidiendo el libre tránsito sobre las calles cuando se instala el comercio informal -los tianguis-, es imposible de explicarse mediante la clásica dicotomía público/privado que concibe al espacio viario como de dominio público y de libre tránsito. No obstante, destaca el hecho de que en el meollo de la actividad comercial, es donde la condición del espacio público como lugar de encuentro de los diferentes se hace posible:

Las calles en los días en que se instalan los tianguis y los ambulantes presentan una mayor heterogeneidad entre los actores, ya que pueden llegar comerciantes y clientes de afuera, que no necesariamente son conocidos por los residentes. De todos modos se privilegia el arreglo y acomodo por el mutuo interés, y solo en casos extremos se llega a desencadenar algún conflicto (Ibídem, 79).

Esta situación nos da indicios para repensar la idea de que el espacio público en los tiempos de la globalización, se encuentra amenazado por su extinción. Si bien en zonas de diferentes urbes del mundo se hallan testimonios claros de que los espacios comunes han perdido su calidad de espacios de encuentro entre los diferentes, habría que repensar si este patrón se puede hacer extensivo a toda urbe y a todo lugar público dentro de éstas.

Asimismo, este análisis centrado en ciudad Nezahualcóyotl, que retoma las dimensiones metropolitanas, globales y su configuración local, facilita advertir que más allá del caos que de primera impresión puede representar la vida urbana, es posible atisbar los hilos finos mediante los que se sostiene un equilibrado orden que permite la vida en común.

De ahí, que la idea de Delgado que postula que la lente antropológica, si pretende estudiar el espacio público de las ciudades del siglo XXI, tiene que dar cuenta de flujos inestables que circulan libres e indomables, parezca carente de sentido ante una realidad que evidencia que podemos seguir hablando de personas y no de líquidos, y que en el juego de aplacar los ímpetus, es necesario aplicar un análisis más atento, pues nos podemos topar con una realidad en la que el trabajo de domesticación es realizado por los propios habitantes y no sólo por una fuerza política opresora.

Por lo consiguiente, leer las prácticas que se desarrollan sobre el espacio público parece no llevarnos necesariamente a mirar sólo simulacros, sino también y sobre todo, a buscar dilucidar el entramado fino de relaciones y significaciones que sí se reconfiguran, pero que siguen dotando al espacio de un sentido inteligible; es decir, que es posible advertir en las formas en que se habitan los espacios públicos de una ciudad, un orden que no necesariamente se ajusta a las imposiciones de la autoridad y que sirve para dar sentido a un lugar.

El espacio público desde la perspectiva del orden urbano

Como se ha podido mostrar en las discusiones anteriores, las evidentes transformaciones de los espacios públicos en las ciudades contemporáneas, han implicado el replanteamiento de los conceptos que servían para explicar los fenómenos que se suscitan sobre este terreno. La predominancia de una noción gestada en una realidad específica, la modernidad europea, que supone ciertos atributos y características, según los cuales lo público puede ser entendido como un bien común, como espacio de encuentro y pluralidad (Arendt, 2003), ha sido fuertemente cuestionada por quienes advierten que esa noción no corresponde a las condiciones de segregación que se viven en las ciudades del siglo XXI y a las nuevas formas en que lo público se reconfigura en el marco de la globalización neoliberal.

Asimismo, desde las ciudades latinoamericanas, se ha hecho hincapié en las dificultades que supone “el ideal del espacio público” como referente para comprender el desarrollo y la conflictividad de este ámbito, según las especificidades históricas de la región:

En distintas ciudades de Latinoamérica y del mundo, donde confluye de manera compleja la diferencia, la diversidad y la desigualdad, el espacio público representa menos un universo urbano articulado en torno de la búsqueda de lo común entre diferentes, y más un conjunto de realidades fragmentadas y segregadas que revelan, entre otras cuestiones, la manera como individuos y grupos se relacionan con la ciudad, se disputan los recursos de la sociedad y luchan por el acceso a bienes públicos. (Ramírez, Kuri, 2008:123).

De entre el caudal de trabajos que abordan las reconfiguraciones de los espacios públicos en las ciudades contemporáneas, hemos escogido dos vertientes que han sido de nuestro interés a lo largo de esta investigación: la primera hace referencia a la descomposición de los espacios públicos a un nivel que amenaza con extinguirlos; y la segunda plantea la vida pública sobre de estos como una

suerte movimientos contingentes, fugaces, provisionales y difusos. Ambas concepciones, a lo largo de este trabajo, se revelaron como problemáticas al momento de intentar comprender las relaciones y conflictos que se desarrollan alrededor de un espacio público en particular, la plaza Garibaldi.

El tipo de relaciones que se establecen con y sobre este espacio, las disputas entre grupos sociales en torno a un lugar que es concebido como una fuente generadora de ganancias y también como un lugar significativo, así como la tensión que se produce ante el advenimiento de una política de renovación de la imagen del lugar que busca insertar este espacio dentro del circuito del turismo internacional, conllevaron a asir una postura teórica que nos permitiera dar cuenta de que los espacios públicos son lugares en los que las prácticas y usos de los grupos sociales que los habitan, juegan un papel preponderante en la conformación del sentido bajo el que se rige un lugar.

Esta perspectiva nos acerca a comprender el espacio público, más que como un hecho ya dado, o a partir de un modelo único y general, como un espacio cuyas características se definen según “los usos y apropiaciones de los lugares y por los significados que los usuarios le asignan”, es decir que “el espacio público se construye como [un] proceso conflictivo impulsado por prácticas y realidades urbanas distintas y discrepantes” (Ramírez Kuri, 2016: 55).

En consecuencia, se parte de la idea de que existen diferentes maneras de concebir y vivenciar los espacios públicos, o como plantea Camarena y Portal, que en la ciudad de México “se han generado diferentes concepciones de espacio público de acuerdo con las características históricas, culturales y socioeconómicas específicas y diferenciadas que se articulan e imbrican o se acompañan, conformando un complejo mosaico de formas diversas de apropiación y significación de lo público” (Camarena y Portal, 2015).

Por lo tanto, se puede decir que no existe un solo tipo de espacio público, ni una sola lógica bajo la cual se rijan las maneras en que los habitantes de la ciudad los apropian, significan, los usan y organizan la vida pública en estos, por lo que las presiones que la economía neoliberal global ejerce sobre los territorios, genera tensiones y conflictos particulares que se deben comprender de acuerdo con la especificidad de cada lugar.

En ese mismo sentido, que apela a la historicidad para la comprensión del espacio público³, pero enmarcada dentro del proceso urbano y diferenciado de la ciudad de México, se encuentra el trabajo realizado por Duhau y Giglia, en el que los autores parten por repensar la crisis en el espacio público de la metrópoli mexicana, para plantear que dicha crisis encuentra fundamento en la manera en que se ha tendido a concebir el espacio público a partir de un “tipo ideal” que supone atributos, características y un orden único en estos espacios, mismo que se vuelve inoperante al momento de intentar dar cuenta de “la realidad multiforme y proteica de las metrópolis actuales” (2008, 15).

Esa realidad multiforme y proteica es atisbada por los autores como una consecuencia del propio proceso de urbanización de la metrópoli; un proceso que destaca por no ser uniforme y por haberse conformado con base en distintas concepciones de ciudad, bajo las cuales fue producido y organizado el espacio urbano y fueron definidas diversas modalidades de espacios públicos. Esta idea nos lleva a asumir que en lo que atañe a la producción del espacio urbano y la configuración de las modalidades de los espacios públicos, los grupos sociales han tenido un papel activo para la definición de las reglas que ordenan los usos y prácticas en cada contexto, o como Duhau y Giglia denominan, en cada uno de los “tipos de ciudad” bajo los cuales se ha estructurado la metrópoli.

De acuerdo con lo anterior, Ramírez Kuri plantea que una forma a partir de la cual se puede comprender la ciudad, es a través de concebirla como un espacio social que es apropiado por grupos diversos que influyen en la conformación del orden urbano:

Un punto de partida para conocer la ciudad es pensarla como espacio social y simbólico percibido, vivido y apropiado por individuos y grupos diferentes, que tienen un papel activo en la definición

³ Desde una postura que también apela al peso de la historia en la conformación del espacio público, aunque desde una mirada más sociológica, Carrión plantea que el espacio público es una relación y no un espacio, es decir que “se le debe entender históricamente como parte y en relación con la ciudad, lo cual comporta que los espacios públicos cambian por su cuenta y se transforman en relación con la ciudad” (Carrión, 2016: 20). Si bien esta propuesta es sugerente y se acerca a la idea que buscamos sostener en este trabajo, nos parece que para el caso de la ciudad de México, donde el proceso urbano no se llevó a cabo en muchos casos de manera planeada ni homogénea, la propuesta hecha por Duhau y Giglia, quienes consideran esta situación y comprenden el espacio público no sólo en relación con la ciudad, sino también en relación con las diferencias dentro de la propia ciudad de México, resulta más pertinente para los objetivos de la investigación presente.

del orden urbano y en la producción de la forma, la estructura y las actividades socioeconómicas y político-culturales. (Ramírez, 2015: 7).

De esa guisa, que sea meta particular del presente trabajo comprender un espacio público en particular, a partir de conocer las maneras en que a través de un proceso de apropiación, ciertos grupos sociales instauraron reglas y normas que definen los modos de usarlo, las cuales resultan contrarias o coexisten de manera conflictiva con las reglas formales o legales que se supondría rigen la vida pública de ésta ciudad. Este tema es abordado a través del concepto de orden urbano, entendido como:

El conjunto de normas y reglas tanto formales (pertenecientes a alguna jerarquía del orden jurídico) como convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas relacionadas con los usos y las formas de apropiación de los espacios y bienes públicos o de uso colectivo que, más allá de la vivienda, son los elementos constitutivos de la ciudad (Duhau y Giglia, 2004: 258).

En consonancia con la definición anterior, es posible comprender que en lo referente a los usos o formas de apropiación de los espacios públicos de la ciudad, nos hallamos ante el hecho de que en todo espacio compartido o común, existe un orden reglamentario a partir del cual las personas orientan su conducta, mismo que puede ser de carácter jurídico o formal, tácito o convencional, o incluso puede ser un orden en el que las reglas jurídicas y tácitas coexisten de manera precaria y conflictiva. Esta cuestión es explicada por los autores antes citados:

(...) todos en cuanto ciudadanos, cuando utilizamos, transitamos o permanecemos en el conjunto de espacios y artefactos que conforman la ciudad (...) lo hacemos a partir de conocimientos prácticos y aplicando ciertas normas que nos indican para qué sirven, cómo se usan, como *deben* usarse, y cuáles son los comportamientos que en distintos contextos y en relación con distintos espacios y artefactos esperan de nosotros los demás y nosotros esperamos de ellos (Duhau y Giglia, 2004: 263).

Por lo tanto, la comprensión de dicho orden urbano, en lugar de llevarnos a valorar qué tanto un modelo se acopla a la realidad, nos posibilita conocer los usos vigentes del espacio público, la manera en que éste se concibe, el cómo se organiza la convivencia y se convive en él; el cómo las maneras de usar y las prácticas que se desarrollan en un lugar pueden ser incongruentes o no, a aquellas reglas jurídicas que, formalmente e idealmente, deben regir las conductas de las personas sobre los espacios públicos.

En ese mismo tenor, uno de los primeros trabajos que abordó el tema del orden urbano y dio cuenta de la tensión existente entre el “orden jurídico estatal” y la conformación de “órdenes normativos forjados por la propia práctica social”, es el trabajo realizado por Azuela, quien a partir de analizar la manera en que se conformaba la vivienda en las periferias populares de la ciudad de México, plantea que en estos barrios surgen pautas de conducta que adquieren tal aceptación y fuerza, que pueden ser concebidas como un “orden normativo” que ha sustituido, aunque no siempre íntegramente, el “orden jurídico estatal”:

De entrada, conviene hacer notar, que el orden jurídico estatal *no sólo es contravenido por la práctica social* en los barrios populares en la periferia urbana, sino que además en estos barrios las *relaciones sociales dan lugar a órdenes normativos distintos y opuestos al orden jurídico estatal*. (...) pautas de conducta que adquieren tal grado de formalización y de aceptación por parte de la comunidad directamente involucrada, que se puede hablar de un orden normativo que ha sustituido al orden jurídico estatal... (Azuela, 1993:3).

La manera en que Azuela define las prácticas sociales que contravienen el orden jurídico estatal, cómo algo más que conductas inadecuadas, como prácticas aceptadas por una comunidad con las que se conforma un orden normativo, refuerza la idea de que detrás de todo “orden urbano” subyacen conflictos y tensiones, así como negociación y acuerdos, que surgen en coyunturas específicas y marcan pautas particulares, mismas que pueden contravenir, sustituir, o como posteriormente aclara, “coexistir” con el “orden formal”.

En relación con lo anterior, Portal explica que “el orden urbano no es algo estático, como tampoco lo son las relaciones sociales y de poder que en ellos se establecen” (2007: 119). De modo que la conformación de un orden, así como su aceptación y reproducción por diversos grupos sociales, no se encuentre exento de tensiones y conflictos, ya sea entre los diversos grupos sociales que apropian un espacio o entre estos y las autoridades que, en el caso de la plaza Garibaldi, han dado muestra de intentos intermitentes por modificar el orden del lugar.

Por lo tanto se puede afirmar que el orden urbano, no sólo se conforma por una sola lógica, sino por una variedad de reglas superpuestas, formales o tácitas, que en conjunto o contradicción, conforman marcos normativos mediante los cual se rige la vida pública de un lugar. Marcos que

son producidos y reproducidos por los grupos sociales, que cuentan con la capacidad de reconocerlos y transformarlos.

En este punto cabe agregar, que de acuerdo con Duhau y Giglia, el orden urbano se encuentra estrechamente relacionado a un “habitus socio-espacial”, que es definido por los autores como: “el sentido del juego” o el conjunto de disposiciones posibles, interiorizadas por los sujetos según su posición socio-espacial, a partir de las cuales estos hacen en y con el espacio lo que su posición socio espacial los orienta o lo inclina a hacer (Duhau y Giglia, 2008:501). Por eso, es justo a través del habitus socio-espacial que un sujeto puede reconocer un orden y ubicarse dentro de él, según sus disposiciones y sus propias experiencias:

Ante muchas otras cuestiones que están reglamentadas solemos adoptar conductas que implican cierto *habitus* urbano, entendido como "sentido del juego" o "sentido práctico" (Bourdieu, 1980). Se trata de un conjunto de conocimientos y formas de hacer que se aprenden a partir de la imitación de lo que hacen los demás (...) o de aplicar lo que en la infancia los adultos nos mostraron con su ejemplo o nos enseñaron explícitamente que era correcto o adecuado hacer (...). Desde luego, muchas de nuestras prácticas habituales, pese a ser aceptadas por los demás e incluso por los funcionarios encargados de aplicar el reglamento del caso, pueden estar en franca oposición a una o más normas formalmente vigentes. (Duhau y Giglia, 2004: 264).

En consecuencia, la noción de orden urbano nos lleva a buscar las regularidades en los usos y prácticas que se desarrollan en un espacio público, teniendo siempre en cuenta que en todo lugar hay un “orden normativo”, formal o tácito; que el orden urbano es siempre dinámico, por lo que en torno a éste existen negociaciones, acuerdos, conflictos y disputas; que éste es producido y reproducido por los sujetos que además cuenta con la capacidad, según sus disposiciones y experiencias urbanas, de conocerlo y reconocerlo para ubicarse dentro de él; que éste debe ser comprendido a la luz del proceso urbano, no homogéneo, mediante el cual se ha conformado la ciudad de México; y que su comprensión, es indisociable del papel de las autoridades encargadas de gestionar y arbitrar la ciudad.

Tomando en cuenta todo lo anterior, es posible plantear que hablar de la conformación de un “orden urbano” particular sobre la plaza Garibaldi, nos lleva indefectiblemente a abordar el proceso mediante el cual este espacio fue apropiado por diversos grupos sociales; un proceso que no puede

ser entendido sin tomar en cuenta el contexto histórico de la periferia norte del centro de la capital, una zona producida a partir de la diferenciación socio-espacial y el crecimiento urbano segregado.

Es justo a través de una lectura de ese proceso, que intentamos ubicar las razones que conllevaron a que una plaza pública situada en la periferia marginal del centro de la capital, transitara de ser espacio de convivencia popular, a asiento de grupos de mariachis y posteriormente a emblema de la mexicanidad.

El que esta plaza sea un espacio con una intensa vida pública ligada a las actividades de divertimento popular y nocturno, es a nuestro parecer, el resultado de una historia de abandono por parte de las autoridades públicas, así como de un exceso de permisividad o elusión de sus responsabilidades como garantes del orden público, que derivó en la conformación de una serie de reglas y normas tácitas, que pese a contravenir en muchos sentidos el orden formal o legal con el cual se norma la conducta en los espacios públicos, ha servido para mantener y propiciar una dinámica popular y turística vital.

De ese modo, el proceso actual mediante el cual se pretende reordenar los usos y prácticas que se desarrollan en la plaza, a través de una política de renovación de su imagen y un posterior proceso de securitización, fundados en una concepción neoliberal a través de la cual se intenta readaptar, o mejor dicho, reciclar la dinámica turística que se desarrolla en este espacio, a fin de despojarla de sus asperezas para hacerla asequible y comerciable, nos lleva a redimensionar este espacio como un ámbito de disputas donde lo que está en juego ante un proyectos de esta magnitud, es el propio sentido del lugar.

Al hacer énfasis en que los efectos de esta política de corte neoliberal⁴ redundan en una serie de tensiones y conflictos, buscamos acentuar que, en lo que atañe las presiones y reordenamientos impuestos por la economía global sobre los territorios, nos hallamos ante un proceso que no repercute de manera homogénea; la propia historia de cada lugar, las maneras en que sus habitantes los significan y apropian, el orden bajo el cual se da sentido al espacio y se ordenan los usos y prácticas de los grupos sociales, conlleva a que las respuestas ante los proyectos que imponen una

⁴ Con política de corte neoliberal, hacemos referencia a las políticas emanadas en el marco de un proceso más amplio de neoliberalización de las ciudades, asociado a la “desregulación de los mercados financieros, la reducción del gasto público, la privatización de las empresas estatales y la introducción de leyes que fortalecen la propiedad privada y flexibilizan el trabajo” (Harvey, en Álvarez y San Juan, 2016:1).

nueva lógica espacial, sean diversas, que a veces se generen sutiles discrepancias, otras veces marcadas resistencias, que se acepte una nueva modalidad o que simplemente ésta fracase en sus intentos de reordenar la lógica de un lugar.

En consecuencia, para comprender los conflictos y tensiones producto de las diversas concepciones sobre lo público que pueden coexistir en un mismo lugar, nos aproximamos a nuestro objeto de estudio desde una perspectiva local, misma que no exime tomar encuentra procesos más amplios como los metropolitanos y globales, sino más bien se nos presenta como una herramienta que nos posibilita advertir esas tensiones y conflictos, muchas veces sutiles, que se desarrollan al ritmo de la vida cotidiana.

Ordenar y habitar un espacio público

A lo largo del presente trabajo, al hablar de la conformación de un orden urbano sobre la plaza Garibaldi, aludimos constantemente a un proceso mediante el cual se ordena la *presencia* de los grupos sociales que confluyen en este lugar. Esta idea surge en un intento por comprender este espacio público no sólo como un lugar de tránsito o de paso, o como espacio donde circulan *flujos inestables e indomables*, sino como un lugar que en tanto significado y apropiado por ciertos grupos sociales, también es habitado.

En este punto cabe destacar que el habitar un lugar no implica la inmovilidad, sino más bien nos lleva a atender el hecho de que las prácticas sociales en lo público no suceden en el vacío, se ajustan a un cierto orden, ya sea tácito o formal, que indica a los sujetos las posibilidades y las restricciones a las que conlleva su presencia en determinado espacio.

La noción del habitar, que subyace a lo largo de este texto, nos sirve para dar cuenta del tipo de relaciones que los sujetos de nuestro estudio establecen con el lugar y sobre del lugar, relaciones que se conforman en tanto son capaces de interpretar y reconocer su significado, de leer su orden y ubicar su presencia dentro de éste. Asimismo se puede comprender, como explica Giglia, que habitar un espacio no sólo implica leer un orden preexistente, sino también contribuir a establecerlo: “para habitar es necesario que el sujeto se coloque en el espacio y ubique su presencia en relación con un conjunto de puntos de referencia, colocándose al centro de ellos, reconociendo y al mismo tiempo estableciendo un orden espacial” (Giglia, 2012: 13).

Así, el habitar se relaciona con las prácticas y usos que se desarrollan en un espacio, a través de los cuales se produce y reproduce un orden, que de acuerdo con Giglia, también es de carácter normativo y nos da pautas para entender no sólo nuestra presencia en un determinado lugar, sino también nuestra presencia en relación con otros sujetos:

Los lugares en los cuales nos movemos suelen estar regidos por ciertas reglas –en el doble sentido de *normas de usos* y de *regularidades* es decir, de modalidades recurrentes de uso- y estas reglas conforman un *orden espacial*. Los espacios no están ordenados de la misma manera y el habitar consiste también en entender o reconocer el orden de cierto espacio y en actuar de manera coherente con este orden. (Ibídem, 15).

La noción de “orden urbano”, las reglas tácitas o formales mediante las cuales se ordena los usos y prácticas que se desarrollan en un lugar, así como la noción de “habitar”, que implica reconocer ese orden y ubicarse dentro de él, nos son de utilidad para repensar aquellas caracterizaciones del espacio público que aluden a un lugar abierto y accesible, propicio para los encuentro espontáneo entre extraños y diferentes.

En esa tónica, el concepto de *habitus* socio-espacial, entendido como el “saber con el cuerpo, o saber incorporado, que se hace presente en las prácticas, pero no es explícito” (Giglia, 2012: 16), y a través del cual es posible leer el orden de un lugar y ubicarse dentro él, se vuelve indispensable para comprender que si bien un espacio público puede estar abierto materialmente, esto no implica necesariamente que sea accesible a la experiencia de todos.

Las reglas mediante las cuales se ordenan los lugares marcan pautas, producen sentido, un orden socio-espacial previo a nuestras experiencias en ellos, por lo que el hecho de que nos sean asequibles o no, dependerá de nuestro propio *habitus*, de nuestra capacidad para leer ese orden previo y situarnos en él. Por ende, un espacio público pese a su calidad de espacio abierto materialmente a todos, puede revelárenos como inhóspito, sernos inaccesible e imposible de habitar.

El concepto de habitar también nos permite dar cuenta de otros procesos que se producen alrededor de la plaza Garibaldi: las formas en que diversos grupos de personas que laboran sobre este lugar, adecuan su vida a las exigencias de la dinámica del mismo, nos lleva a repensar el papel de este espacio público como eje ordenador de la vida cotidiana de aquellos que lo habitan.

Tras la realización del trabajo de campo, se pudo conocer que en los alrededores de la plaza se hallan diferentes espacios donde se rentan cuartos para pernoctar, que bajo la modalidad de la renta de camas, sirven a quienes laboran sobre la plaza para morar, ya sea de manera temporal o fija, en un espacio donde se carece de “privacidad”. Asimismo, nos fue revelador el hecho de que muchos de quienes laboran en lugar, itineran constantemente entre su lugar de “origen” y la plaza; este itinerar, que implica rentar una cama en un cuarto donde se comparte el espacio con muchos más, marca rutas y temporalidades variadas: algunos pueden establecerse en la plaza sólo los fines de semana, cuando hay mayor actividad, pese a que su espacio de residencia se halle en alguna colonia de la periferia urbana; otros, que provienen de los estados más cercanos a la capital, pueden prolongar su estancia por algunos días más; mientras que aquellos cuyo lugar de origen se encuentre en lugares más lejanos, pueden pasar largas temporadas, meses, morando en un cuarto compartido, para posteriormente regresar al lugar de origen, también, de manera temporal.

Esa suerte de movimientos pendulares, y las formas en que se configuran los espacios “privados”, de acuerdo con la dinámica de la plaza, nos llevan a repensar la tendencia a concebir los espacios “privados” y los espacios públicos como ámbitos desvinculados. De ahí, que un primer intento por comprender esos aspectos, el concepto de habitar nos sirva para intentar explicar que más allá de encontrarnos frente a fenómenos desvinculados, nos hallamos ante una forma de ordenar la vida cotidiana con la que se configura una suerte de experiencia particular del habitar, en esta plaza de la ciudad.

CAPÍTULO II

La plaza de los mariachis: entre el orden formal y el orden local

La plaza Garibaldi es espacio público con una función particular en la ciudad de México. Su peso como lugar simbólico de la mexicanidad, atractivo turístico y de recreación nocturna de los sectores populares, la convierten en un espacio concurrido por turistas nacionales y extranjeros, visitantes locales, familias, paseantes, entre otros. Además de estos actores, en la plaza confluyen una variedad de grupos sociales para los que este espacio público es la base de sus actividades laborales: mariachis, jaraneros, tríos, nortños, vendedores ambulantes, dueños de locales, bares, cantinas, salones y demás, han establecido su presencia en este lugar y han recreado en conjunto, día a día, o noche tras noche, una dinámica festiva y tradicional que hace atractiva y da sentido a la plaza Garibaldi.

La manera en que esa variedad de actores y grupos sociales coexisten en un mismo lugar, propiciando una vida pública de alta vitalidad, es justo el tema que nos interesa comprender en el presente capítulo. ¿Cuál es la relación entre este espacio público y los usos y prácticas que desarrollan en él? y ¿Cómo se organiza la vida pública en la plaza Garibaldi?, son las preguntas que nos llevaron a centrar la mirada en la lógica en la que se basan los usos y prácticas que se desarrollan sobre la plaza, a fin de entender lo que acaece en este espacio no sólo como hechos aislados y espontáneos, sino como actividades que se sustentan en reglas y normas, muchas veces de carácter tácito e incongruentes a lo estipulado en el marco legal bajo el cual se deben regir los espacios públicos de la ciudad de México.

La reflexionar en torno a esos usos y prácticas que se desarrollan sobre la plaza Garibaldi, incongruentes con el “orden legal” establecido por el gobierno de la Ciudad de México⁵, resultó de vital importancia para esta investigación, ya que a partir de la comprensión de la manera en que un grupo de actores organiza su actividad en este espacio, los mariachis, buscamos dar cuenta de que este espacio público, más que un lugar de caótico, es producto de la acción colectiva y de una historia particular donde se visibiliza la ausencia de las autoridades públicas encargadas de regular el espacio público, misma que ha derivado en la conformación de normas y reglas de carácter tácito

⁵ Hasta el momento, La Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal es el instrumento mediante el cual se establecen las directrices para el funcionamiento adecuado de este espacio público.

mediante las cuales los grupos sociales que confluyen en este espacio han ordenado su presencia y las actividades que desarrollan sobre la plaza. En síntesis, se trata de dar cuenta de que en este espacio público cuenta con “un orden urbano” de carácter tácito, sustentado en la especificidad sociocultural y la historia de los grupos sociales que lo habitan, y que como todo orden dinámico, cuenta con sus propios conflictos.

Asimismo, partimos de la idea de que comprender ese “otro orden” de carácter tácito, adquiere importancia debido a que es justo en el desconocimiento de éste, en el que reposan gran parte de las justificaciones bajo las cuales se tiende a calificar a la plaza Garibaldi como un lugar caótico y desordenado, derruido por la dinámica popular, que se asocia a las actividades delictivas e ilícitas, mismas que suelen ensombrecer el papel de los habitantes de este espacio en el mantenimiento de la dinámica que hace de Garibaldi un lugar representativo de la mexicanidad y significativo en la ciudad de México.

Ejemplo de esta situación, lo encontramos en una nota publicada recientemente por el periódico Excélsior, con fecha del 2 de abril de 2016, donde se da cuenta de los resultados de un análisis delictivo realizado de noviembre a octubre de 2015 por el programa Protejamos Garibaldi⁶. Los resultados de este análisis, por demás alarmantes, exponen una diversidad de problemáticas de índole delictiva y operaciones comerciales ilícitas que asolan la plaza Garibaldi y su entorno.

El reporte denuncia la existencia de “piqueras” –sitios donde se adquieren e inyectan drogas–, que operan las 24 horas del día en las inmediaciones de la plaza; bares y antros que se encuentran en calidad de “giros negros” y donde se abusa de los clientes mediante precios excesivos; la acumulación de basura, excremento, orines, la proliferación de roedores y perros en calles aledañas de la plaza; además de la presencia de indigentes, puntos de venta de narcomenudeo, colusiones entre policías y dueños de antros y bares, entre otros tantos problemas.

El panorama ruinoso que bosqueja dicha nota, causa reacciones desbordadas entre los usuarios de redes sociales que la han leído: “foco de infección social”, “cloaca”, “mugrero”, son algunos de los

⁶ Este programa surge el 9 de octubre de 2009, bajo un convenio de colaboración entre la Secretaría de Turismo del Distrito Federal y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Policía Judicial y la delegación Cuauhtémoc. El programa tiene como veta principal involucrar a los habitantes de la plaza a través del fomento a la denuncia.

adjetivos que relucen en los comentarios que se encuentra al pie de la nota y que reivindican el espíritu de la legalidad para plantear acciones que apuntan a “desaparecer el lugar”.

Si bien, lo expuesto en la nota alude a parte de realidad de la plaza Garibaldi y su entorno, ésta no termina por dar cuenta del trasfondo bajo el que se teje la historia de un espacio público ubicado en una zona marginada de la ciudad, que al son de los mariachis y pese a la sombra del abandono y la ilegalidad, se convirtió en un emblema de la cultura popular; y por el contrario, el cúmulo de aspectos negativos que se enlistan en los resultados del análisis, termina por redundar en un discurso que refuerza el estigma que ha acompañado a esta plaza a lo largo de su historia, o como plantea Champagne, se convierte en un discurso que sirven para “fabricar una representación social que (...) fortalece las interpretaciones espontáneas y por lo tanto moviliza en primer lugar los prejuicios y tiende, con ello, a redoblarlos” (Champagne, 2003: 52).

Esta situación genera suspicacias cuando se toma en cuenta que en años recientes, la plaza Garibaldi fue intervenida a través de un proyecto para la renovación de su imagen, que tenía por finalidad hacer de este espacio emblemático, un destino atractivo para inversionistas y turistas extranjeros. Tras más de cinco años, el proyecto no ha logrado sus objetivos, la dinámica cosmopolita que se quería generar en el lugar no ha terminado por permear sobre el ambiente de divertimento popular de Garibaldi, ahora indeseable. Asimismo, en el entorno de la plaza, los giros negros y las actividades ilícitas continúa operando con la mayor normalidad; la rehabilitación de este espacio y una propuesta endeble para re ordenar el “caos”, se han mostrado insuficientes para acabar con una diversidad de usos y prácticas, muchas de ellas al margen de la ley, que se produjeron a lo largo de una historia marcada por el desinterés de diversas administraciones públicas, por atender los problemas de pobreza y marginalidad de la población que habita este barrio tradicional ubicado en lo que ahora se denomina perímetro B del Centro Histórico.

Una de las mayores consecuencias de los discursos que aluden a la ilegalidad y la delincuencia que permea en los barrios tradicionales del Centro Histórico de la ciudad de México, a fin de justificar los procesos de modernización de los que son objeto, es que en el momento de explicar las razones que llevaron a su condición deteriorada y a la degradación de su entorno, las autoridades suelen expiar sus culpas depositándolas en los habitantes de estos barrios, cuyas prácticas y usos del espacio se convierten ahora en parte de un pasado que se intenta desechar. Esta situación, que ha

sido desmenuzada en varios trabajos que abordan los procesos de modernización de los barrios históricos del centro capitalino, es explicada con claridad por Hiernaux:

Esta forma de enfocar la situación social de los centros históricos plantea, en forma simplista, que el problema central de los centros es la presencia de los sectores débiles (...), vistos como invasores en el caso de los ambulantes, o como un residuo de un pasado inaceptable (...); por ende, se les presenta como elementos negativos. Este discurso es elaborado no solo por las cámaras del comercio o agrupaciones empresariales, sino también por los políticos que comparten esta interpretación. Para consolidar aún más este enfoque, se opera una asimilación entre la informalidad y la baja integración social y económica con la peligrosidad; el referente renovado de las "clases de discurso propio de fines del siglo XIX", se ha reactivado cotidianamente (Hiernaux, 2010: 41).

En consecuencia, se vuelve necesario dimensionar que esos "residuos del pasado", ahora inaceptable, de la plaza Garibaldi, más que parte de un "desorden" que se desborda, responden a un proceso mediante el cual este espacio de la periferia norte del centro histórico, pasó de ser un lugar de asentamiento de los sectores menos favorecidos a espacio de esparcimiento popular y, posteriormente, a emblema de la "mexicanidad".

Ese proceso, que tuvo lugar en menos de un siglo, produjo una dinámica propia que sirve de sustento a una diversidad de usos y prácticas que se desarrollan sobre la plaza Garibaldi y que transgreden constantemente "el orden urbano formal" o legal, bajos los cuales se norma la conducta sobre los espacios públicos de la ciudad de México.

Una caminata sobre la plaza Garibaldi, un sábado por la noche, permite observar esta situación: grupos de familias consumen alcohol en el espacio público de manera discreta, o con total libertad, tras haber llegado a un acuerdo económico con los policías en cargados de resguardan el orden de la plaza; los indigentes se apropian de las bancas y las utilizan para dormir, otros más, ubicados en las orillas de la plaza, beben en grupos sin que nadie se los prohíba; los mariachis que laboran en el lugar, no se limitan a ocupar el espacio de la plaza donde les es permitido trabajar, muchos de ellos salen al eje central y ocupan el carril asignado al trolebús, para desde ahí abordar a los clientes que llegan en carros en busca de sus servicios; algunos clientes estacionan sus automóviles sobre la plaza, frente a la entrada principal del Museo recientemente construido, y desde la comodidad de sus vehículos, escuchan la música de los grupos de mariachis que contratan, mientras toman unos tragos de vino.

Este tipo de transgresiones, son justo las que en este capítulo buscamos comprender, más que como parte de un desorden, como el producto de una serie de reglas tácitas o acuerdos que sirven para instaurar un orden particular sobre este espacio público. En ese sentido, Duhau y Giglia nos dan las bases para entender cómo la ausencia de un orden formal jurídico sobre el espacio metropolitano, y por ende sobre los espacios públicos, juega un papel fundamental en la configuración de una diversidad de usos y prácticas que se desarrollan con base en “normas y reglas convencionales que se oponen de modo flagrante a las emanadas del orden formal” (2004; 2008).

Por lo tanto, se vuelve indispensable dar cuenta de cómo se fueron articulando esas normas o reglas, es decir, abordar del proceso urbano bajo el que la plaza Garibaldi y su entorno se constituyó como un área de divertimento popular, sin dejar de lado el papel de las autoridades o su omisión a lo largo de este proceso. Asimismo, se requiere comprender las formas en que diversos actores apropiaron este espacio e instauraron una dinámica, incluso al margen del orden legal, que sirvió, más que para destruir en lugar, para sostener este espacio público que pese a una historia de deterioro se convirtió en un referente nacional y destino atractivo para el desarrollo de actividades turísticas y de esparcimiento popular.

En virtud de lo señalado, se comprende que el trabajo realizado por Duhau y Giglia es la columna vertebral de la reflexión que se realizarán en torno al “orden urbano”, o conjunto de reglas y normas no siempre explícitas (2004; 2008), bajo las cuales se organizó la vida pública en esta plaza emblemática de la ciudad de México, caracterizada por las actividades nocturnas, de divertimento popular, su asociación con la música vernácula y la presencia de grupos de mariachis.

Como se mencionó anteriormente, debido a la multiplicidad de actores que convergen en esta plaza, así como la variedad de usos y prácticas que desarrollan en la misma, se decide elegir un caso particular para reflexionar la manera en que un grupo de actores establece sobre este espacio público una serie de normas y reglas tácitas bajo las que ordenan su presencia. Nos referimos al caso de los mariachis, quienes desde hace casi 90 años comenzaron una historia sobre la plaza Garibaldi que se convirtió en la propia historia del lugar.

La manera en que los mariachis de la plaza Garibaldi, provenientes de distintos rincones de la República Mexicana, han apropiado este espacio público y organizado su presencia sobre de él, así como generado reglas que utilizan para regular e incluso evitar la llegada de otros mariachis, los “invasores”, nos ofrece un rico espectro de posibilidades para comprender que ese otro orden, bajo el cual una diversidad de

culturas ha logrado converger en un mismo espacio, no es tan caótico como parece ser. Asimismo, nos será posible ver que la sobre posición de dos órdenes, “el formal” y “el local”, genera una serie de ambigüedades que derivan en conflictos donde lo que está en juego, es el derecho a estar en el lugar.

Antes de presentar los casos etnográficos que servirán para dar cuenta de lo anterior, se realizará un breve recorrido histórico del proceso urbano en el que se inscribe la plaza Garibaldi. La finalidad de dicho aparatado no es solamente el situarnos en el espacio que buscamos comprender, sino también mostrar el papel de las instancias públicas en la conformación de varios de los fenómenos que acaecen en el lugar.

Breve historia del “desorden”

La plaza Garibaldi se encuentra ubicada al norte del zócalo capitalino, salvo por las obras de ampliación de la avenida San Juna de Letrán, ahora Eje Central Lázaro Cárdenas, en 1930, que implicó una ruptura a la continuidad del antiguo barrio indígena de Cuepopan, del cual formaba parte Garibaldi, la plaza, sus callejuelas y rinconadas aún conservan la misma traza desde la época colonial.

El ambiente que rodea a este lugar emblemático de la mexicanidad, no es solamente el desatado por los establecimientos destinados al divertimento nocturno. Al norte de la plaza se encuentra el Mercado de San Camilito, dedicado a la vendimia de comida tradicional mexicana, y la calle República de Ecuador, también conocida como “la calle del mariachi” por los establecimientos, que aún subsisten con dificultad, donde se pueden adquirir todos los accesorios necesarios para conformar la vestimenta del mariachi; al sur de la plaza se halla la rinconada de Garibaldi, la callejuela “jardín montero” y la calle República de Perú, donde prevale el uso habitacional; al oriente de la plaza, se ubica el callejón de la amargura, el cual conserva un teatro en desuso, un edificio antiguo donde se estableció recientemente la Escuela del Mariachi, así como vecindades y edificios de departamentos; asimismo, en el lado oriente, está la cerrada de República de Honduras, una calle peatonal que se funden con la plaza y que destaca por una diversidad de usos, que van desde ser patio de las vecindades que están en sus costados, hasta paso de los turistas que se hospedan en el hotel o entran a los restaurantes o bares que se encuentran sobre de ésta; por último, del lado poniente, está la entrada principal a la plaza Garibaldi, que colinda con el Eje Central y que en conjunto con éste, conforman el área donde se establecen la mayor cantidad de comercios dedicados al divertimento nocturno.



Mapa de la plaza Garibaldi. Hecho con base en imagen de Google Maps.

Toda esta área que hoy es comprendida como la Plaza Garibaldi y su entorno, forma parte de la periferia norte del centro histórico de la capital, un área que aún muestra rasgos del urbanismo colonial que operó bajo la distinción de la ciudad en dos sectores: la ciudad de los criollos y la de los indígenas, la de la zona de los sectores favorecidos por la riqueza y aquella donde se concentraba a los sectores y actividades populares (Capron y Monnet, 2003).

Esa frontera virtual que se marcó durante la época colonial, ha servido de referente a diversas admiraciones en turno, que han tratado de manera diferenciada al área norte del Centro capitalino. A lo largo del siglo XIX, esta zona incluso fue marginada del proyecto de ciudad; las políticas higienistas implementadas en el lugar, sólo buscaban menguar el “caos” de los barrios de la periferia norte del centro, los cuales eran concebidos como “madrigueras de delincuentes y refugio de maldades” (Battcock, 2012:92) por los habitantes del “centro de la ciudad”.

Durante el porfiriato, el proceso de modernización bajo el que se transformó la ciudad, no llegó a estos barrios, debido a lo que Battcock concibe como un fiel reflejo del pensamiento político “epocal”: “los sectores del norte de la ciudad fueron considerados “*no dignos*” de ser reconocidos por el régimen modernizador del periodo” mientras que “el centro de la capital, así como el sector sur poniente fueron engalanados según las políticas europeas en boga” (Ibíd, 94).

De esa guisa, durante las primeras décadas del siglo XX, mientras las modas urbanísticas servían de parámetro para modernizar la zona central de la ciudad de México y erigir nuevas colonias en sus cercanías, destinadas para los sectores de las clases media y alta, los barrios de la periferia norte del centro aún presentaban problemas como la carencia de pavimento, drenaje y la falta de un servicio de recolección de basura, reafirmandose así, “su ya tradicional connotación de espacios marginales y olvidados”. (Ibídem, 95).

Sin embargo, y pese al abandono de esta área por parte de las autoridades, las nuevas necesidades de una sociedad en proceso de transformación configurarían cambios importantes sobre estos barrios. Con respecto a lo que refiere al espacio público de esta zona de la ciudad, destaca el hecho de que durante las primeras décadas del siglo XX, las plazuelas comenzaron a tener un papel fundamental como centros para la recreación y el divertimento popular, conformándose así nuevas formas de apropiación espacial.

De acuerdo con Battcock, en este periodo "existieron varias solicitudes para instalar una serie de diversiones públicas en las plazuelas (...), carruseles, trencitos tirados por máquinas de vapor, tiros al blanco, circos, peleas de gallos, y demás espectáculos recreativos para la población de la zona” (ibídem, 95). En consonancia con este proceso, durante el periodo abarcado por la revolución mexicana, el auge de cantinas, fondas y pulquerías, sobre todo en el área comprendida por la periferia norte, sería una constante.

Es justo en este contexto de contrastes que por un lado mostraba el desinterés de las autoridades por incluir en el proceso modernizador a los barrios de la periferia norte del centro, históricamente marginados, y que por otro, evidenciaba la creciente vitalidad de los espacios públicos que comenzaban a reafirmarse como espacios de esparcimiento popular, que inicia la historia de la plaza Garibaldi como escenario de la música vernácula.

Tras el cambio de su nombre, plaza jardín, al de plaza Garibaldi, durante la segunda década del siglo XX, acaecieron sobre la plaza dos hechos relevantes que marcaron su progresiva transformación y la consolidaron en poco tiempo como un espacio de divertimento popular.

En 1923, un comerciante originario de Cocula, Jalisco, Juan Hernández, llegó a la Ciudad de México para establecer sobre la calle de República de Honduras, a un costado de la plaza Garibaldi, una tienda que al cabo de poco tiempo se convirtió en una cantina de mala fama con el nombre de

“El Tenampa”. Pese al deterioro de la plaza Garibaldi y su entorno, el cual, de acuerdo con Hermes, se caracterizaba por ser “muy peligroso, debido a la proliferación de maleantes, viciosos, vagos y borrachos” (1999:52), El Tenampa logró posicionarse como un espacio popular con una clientela habitual. Dicho establecimiento, que actualmente goza de un buen prestigio y al que los mariachis aún le profesan gratitud, sería clave en la transformación de la dinámica de este barrio y serviría como punto de llegada para los primeros grupos de mariachis a la plaza Garibaldi.

De acuerdo con la historia de estos músicos, entre 1923 y 1924, llegó el primer mariachi a la ciudad de México, el mariachi de Concho Andrade, proveniente de Cocula, Jalisco, con la finalidad de amenizar un evento en honor al entonces presidente Álvaro Obregón. Tras terminarse el contrato de los músicos, uno de ellos, Concho, un vihuelista, decidió quedarse en la ciudad para conformar un nuevo grupo con el que comenzó a trabajar dentro de la cantina el Tenampa.

La manera en que el ensamblaje de estos dos elementos, El Tenampa y los mariachis, lograron conjugar una atracción popular cuyo éxito conllevó a la proliferación de estos músicos sobre la plaza Garibaldi, es un hecho poco estudiado y cuyas referencias históricas son ambiguas. Sin embargo, conforme al trabajo de recopilación de notas periodísticas, cartas, entrevistas y narraciones populares, hecho por Rafael Hermes (1999), se comprende que tras la llegada del primer grupo de mariachis al Tenampa, otros tantos grupos fueron atraídos a la ciudad, desde distintos estados de la República, por el éxito que este mariachi había cobrado en esta zona del centro de la capital.

De ahí que lo que inició como un espectáculo en el interior del Tenampa, en el comenzaron a alternar diversos grupos de mariachis que, durante sus horas de descanso ofrecían sus servicios a las personas que se daban cita sobre la plaza Garibaldi (Hermes, 1999), resultara en la apropiación de este espacio público por parte de los músicos que comenzaron a instaurar una dinámica de divertimento popular asociada a la música vernácula.

Respecto al ambiente de divertimento popular de la plaza Garibaldi, que comenzó adquirir fama a nivel nacional tras el establecimiento de la cantina el Tenampa y el arribo de los grupos de mariachis, Heredia plantea que dos situaciones conllevaron a catapultar la imagen de esta plaza: el advenimiento de un discurso político e intelectual que tras la Revolución Mexicana buscaba reivindicar la identidad del “mexicano y lo mexicano”, y la influencia de los medios de comunicación que comenzaron a mediatizar la imagen de la “mexicanidad”.

La popularidad de la plaza Garibaldi fue prontamente mediatizada por el cine, la radio, el teatro, las carpas como símbolo de entretenimiento y difundida en los múltiples eventos políticos realizados entre las décadas de 1930 y 1940. En esos años la plaza se perfiló como uno de los espacios simbólicos más significativos y evocativos de la nacionalidad mexicana, sin embargo la recién plaza Garibaldi adquirió una nueva dinámica y significado social, cuando el entretenimiento se hizo nocturno (Heredia, 2012: 115).

El cómo la plaza Garibaldi y su entorno pasó de espacio de divertimento de los sectores empobrecidos de la periferia norte del centro de la ciudad, a espacio simbólico de la mexicanidad y, posteriormente, a zona de giros negros y actividades delictivas, es una cuestión que sin duda alguna se relaciona con el hecho de que, tras haber sido un área marginada del proyecto de modernización de la ciudad y pese a que los altos niveles de pobreza de sus habitantes nunca fueron atendidos, ésta zona se convirtió de manera vertiginosa en un espacio pensado, casi de modo exclusivo, para el desarrollo de actividades de divertimento nocturno.

Este cambio no surgió sin el auspicio del Gobierno, que otorgó en pocos años una serie de permisos y concesiones para el desarrollo de actividades consideradas poco conspicuas. Al respecto, Battcock refiere que durante el periodo conocido como “*El milagro mexicano*”, entre 1940 y 1956, comenzaron a proliferar los establecimientos destinados al divertimento nocturno: “para el año 1951, existían en la zona bajo estudio, 44 cabarets, 89 cantinas, 35 pulquerías, 13 burdeles, 58 hoteles de paso, 121 accesorias de prostitutas, 3 salones de baile y 6 vinaterías en el barrio” (Jiménez, 1991, en Battcock, 2012:58).

Tras el rumbo que tomó la dinámica de la plaza Garibaldi y su entorno, ya no sólo asociada al divertimento popular, también al divertimento nocturno, esta zona del centro de la ciudad en conjunto con la zona de Vizcaínas, conformaron un eje de entretenimiento nocturno que entre la década de 1970 y 1990 fue atractivo para los capitalinos y turistas del interior de la república.

Sin embargo, la vida pública de la plaza Garibaldi y su entorno durante estas décadas, predominantemente populosa y con una diversidad de problemáticas delictivas, no pasaría de largo para las autoridades. En la segunda mitad del siglo XX, la plaza y su entorno fueron objeto de varios programas de renovación y remodelaciones (en 1968, 1974, 1983, 1992).

En 1983 se puso en marcha el programa de regeneración urbana en la zona de Garibaldi, que abarcó el área de la plaza y sus rinconadas, y se concentró en el mejoramiento de la imagen urbana del lugar, pese a las quejas de los habitantes de esta zona que denunciaban altos niveles de inseguridad en el área.⁷ El proyecto tenía por finalidad aprovechar los recursos históricos, artísticos y de servicio al turista, para usarlos como detonadores del desarrollo. De lo anterior, destaca el hecho de que dicha intensión conforma una retórica que ha sido reciclada para justificar posteriores proyectos de renovación realizados en los años de 1992 y 2009.



Recortes de periódico donde se hace referencia a conflictos en torno al programa de regeneración urbana en la zona de Garibaldi, 1983. Proporcionados por el señor José, locatario del mercado de San Camilito.

Alrededor de dicho programa de regeneración, se desataron diversos conflictos encabezados por los locatarios del mercado de San Camilito, los cuales fueron desalojados del inmueble luego varias acusaciones que referían que en este lugar existían locales donde se expendían drogas y servían como centros de prostitución. Tras una serie amparos interpuestos por locatarios, mariachis y otros actores afectados por las obras de remodelación, se logró negociar la construcción de un nuevo mercado en el mismo lugar y la entrega de los locales a los antiguos propietarios, no sin que esto implicara costear los gastos de la nueva construcción.

Tras esta remodelación, que no atendió los conflictos delictivos de toda la zona, en 1999 la plaza Garibaldi fue objeto de otra renovación de su imagen, esta vez con la intención construir en la plaza un

⁷ Conforme a los testimonios de los entrevistados que vivenciaron algunas de las remodelaciones y me proporcionaron recortes de periódico y documentos oficiales, ha sido posible reconstruir aspectos generales sobre las remodelaciones que tuvieron lugar sobre la plaza Garibaldi en 1983 y 1992.

estacionamiento subterráneo a fin de proporcionar equipamiento urbano adecuado a las necesidades de la actividad turística del lugar. Una vez más, detonar el desarrollo de esta plaza a través de incentivar su dinámica turística, sería la retórica utilizada por las autoridades para intervenir en el lugar.



Imagen de pancarta donde se expone la negativa de los trabajadores de Garibaldi ante la construcción del estacionamiento subterráneo.

Fuente: El Universal.

Los conflictos desatados por esta renovación de la plaza serían encabezados por los mariachis, pues el proyecto implicaba reubicarlos en otra área durante el tiempo en que se realizaran las obras. Ante la negativa de los músicos, se negoció realizar la obra en dos partes, a fin de permitirles trabajar en la mitad de la plaza y, de acuerdo con los testimonios, se les prometió asignarles unos espacios dentro del estacionamiento para que pudieran guardar las camionetas en las que suelen transportarse por la ciudad. La promesa, nunca se cumplió.

Luego de esas dos remodelaciones de la imagen de la plaza, las problemáticas delictivas del lugar y los problemas de inseguridad, seguían siendo una constante en Garibaldi, ante la falta de un programa para la regulación de giros negros y espacios donde se ejercía la prostitución, continuaba acrecentando la mala fama del lugar. Asimismo, pese a que la plaza Garibaldi presentaba una cara remozada, las malas condiciones de su entorno se agravaban debido al mismo proceso de degradación que se vivió en todo en centro capitalino tras el terremoto del 85.

Hasta aquí, se vuelve necesario señalar que pese a una historia marcada por el desinterés de las instancias públicas ante las condiciones de precariedad y deterioro de esta zona de la ciudad, en este barrio se logró consolidar una vida pública vinculada al divertimento popular, que tarde o temprano atrajo la atención del gobierno, interesado en un aspecto muy puntal: la dinámica turística popular que se desarrollaba en este espacio, sustentada en la presencia de los mariachis, que en conjunto con la plaza, cobraron una fama que ha trascendido las fronteras del territorio nacional.

Ante esta situación, cabría preguntarse por qué pese una historia de degradación y marginalidad, éste espacio se convirtió en un referente nacional. Battcock, atisba una respuesta que se acerca a la idea de orden que buscamos plantear y que nos permite continuar: “el *descuido oficial* pudo haber permitido la supervivencia de una voz que fue capaz de mantenerse en los márgenes de la oficialidad originando de esta manera expresiones alternativas y más libres” (Battcock, 2012: 95).

Ordenar la presencia: los mariachis en la Plaza Garibaldi

La historia de los mariachis de la plaza Garibaldi es una historia de migración que no ha concluido. Tras el establecimiento de la cantina el Tenampa a un costado de la plaza, la posterior llegada de los primeros grupos de mariachis que comenzaron a laborar dentro y fuera de ese establecimiento, y ante la aceptación de la música vernácula en la capital, ser un mariachi de la plaza Garibaldi se convirtió en una opción de trabajo y de vida para personas de origen campesino de diversos estados de la República Mexicana, que hicieron uso de sus conocimientos musicales para hacer frente a la pauperización de la vida en el campo.

Tras una historia de casi 90 años sobre el lugar, cabría preguntarse de qué manera han logrado coexistir grupos de distintos rincones del país en un mismo lugar, cómo conciben este espacio público, de qué manera lo han apropiado y cuáles son los conflictos que rodean su presencia en el lugar. Las respuestas a estas preguntas son amplias y excederían los alcances de este apartado, sin embargo se tomarán de guía para explicar cómo detrás de un proceso de apropiación, que linda con la sensación de propiedad, se encuentra la instauración de reglas tácitas por parte de los grupos de mariachis que imponen un orden en el lugar que deviene en conflictos específicos.

El proceso mediante el cual la plaza Garibaldi se conformó como un espacio de divertimento popular cuya atracción principal es la música de los mariachis, fue un proceso que tuvo lugar fuera de los márgenes de alguna regulación institucional. De ahí, que fueran los propios mariachis quienes instauraran reglas para controlar la afluencia de nuevos grupos al lugar, evitar la sobrepoblación y la competencia.

Esas reglas, sin embargo, no se instauraron sin que las instancias públicas las avalaran, aunque de manera tácita y sin responder a sus consecuencias, mediante acuerdos con los que se depositó a la propia comunidad de mariachis la responsabilidad de la gestión de sus conflictos. Uno de esos

acuerdos plantea la delimitación de un perímetro específico, conformado por las calles que rodean a la plaza (República de Ecuador, Allende, República de Perú y el Eje Central Lázaro Cárdenas), dentro del cual les es permitido trabajar.

Asimismo, en 1943 fue creada la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi, organización facultada para representar a sus miembros y encargarse de resolver los conflictos que enfrenta esta comunidad dentro del perímetro que les fue asignado como una zona de tolerancia. Entre las facultades de la Unión, se encuentra el servir como intermediario entre los músicos y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a fin de tramitar los permisos para laborar sobre la plaza Garibaldi.

Es justo dentro de esa “zona de tolerancia” y a través de la figura de la Unión Mexicana de Mariachis, que se ha impuesto como requisito, para poder adquirir un permiso de trabajo, contar con algún familiar cuya trayectoria sobre la plaza respalde la llegada de un nuevo músico al lugar. Dicho requisito, deriva de una regla tacita instaurada por los propios mariachis, que probablemente haya surgido de la manera en que es transmitido el oficio de la música vernácula, es decir, con base en la transmisión familiar. Por lo tanto, el derecho a laborar sobre ese espacio público, también debe ser transmitido. Esta situación, nos la explica con claridad el señor Juan, un comerciante de la plaza Garibaldi:

Bueno, hay una unión, está reglamentada por el gobierno, obvio si yo llego de un pueblo a querer trabajar acá, no me van querer dejar. Lo que hay acá es la costumbre de que esto es hereditario de padres a hijos, que muchas veces los hijos ni saben tocar pero en fin. Si no tienen familiar, no están asociados, no tienen derecho y los mariachis no los dejan trabajar.

Sin embargo, esta norma que, como alude Juan, emana de una costumbre, entra en conflicto cuando se presenta la llegada de otros grupos de mariachis, sin relaciones familiares en el lugar, que reclaman su derecho a trabajar en dicho espacio público. En una entrevista realizada el 30 de noviembre de 2015 dentro de las oficinas de la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi, Cristóbal, el secretario de dicha unión, me explica los alcances de esos conflictos y las maneras en que muchas veces se hace valer la regla:

Los mariachis no te dejan trabajar así no más, si no tienes familiares te corren a golpes o luego hasta cuchilladas daban, ahora son más civilizados pero antes se ponían difíciles. (...) Es difícil regular esa situación, vienen mariachis de otros estados y los corren, estamos intentando regular eso, ahora

hablamos con ellos, los dejamos que saquen para su pasaje de regreso, pero aquí los compañeros se ponen muy pesados (...), no entienden que los otros también se quieren ganar su dinero para comer. El problema es que los compañeros creen que la plaza es suya pero no es así, a final de cuentas es un espacio público en el que a los mariachis se les da permiso de tocar.

Como se lee en el fragmento anterior, detrás de una regla sustentada en la idea de que el derecho a trabajar sobre la plaza Garibaldi es transmitido por las relaciones parentales, se halla una fuerte tensión entre la apropiación y la sensación de propiedad. En este punto se vuelve necesario retomar la idea de la dualidad implícita del término apropiación, la cual es desarrollada por Giglia en un texto en el que la autora plantea las diferencias entre apropiar y privatizar:

La privatización es definible como una apropiación que impide la apropiación para otros. En cambio, la apropiación en sí misma, no necesariamente tiene que ver con la privatización, es decir, con la apropiación exclusiva –y excluyente– que se efectúa en beneficios de unos y a expensas de otros. (...) Podemos apropiarnos de un lugar “conquistándolo con la fuerza” o mediante una operación irregular o ilegal, como en el caso del comercio ambulante o el cierre de calles, pero también podemos apropiarnos de un lugar simplemente “recorriéndolo, desarrollando actividades en él, en una palabra usándolo” (Giglia, 2015: 26 y 28).

De acuerdo con lo anterior, la regla mediante la cual los mariachis intentan regular la llegada de grupos nuevos al lugar, podría ser concebida como una estrategia que, en tanto excluye a aquellos que carecen de algún vínculo familiar, tiende a cerrar el espacio en beneficio de algunos grupos en particular. Sin embargo, esa situación no puede ser entendida sin tomar en cuenta el papel de las instancias públicas en el desarrollo de un orden urbano sobre este territorio, que contradice una de las características principales que se le atribuyen al espacio público: su carácter como espacio abierto y accesible.

Ante la sobrepoblación de mariachis en la plaza Garibaldi, la escasez de trabajo y el desinterés de las autoridades por atender los conflictos de esa comunidad de músicos, la regla tácita se convierte en la única estrategia plausible para controlar la continua llegada de mariachis que buscan laborar en el lugar. De acuerdo con la información proporcionada por Isidro, integrante de la mesa directiva de la Unión de Mexicana de Mariachis, actualmente se encuentran registrados dentro de su padrón, con permiso para trabajar sobre la plaza, un aproximado de 2 mil 500 mariachis.

A la cantidad anterior, habría que sumar a aquellos otros elementos, “los invasores”, que llegan en busca de trabajo a esta plaza y, al toparse con una serie de regulaciones y ante una regla que cierra el lugar a los ajenos, tienden a ubicarse fuera de los límites del perímetro tolerancia en el que actúa la Unión de Mariachis. Una caminata por la avenida Eje Central, un sábado por la noche, nos permite ver lo anterior: sobre el carril designado al trolebús, de la Calle República de Perú hacia Bellas Artes, diversos grupos de mariachis esperan de pie para abordar a los clientes y ofrecer sus servicios, antes de que estos puedan llegar a la Plaza Garibaldi.

...los que están en la avenida que corren carros, esos no saben música, esos son muy buenos para agarrarse a golpes, si alguien los molesta esos son muy buenos para los trancazos, por eso ningún secretario les ha puesto un hasta aquí. Vienen del Estado de México, de todos lados de la república, y son del perfil más bajo, donde no estudiaron ni nada e imponen sus razones e imponen todo ese tipo de cosas. A la plaza no los pueden ingresar porque no cabemos, tampoco los pueden ingresar porque no pagan, sólo vienen por elementos, agarran trabajos de 2 mil o 3mil pesos y les dan 200 pesos a los compañeros, y esa parte nos está afectando muchísimo a nosotros. (Cristóbal, mariachis de la plaza Garibaldi y actual secretario de la Unión Mexicana de Mariachis).

Como indica el testimonio anterior, controlar la llegada de músicos que se plantan fuera de la zona de tolerancia y burlan la regla tácita impuesta por los mariachis sobre la plaza, es una situación que difícilmente puede regular la Unión Mexicana de Mariachis, pese a que la presencia de “los invasores” implique una competencia “desleal” para aquellos agremiados a la Unión, que además pagan por tener derecho a laborar sobre el lugar⁸.

Asimismo, es posible ver cómo detrás de los conflictos encabezados por los mariachis con permiso para trabajar y los que son concebidos como “los invasores”, subyace una lucha por el derecho a estar y laborar sobre la plaza Garibaldi, misma que deviene de las contradicciones entre “el orden formal”, que rige a los espacio públicos, y “el orden local”, bajo el que los mariachis han ordenado su presencia en el lugar. Esta situación es explicada de manera elocuente, por el propio secretario de la Unión:

...los mariachis tienen una idea de que la plaza, como el general Manuel Ávila Camacho dejó una placa donde nos dejaba la zona de tolerancia de las 7 de la noche a las 7 de la mañana, [según la cual] podíamos tocar en la plaza y en cualquier parte de la ciudad sin que nos molestara la policía, entonces se les quedó a los mariachis, a mis compañeros, la idea de que la plaza es de los mariachis

⁸ Los agremiados a la Unión Mexicana de mariachis tienen la obligación de pagar un peso diario, salvo en los casos de los mariachis mayores a 60 años, que están exentos de cualquier pago. Estas cuotas y las excepciones, son fijadas por la propia Unión.

y no, la plaza es pública y la cuida la federación. Entonces se quedaron con eso y persona que llega, (...) al que ven extraño, lo corren pasando por el derecho de las personas. No se dan cuenta que están violando los derechos de las personas, y no se dan cuenta de una cosa bien importante, que el trabajo es un derecho constitucional, no es una obligación y no es como lo están viendo ellos. (Cristóbal, mariachis de la plaza Garibaldi y actual secretario de la Unión Mexicana de Mariachis).

Como es posible leer en el fragmento anterior, los problemas que surgen de este tipo de situaciones, derivan de la ambigüedad existente entre una regla tácita conformada por la comunidad de mariachis de la Plaza Garibaldi y respaldada por la Unión, y el hecho de que a final de cuentas la plaza es jurídicamente un espacio público en el que cualquier ciudadano tiene derecho a estar y transitar. Es justo en esta sobre posición de órdenes válidos y contradictorios, donde se halla uno de los conflictos más añejos de la plaza Garibaldi: la disputa por un espacio, entre aquellos que se consideran “los mariachis de la plaza” y los otros que son concebidos como “los invasores” o “mariachis pirata”⁹.

Para comprender la tensión que se genera ante la sobre posición de esos dos órdenes, las ambigüedades que se producen y la manera en que conllevan a generar conflictos, rescataremos la historia de un mariachi que pasó de ser un “invasor”, a secretario de la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi.

⁹ En este trabajo hemos retomado el tema de la práctica laboral de los mariachis sobre el de la plaza Garibaldi, a fin de ejemplificar, a partir de una regla, la manera en que son producidas y reproducidas las normas de carácter tácito que sirven para ordenar los usos y prácticas que se desarrollan en este espacio público, así como los conflictos y disputas que se generan alrededor de dicho orden urbano. Sin embargo, hemos dejado de fuera otros aspectos relacionados con la forma en que estos grupos de mariachis regulan su la práctica laboral y ordenan su presencia sobre este espacio público, así como las relaciones de poder al interior de este gremio. A partir del trabajo de campo realizado, se pudo saber que los mariachis de Garibaldi no escogen de manera arbitraria el área de la plaza donde laboran, más bien se ubican el lugar de acuerdo a una distinción: entre los músicos que cuentan con una adiestramientos musical, a quienes se les denomina los pechugas y que se ubican en el extremo sur-poniente y central de la plaza; y aquellos quienes adquirieron su conocimientos musical de manera “empírica”, a quienes se les denomina de manera peyorativa como la perrada y que se ubican en la zona norte de la plaza. Esta distinción, que no en todos los casos alude certeramente a los conocimientos de los músicos, propicia una distribución jerarquizada de los grupos de mariachis sobre el espacio. Lo más llamativo de esta delimitación espacial, es que puede ser o no respetada, es decir que no existe ningún impedimento para cambiar de ubicación, más que lo que el mariachi Isidro denominó en una entrevista como “incomodidad” o “no sentirse a gusto” en “el otro lugar”. Este aspecto nos da cuenta de cómo esta práctica laboral se configura espacialmente, o como el espacio es configurado por la misma, es decir que es ordenado. Sin embargo, no se ahondó más en este tema debido a que implicaba profundizar más en cuestiones sobre la organización, disputas y conflictos al interior de este gremio, mismo que excedía los intereses del presente trabajo, por lo que se dejó cómo un aspecto a desarrollar en posteriores investigaciones.

Se sufre cuando se llega

En una segunda entrevista realizada a Cristóbal Rivera Villanueva, actual secretario de la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi, le pregunté ¿cómo había comenzado a trabajar en la plaza? La pregunta que tenía por finalidad conocer las razones que llevaban a una persona a dejar su lugar de origen para iniciar una vida nueva en la capital y sumergirse en el ambiente de la Plaza Garibaldi, derivó, en el caso de Cristóbal, en una narración que daba cuenta de los conflictos que enfrentan aquellos mariachis que carecen de algún vínculo familiar que les abra las puertas para trabajar en esta plaza emblemática de la ciudad.

Cabe destacar que el caso de Cristóbal es muy particular, su formación académica como profesor normalista le permitió burlar la norma que impone como requisito una lazo familiar para trabajar en la plaza Garibaldi, y pudo escabullirse a través de los recovecos que quedan entre la sobreposición de dos órdenes regulatorios en el lugar, “el local” y “el formal”. De esa guisa que, a diferencia de otros mariachis en condición de “invasores”, este músico autodidacta del género tropical, haya pasado de profesor, a mariachi sin derecho a laborar sobre la plaza y, posteriormente, a secretario de la Unión Mexicana de Mariachis; no sin enfrentar una serie de conflictos que aún como secretario dificultan su presencia en el lugar.

La historia que narra Cristóbal, o el maestro, como le suelen llamar en la plaza, inicia con una frase que nos indica la manera en que los mariachis, que llegan a la ciudad en busca de trabajo, vivencian su introducción a un espacio sobre del cual ya se han establecido en colectivo reglas y acuerdos que instauran una lógica bajo la que se ordena la vida social local: “sufrimos cuando llegamos”.

Al igual que muchos otros músicos de la plaza, Cristóbal no es originario de la ciudad de México, llegó a Garibaldi desde el Estado de Guerrero, atraído por las posibilidades de trabajo que la dinámica de la plaza ofrece a una variedad de músicos (trovadores, norteños, músicos tropicales, conjuntos jarochos y mariachis):

Al retirarme de la música tropical vine a dar en el año 2000 a la plaza, porque de por sí me gusta mucho la música vernácula, o sea la música mexicana, la música del mariachi. Además tenían todavía más trabajo, había más fuentes de trabajo, en ese tiempo había mucha fuente de trabajo.

Las expectativas que genera a los músicos un espacio público como la plaza Garibaldi, que ha cobrado fama fuera de la capital, se ven confrontadas cuando se llega a un espacio en el que

existe un orden local que es defendido y busca ser conservado por ciertos grupos sociales. Esta situación produce tensiones que, cómo se explicó anteriormente, pueden derivar en confrontaciones físicas. Al respecto, Cristóbal explica que fue lo que encontró cuando en el año 2000 llegó a la plaza Garibaldi para trabajar:

Los mariachis defienden el trabajo porque dicen que si somos menos hay más trabajo, defienden el espacio porque tienen la creencia de que la plaza es de ellos, (...) defienden más su orgullo de que se creen dueños de la plaza. La mayoría se van a la fuerza física y se van a la ley del monte. A veces hasta sacan los cinturones y a trancazos, y eso es malo para nosotros, porque disque que los mariachis somos patrimonio mundial y Garibaldi es la mejor plaza, si no me equivoco, del mundo, pero no la hemos sabido cuidar y está muy difícil con los compañeros.

La defensa de este espacio por parte de los mariachis, nos remite a una concepción de apropiación propia de este grupo social que habita la plaza, que derivó en la conformación de reglas implícitas bajo las cuales se da sentido, se ordena la vida en el lugar y, que indefectiblemente, conllevan a la consolidación de relaciones de poder sobre de éste. En ese sentido, Camarena plantea que “el espacio no es sólo un lugar físico, sino donde ocurren y se reproducen relaciones sociales, culturales y de poder que generan sus habitantes” (Camarena, 2007: 101).

En el caso de la plaza Garibaldi, estas relaciones de poder se anudan con el hecho de que la plaza es apropiada a través de una práctica laboral, por lo que estar en el lugar implica generar ganancias y esas ganancias, en tanto escasas a mayor población, conllevan a crear estrategias para resguardar el espacio. La lucha por el lugar, es una lucha también por un “bien escaso”.

Sin embargo, esa apropiación mediada por la práctica laboral, igualmente conlleva a generar lazos sociales que fortalecen un sentido de comunidad; así, la plaza es un espacio para el desempeño de un oficio y también lugar de encuentro y de convivencia entre los habitantes, quiénes reconocen claramente a los propios y a aquellos que son ajenos al lugar. Esta situación, la explica claramente Juan, un comerciante de la plaza la Garibaldi: “somos un núcleo de familia grandototota pero nos conocemos. A través del tiempo se va uno reconociendo. La cara nueva luego luego se ve”.

En ese sentido, destaca el hecho de que Cristóbal al arribar a la plaza, no haya tenido como principal intención trabajar como mariachi, sino ganar dinero impartiendo clases de música a los niños de los alrededores de la plaza, para lo cual intentó tramitar un permiso en las oficinas de la Unión Mexicana de Mariachis, el cual le fue negado por no ser del lugar:

Al llegar aquí yo me canalicé a esta oficina para pedirles permiso: yo quiero trabajar, si ustedes me dan permiso yo voy a trabajar pero por la derecha, yo quiero por la buena. ¿Cómo? Júntenme a todos sus hijos de 8, 9 o 10 años y les doy clases, seis meses de trompeta, de armonía, de orquestación, de flexibilidad, transportación, los modos gregorianos, todo eso, porque yo conozco todo eso, yo dirigí grupos, sonoras. No quisieron, que porque yo vengo de otro lado, de otro gremio, y no querían. (...) ellos me dicen que yo no soy de aquí, pues sí es cierto, yo soy de Cuetzala, Guerrero, colindando con Cocula, pero ellos tampoco son de aquí, estamos en las mismas condiciones.

Independientemente de que en las oficinas de la Unión Mexicana de Mariachis, y de acuerdo con el orden impuesto por la comunidad de mariachis, se le haya negado el permiso para laborar en lugar, Cristóbal terminó por dar clases de música a los niños en un quiosco que en ese entonces se encontraba sobre la plaza. Las reglas formales mediante las cuales la Secretaría de Trabajo y Previsión Social regula a los trabajadores no asalariados que laboran sobre los espacios públicos, conciben la afiliación a una Unión, como un derecho y no como una obligación.

Yo tuve que canalizarme a previsión social para que de manera legal sacara yo un amparo, y por donde le buscaran yo tengo derecho al trabajo, y saqué un amparo en previsión social y me querían correr y no podían. Estaba yo dando clases en el quiosco, les cobraba yo 50 pesos a los muchachos. (...) Hasta me agredieron físicamente y de todo, pero no pudieron, cuando llegábamos al ministerio público yo le decía al abogado: ¿dígame de qué me pueden acusar? Mi delito es el trabajo y mi trabajo es mi derecho. (...) Un día llegaron como 11 personas y me mandaron a traer una patrulla y dije, no, manden a traer una camioneta para que se lleven a las 11 personas porque me están agrediendo. Llegué, traía mi tarjeta de crédito, recogí dinero, le di al juez y los dejaron encerrados 12 horas, entonces eso fue magnífico porque ellos estaban cometiendo un delito, eso quiere decir que por la mala no se puede hacer nada, tiene uno que hablar, tiene uno que defender los derechos de las personas, no estar contra los derechos de las personas. Por eso para nosotros es bien difícil correr a las personas, no se pueden correr, se les debe dar la oportunidad de que se ganen un dinero para que se vayan, porque ya estamos completos, porque cada quien tiene su lugar de fuente de trabajo.

El fragmento anterior traduce con exactitud la manera en que dos órdenes reglamentarios se sobreponen y generan ambigüedades, mismas que, como plantea Duhau y Giglia (2008), son la fuente de los conflictos que se desarrollan en torno al uso de los espacios públicos en la capital. En el caso de Cristóbal, su introducción a la plaza Garibaldi, pese a ser legal, no pasaría como inocua para una comunidad que concebía su presencia como un factor que alteraba el orden propio del lugar. De modo que la ambigüedad cristalizó en agresiones físicas e intentos por expulsarlo de la plaza.

De acuerdo con la experiencia relatada por Cristóbal, incluso una vez teniendo un amparo, tuvo que apelar al paso del tiempo para poder agremiarse a la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi y laborar en lugar ya no como profesor, sino como intérprete de la música vernácula:

No pudieron correrme y así pasaron los años, hasta que llegó en 2005 un secretario, llegó y me dio toda la documentación, cinco años después me la tramitó y no me dejaban entrar, ya en 2007 me dieron la licencia de previsión social, me dieron toda mi documentación. A ellos se les hace raro, como hay personas que no pagan, no cumplen con sus obligaciones; yo pago por gestión, entrando uno [un secretario] pago dos años, (...) yo les decía: déjenme pagar. Y me decían: “no, tú ni pagando vas a entrar”, y muriéndose porque la gente pague.

La lucha de Cristóbal por trabajar sobre la plaza Garibaldi, nos remite al propio proceso de urbanización bajo el que se conformó la periferia norte del centro de la capital, donde prolifera el uso de los espacios públicos para el desarrollo de actividades laborales de índole informal. Marginada de los proyectos de modernización de la urbe, en esta área sus habitantes constituyeron un orden vinculado a organizaciones que, bajo la forma del corporativismo y con el auspicio del gobierno, han regulado los usos sobre el espacio público. Por tal motivo, las reglas impuestas por ciertos grupos sociales, que en el caso de la plaza Garibaldi se rigen bajo acuerdos previos instaurados por una comunidad de músicos, tienen un peso preponderante sobre los usos que se permiten y el quiénes y de qué manera pueden acceder a este espacio para laborar.

Si bien, como nos muestra la historia de Cristóbal la regla impuesta por los mariachis cierra el espacio en beneficio de ciertos grupos, es rescatable el hecho de que es la única manera en que se ha intentado frenar la sobrepoblación de mariachis en el lugar. El arribo de músicos que se instalan en las orillas de la plaza, sobre una de las principales vialidades de la ciudad, el Eje Central, es un problema que ha tendido a ser ignorado por las autoridades correspondientes, como muchos otros de los que acaecen en esta plaza y su entorno.

Asimismo, ante la saturación de músicos sobre la plaza Garibaldi, otros grupos de mariachis se han instalado en otras áreas de la metrópoli: Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Iztapalapa, Xochimilco, Aragón, Cabeza de Juárez, entre otros lugares en donde hacen uso del espacio público para laborar bajo las misma regla que busca limitar la competencia y en dónde se reproducen los mismos conflictos:

Aquí, les damos unos días, se supone que es poquito, pero hay veces que el secretario les da más chance, es cosa rara, pero se supone que lo legal es que nada más los dejen unos quince días aquí en lo que juntan para su pasaje de regreso y los regresan. Y de hecho en otros lados es más cerrado ¡eh!, aquí como somos tantos, sí se pueden quedar escondiéndose o alguien que les eche la mano y ya se van escondiendo, pero en otros lados es bien cerrado, en Tlane, en Neza, allá la mayoría de grupos ya están organizados con alguien. En algunos lados sí los agreden ¡eh!, los corren, gente de aquí, digamos que los cita un cliente en un lugar de estos en donde se reúnen mariachis, todavía en Neza no son tan agresivos, sí lo corren a uno, llegan en bola y te corren, pero en otros lados, sí los empujan o llegan a la agresión. Y si los cita un cliente ahí, pues llega uno y pasan unos 5 o 10 minutos y empiezan a agredirte, a patearles el carro, en otros lados si son más estrictos (Isidro, mariachi de la plaza Garibaldi).

Respectos a esa situación, es visible cómo una vez más la gestión del uso del espacio público es dejada en las manos de los propios ciudadanos que en un intento por poner orden sobre un lugar, y ante la carencia de herramientas legales que respalden la manera en que apropian, o hacen suyo, un espacio público, tienden a imponer un orden tácito mediante el uso de la violencia.

En el caso de la plaza Garibaldi, los esfuerzos de la Unión Mexicana de Mariachis resultan insuficientes para regular las actividades de los mariachis que trabajan de manera irregular y para quienes, se argumenta, ya no hay espacio sobre la plaza. Por esa razón, resulta interesante el hecho de que el propio Cristóbal, ya como secretario de la Unión, y pese a haber experimentado las dificultades de ser concebido como un “invasor”, pretenda erradicar a los mariachis que trabajan de manera irregular fuera del perímetro de la plaza, sobre la avenida Eje Central, aunque esta vez, intentado apelar a las instancias correspondientes:

Nosotros estamos poniendo atención para que la delegación y todo el gobierno en sí, les ponga un hasta aquí. Entonces estamos viendo cómo le vamos a hacer con Protección y Vialidad o con el Fideicomiso del Centro Histórico porque el uso de piso se debe pagar. Y háganle como le hagan nosotros estamos gestionando con el gobierno central, con el Fideicomiso y con la delegación para que les pongan un hasta aquí, y la delegación sí puede y le corresponde a la delegación hacer ese tipo de cosas, también al fideicomiso, le corresponde al gobierno central, a Previsión Social y a Transporte y Vialidad, porque no les conviene que los fines de semana mientras pasan los turistas, los mariachis estén corriendo carros hasta allá cerca de Bellas Artes. Debería poner atención el gobierno en eso y no ha puesto toda la atención debida.

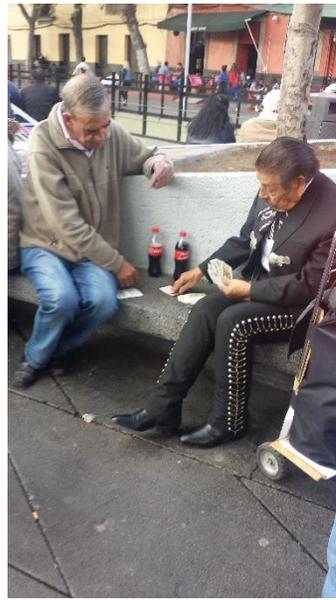
En un intento infructuoso por regular tanto a los mariachis de la Plaza Garibaldi, como a aquellos que laboran fuera del perímetro que les fue asignado y en otras áreas de la ciudad, en agosto de 2013, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social implementó un programa de credencialización obligatoria. Este programa, tenía como principal finalidad acabar con las irregularidades que se suscitan sobre la plaza y atañen al desempeño del oficio de los mariachis, mediante la creación de un padrón para identificar a estos trabajadores no asalariados y procurar mayor seguridad a las personas que asisten al lugar en busca de sus servicios. Estas intenciones, fueron explicadas por el entonces Secretario de trabajo del Distrito Federal, Carlos Navarrete, de la siguiente manera:

Asegurar a cualquier persona que venga a contratarlos para una serenata, para una fiesta, que tengan plena seguridad de que son gente acreditada, profesional. Que los tenemos identificados en un padrón de trabajadores, que tenemos sus domicilios, tenemos sus fotografías y que puedan confiar en que son trabajadores honestos.¹⁰

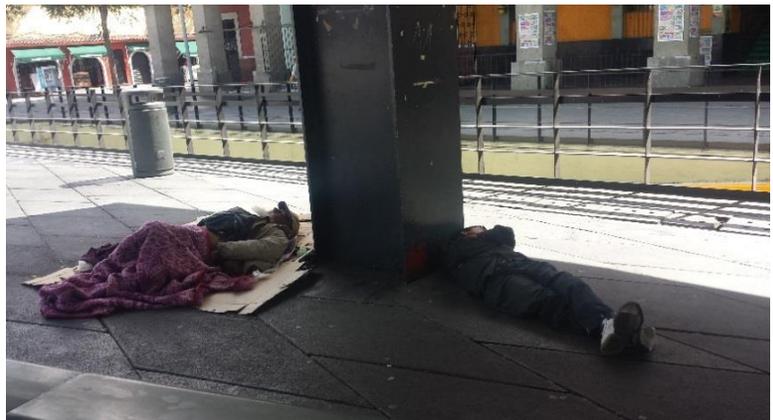
Sin duda alguna, el programa respondía más a un proyecto de securitización de la plaza, que a una estrategia para resolver el problema de los mariachis que trabajan de forma irregular en el lugar. A final de cuentas, dicho programa no sirvió más que para credencializar a los mariachis que ya forman parte del padrón de la Unión; los grupos que trabajan de manera irregular siguen en el mismo lugar en un contante estado de tensión y haciendo uso de las amenazas y la violencia para preservar su lugar; asimismo, las intenciones de las autoridades no alcanzaron a llegar a esas otras zonas de la urbe donde se han asentado otros grupos de mariachis.

Lo anterior, nos lleva a repensar el papel de las organizaciones y los acuerdos de una comunidad, en el ordenamiento de los usos y prácticas que se desarrollan en este espacio público emblemático de la ciudad, no como la causa del deterioro y las problemáticas que acecen sobre la plaza, sino como parte de los intentos de los grupos sociales que buscan poner orden y menguar los conflictos que supone la vida social y la dinámica pública de un lugar que ha sido históricamente marginado por las propias autoridades encargadas de arbitrar el uso de los espacios públicos de la capital.

¹⁰ Fragmento del discurso de Carlos Navarrete, Secretario del Trabajo del Distrito Federal, México, 8 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.styfe.df.gob.mx/index.php/comunicacion/boletines/159-entrega-gdf-465-licencias-de-trabajo-no-asalariado-a-mariachis-de-la-plaza-garibaldi.html>



Fuente: La Jornada.



CAPÍTULO III

El nuevo orden y sus conflictos

El presente capítulo tiene por finalidad exponer los conflictos y tensiones que se han suscitado alrededor del proceso de implantación del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, llevado a cabo durante la gestión de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal (2006-2012), tiempo en el que las políticas para rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México —que hasta entonces se había concentrado en el perímetro A— apuntaron a revertir la degradación que presentaban algunas zonas específicas del perímetro B del centro de la ciudad, zona que históricamente ha sido concebida como un espacio problemático debido a las dinámicas barriales, el uso de los espacios públicos como lugares para el desarrollo del comercio informal, los niveles de precariedad y marginalidad de su población, entre otros aspectos.

El Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi se encuentra enmarcado dentro de un espectro más amplio de políticas de mejoramiento urbano que, desde hace poco más de década y media, han impuesto un (re) ordenamiento en la Ciudad de México. Éste puede ser entendido como un redimensionamiento del proceso urbano de acuerdo a los imperativos marcados por el capitalismo internacional y del libre mercado. Dicho (re) ordenamiento, se orienta a producir lo que David Harvey denomina “ciudades neoliberales”, en las cuales se presenta una integración de los sectores privados productivos en la definición de la estrategia de una ciudad, en donde el gobierno central pierde el control de su presupuesto y se instala uno nuevo a partir de la integración del sector privado y donde se presentan cambios con los que se pretende hacer una ciudad más atractiva para los negocios de los desarrolladores financieros (Ramírez, Blanca, 2008).

De ahí que la integración del proceso urbano a las reglas del capital y la acumulación, derive en proyectos de reinversión en aquellos espacios urbanos ya existentes cuya degradación produzca una baja rentabilidad de los mismos (Harvey, 2007). Bajo esa lógica, durante las últimas tres administraciones a cargo del gobierno de la ciudad de México, se ha conformado una política pública que, como plantea Angela Giglia, a través de “la renovación de algunos lugares emblemáticos del centro histórico (...) apunta a mejorar la imagen de la ciudad y convertirla en un destino atractivo en el escenario global, tanto para el turismo nacional e internacional como para los grandes negocios transnacionales” (Giglia, 2015:21).

En esa tónica, en las últimas décadas el Centro Histórico de la Ciudad de México, al igual que los centros de otras ciudades Latino Americanas, ha sido intervenido mediante políticas urbanas dirigidas a rescatar y valorizar su patrimonio y sus espacios públicos. En el caso que nos atañe, estas políticas tuvieron como antecedente dos hechos principales: el reconocimiento por decreto presidencial del Centro de la capital mexicana como zona de monumentos¹¹, en 1980; y siete años después, en diciembre de 1987, la declaración del Centro Histórico de Ciudad de México como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este último reconocimiento fue el que implicó que la gestión de esta zona se sujetara a las normativas dictadas por la UNESCO a todos los sitios del mundo que cuentan con ese nombramiento, inscribiéndose así al Centro Histórico de la Ciudad de México dentro del circuito global patrimonio:

El apego a estas determinaciones es obligatorio para todos aquellos sitios en el mundo que tienen esta condición, lo que es un aspecto de la globalización al centralizar la UNESCO este tipo de gestión, a través del Centro del Patrimonio Mundial, y prescribirla como modelo para el manejo de los espacios patrimoniales que se localicen en el territorio de los países que forman parte de la ONU (Álvarez y San Juan, en prensa: 12).

Tras el nombramiento se crearon distintos organismos públicos, privados y mixtos, cuyo quehacer se ha centrado en la gestión de programas y políticas, basadas en las directrices marcadas por la UNESCO, que tienen por finalidad combatir la degradación, así como “recuperar y rescatar el Centro Histórico de la Ciudad de México”, entre los que se encuentran: el Fideicomiso del Centro Histórico, entidad financiera de carácter mixto, creada en 1991 y vuelta una entidad plenamente pública en 2002; el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico, conformado en 2001 y regido por la figura de un comité presidido por el empresario mexicano Carlos Slim, y en el que participan intelectuales e inversionistas; la Fundación Centro Histórico A.C., de carácter privado e instaurada en 2001 por Carlos Slim, la cual cuenta con el apoyo económico de la Fundación Telmex y la Fundación Carlos Slim; y la Autoridad del Centro Histórico (ACH), fundada en 2006 como un

¹¹ Este decreto implicó demarcar aquello que se consideraba el “Centro Histórico de la Ciudad de México”, el cual quedó delimitado como “un polígono de 9.1 km², constituido por 668 manzanas y se declaró a 1 436 edificios como monumentos históricos (...). Dentro de la zona se estableció la creación de dos perímetros, de los cuales, el A, con 3.7 km², es en el que se encuentra la mayor concentración de monumentos, el 95% del total del CH; y el perímetro B, que es el más extenso, con 5.9 km²” (Álvarez y San Juan, 2016:3).

órgano independiente que sirve de apoyo al Jefe de Gobierno en la coordinación de las acciones para la intervención del Centro Histórico.

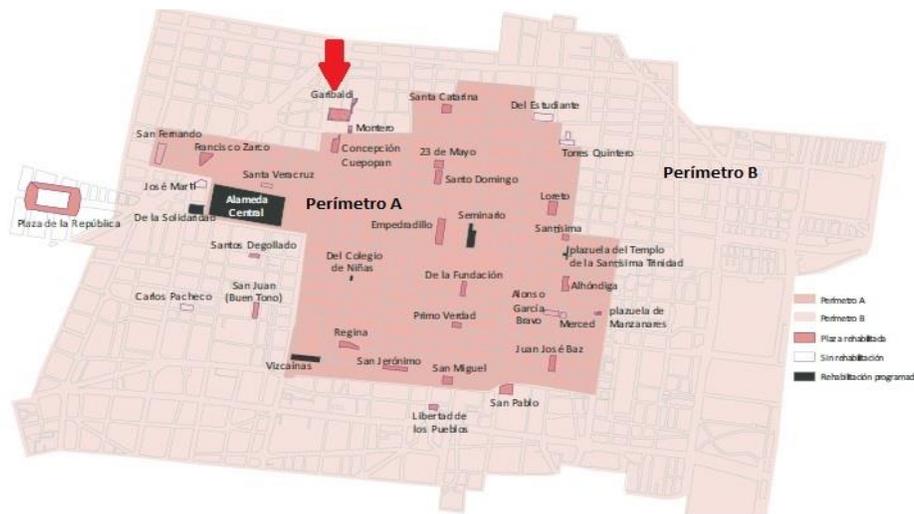
La conjunción de estos órganos públicos y privados para la conformación de programas dirigidos hacia la recuperación del Centro Histórico de la capital, fue concebida como una dupla necesaria para afrontar la enorme complejidad que implicaba dicho objetivo común, que de entrada se enfrentaba a las limitantes burocráticas y económicas del Gobierno del Distrito Federal. Sin embargo, esta dupla también conllevaría a la concreción de políticas y programas urbanos para el remozamiento del patrimonio y los espacios públicos, dirigidos a enfatizar la utilidad económica del Centro Histórico y atraer la inversión privada. Todos estos elementos, u objetivos, se encuentra, como plantea Delgadillo, dentro del “marco de [una] reforma urbana neoliberal y de una estrategia más amplia que pretendía hacer competitiva a la economía mexicana en el ámbito internacional” (Delgadillo, 2014:11).

En este contexto fue creado el programa de Rescate del Centro Histórico 2002 – 2006, durante la gestión de López Obrador, cuyas acciones se concentraron en el sector poniente del centro; posteriormente el Programa de recuperación del Centro Histórico impulsado durante el gobierno de Marcelo Ebrard (2007-2011), con el cual se dio prioridad al rescate de calles, se intervinieron espacios públicos ubicados en el perímetro B del centro Histórico, se reubicaron alrededor de 26 mil vendedores ambulantes del perímetro A y se construyó la línea 4 del Metrobús; y por último, se generó el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016), a punto de caducar, con el cual se estableció un compromiso con la UNESCO para la elaboración de un programa con objetivos puntuales a cumplir en un plazo definido.

Es justo durante la transición entre el Programa de recuperación del Centro Histórico impulsado en el gobierno de Marcelo Ebrard (2006-2011), y la constitución del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016), que el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno fue instrumentado y puesto en marcha. Por lo que la renovación física de esta plaza, iniciada en el año 2009, fue concebida por el último programa como un proyecto detonador, para al cual ya sólo se concibió la realización de trabajos dirigidos a promover “la conservación de actividades y oficios tradicionales y del patrimonio intangible asociados al Centro Histórico”. Sin embargo, como veremos más adelante, es en esta segunda etapa donde se visibiliza

de manera más contundente, la puesta en marcha de acciones dirigidas a reordenar los usos y prácticas que se desarrollan en esta plaza.

En consecuencia, resulta de importancia destacar que la realización del el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, forma parte de un primer intento del gobierno capitalino por extender el alcance de las políticas de mejoramiento urbano hacia el perímetro B del Centro Histórico, hasta entonces poco atendido. Este perímetro, también es concebido como una zona de amortiguamiento, es decir, como el entorno inmediato al área donde se concentran los valores patrimoniales y que tiene por función servir como un filtro que contenga los factores que amenazan a dichos bienes (Guzmán, 2011). De esa guisa que, el avance de estas políticas hacia el perímetro B, puede ser leído como parte de una estrategia que pretende acabar con aquellos factores que amenazan al perímetro que goza de mayor protección y que se desarrollan en sus linderos.



Mapa de plazas públicas rehabilitadas y por rehabilitar en el Centro Histórico de la ciudad de México. Fuente: Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la ciudad de México (2012-2016). Con modificaciones hechas para el presente trabajo.

Lo anterior adquiere mayor sentido cuando se toma en cuenta que la plaza Garibaldi, ubicada a unas cuadradas de los límites del perímetro A, es un espacio emblemático de referencia nacional que cobró popularidad desde hace varias décadas y conformó una intensa vida pública debido a dos razones principales: la primera, refiere al hecho de que esta plaza haya sido adoptada desde principios del siglo XX por grupos de mariachis provenientes de distintas partes de la república, que hicieron de este lugar su punto reunión, y que con su presencia produjeron y una dinámica turística en la zona; la segunda, hace referencia a la forma en que este espacio, mediante la fuerza de los usos y las prácticas sociales de índole popular, se constituyó de manera tácita como una “zona de tolerancia”

en la que eran permitidas actividades poco conspicuas (baste decir que hasta 2012 este era el único espacio público de la ciudad de México sobre el que se toleraba el consumo de bebidas alcohólicas).

Es justo bajo el argumento de que la degradación física que sufría la plaza afectaba la imagen urbana de la zona y que favorecía conductas antisociales y de violencia urbana, que se plantea realizar una renovación de Garibaldi a fin de propiciar un ambiente familiar en el lugar y potenciar su actividad turística, así como detonar el interés de los inversionistas. De acuerdo a lo anterior, se prevé que para la articulación del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, son retomados los postulados de las políticas de corte neoliberal que han apostado por revertir el deterioro físico de un lugar, aprovechar la ventajas que brinda su localización y su valor histórico (en este caso inscrito en su historia como símbolo de la mexicanidad y su vitalidad turística popular) ya que carece de valores patrimoniales materiales), para atraer la inversión privada y favorecer actividades centradas en el desarrollo del turismo, en esta ocasión de carácter internacional.

Para comprender los alcances de la implantación de políticas de esa magnitud, es necesario tener en cuenta que más allá de las transformaciones físicas que suponen proyectos como el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, la renovación de espacios públicos trastoca las formas en que estos han sido apropiado y los usos que se le han dado, mediante la puesta en juego de una serie de estrategias con las que se “pretenden ordenar y controlar el espacio público, [así como] excluir los malos comportamientos. Se trata de ordenanzas del tipo de la “cero tolerancia” que intentan construir un estado de excepción y excluir u ocultar la pobreza” (Delgadillo, 2014:7).

Asimismo, el proceso de reordenamiento de las prácticas y los usos tradicionales que acontecían en la plaza Garibaldi luego de su rehabilitación, será comprendido como parte del proceso que Carrión denomina como *boutiquización*, el cual alude, más que al recambio del contenido social de la población, a la mutación de las funciones y usos de los lugares, con miras a readaptar su realidad de acuerdo con las necesidades marcadas por el comercio, el turismo, los servicios, entre otros (Carrión, 2013).

Sin embargo, es necesario aclarar que si bien, como expone Carrión, es posible advertir cómo “muchos centros históricos se llenan de restaurantes–boutique, hoteles–boutique, bancos–boutique y boutiques–boutique” (Carrión, 2013: 12), no es posible aseverar que dicho proceso sólo implique una mutación de los usos y funciones de los centros históricos, ya que detrás de la tendencia que

promueve la turistización y boutiquización de espacios emblemáticos, subyace la implantación de un nuevo orden que muchas veces genera discrepancias, conflictos, resistencias, que algunas veces es eficaz y muchas otras resulta en un rotundo fracaso. Además, en el caso de la plaza Garibaldi, más que una mutación de sus usos y funciones, se procuró una readaptación de los mismos, pues la intención fue transformar un espacio de divertimento popular que atraía turistas locales y nacionales, en un lugar para el desarrollo del turismo internacional.

En ese sentido, los conflictos que se analizan en este capítulo buscan dar cuenta de que el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, más allá de sólo incidir sobre el aspecto físico del lugar, implicó un nuevo ordenamiento de las prácticas sociales y de divertimento popular que acaecían sobre esta plaza emblemática de la ciudad de México, a fin de cumplir con las expectativas del mercado global del turismo internacional. Asimismo, se expondrán las tensiones que genera la introducción de un nuevo orden que es incongruente con la identidad y las dinámicas que se realizan en el lugar, y las maneras en que éste es burlado contantemente, muchas veces en contubernio con la policía encargada de resguardarlo.

En general, se puede decir que en el presente capítulo se pretende repensar el papel de las instancias públicas como garantes del orden en el espacio público y el papel de los grupos de actores que lo apropian, a quienes regularmente se les mira como los causantes del desorden que impera en la ciudad. Además se busca dilucidar cómo una política que implica la imposición de un nuevo orden, puede terminar por generar desórdenes nuevos y exacerbar aquellos que le precedieron. Para estructurar estas ideas, se acuñará el concepto de *orden urbano* propuesto por Duhau y Giglia, entendido como:

...el conjunto de normas y reglas tanto formales (pertenecientes a alguna jerarquía del orden jurídico) como convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad explícita o tácitamente en el desarrollo de las prácticas relacionadas con los usos y las formas de apropiación de los espacios y bienes públicos o de uso colectivo que, más allá de la vivienda, son los elementos constitutivos de la ciudad (Duhau y Giglia, 2008:52)

En este punto cabe destacar que para analizar las problemáticas que derivan de la implantación del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, será preciso, además de explicar el proceso del desarrollo del mismo, abordar algunos otros hechos y conflictos que se suscitaron después de concluidas las obras de éste, mismos que derivaron en una política posterior con tintes

securitarios que impactó con mayor intensidad el orden y las dinámicas tradicionales de la plaza. Por lo tanto, el análisis que se desarrollará en éste capítulo abarca un periodo que inicia en el año 2009, momento en el que iniciaron las obras del proyecto de la renovación de la plaza Garibaldi, y concluye en enero del 2016, momento en el que se suspendió el trabajo de campo que da sustento a esta investigación.

Por último baste decir que, para comprender las tensiones desatadas ante la renovación de la plaza, se presentará un trabajo etnográfico, sin embargo antes de iniciar con éste, se realizará una breve descripción del proceso de renovación de la plaza Garibaldi que busca respetar, en la medida de lo posible, el orden cronológico que siguió dicho proyecto. Lo anterior tiene por finalidad evitar las confusiones temporales que suelen acompañar a los recuerdos y experiencias relatadas por los entrevistados.

Breve descripción del proceso de renovación de la plaza Garibaldi

En septiembre de 2009 fue puesto en marcha el “Proyecto para la Regeneración y Desarrollo Integral del Corredor Turístico Bellas Artes hasta Garibaldi”, el cual se realizó bajo la tutela de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y tuvo como órgano ejecutor a la Autoridad del Espacio Público¹². De dicho proyecto se desprendió el “Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno”, con el que se buscó:

Generar un modelo de gestión integral de la intervención, considerando los aspectos físicos, sociales, culturales y económicos como factores de desarrollo; mejorar las condiciones físicas del espacio público a través de la rehabilitación integral de plazas, andadores, calles y callejones; Involucrar en el proceso a vecinos, músicos, comerciantes y prestadores de servicios con procesos de mejora continua y calidad en el servicio y, finalmente, fomentar la vocación turística y cultural de la Plaza a través de la creación de equipamiento y agenda cultural y turística de calidad. [...] y

¹² La Autoridad del espacio público fue creada 2008 y dentro de sus tareas se encuentran: crear, rehabilitar, recuperar y mantener el espacio público (plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques urbanos, parques públicos, etcétera) para desarrollar actividades recreativas, culturales y de salud al aire libre para los habitantes de la ciudad; promover las condiciones económicas que incentiven la inversión productiva y fomenten la creación de empleo; así como gestionar, planificar, diseñar, normar, supervisar y realizar proyectos urbanos y acciones de mejoramiento y restauración de espacios públicos, bosques y equipamiento urbano (Delgadillo,2014:12).

fomentar la regeneración del tejido social, promover la cultura, elevar la seguridad y hacer del espacio público, un sitio de sana convivencia familiar.¹³



Imagen de la plaza Garibaldi antes de su remodelación, 2006, fuente:
http://www.whynotsail.com/mexico/mexico_day1.html

Bajo la misma tendencia que ha guiado a las políticas de renovación urbana que han operado desde hace poco más de una década y media en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que apuestan por revertir diversos conflictos de orden urbano mediante el mejoramiento de los espacios públicos, el 28 de septiembre de 2009, con un presupuesto de 120 millones de pesos, iniciaron las obras para la regeneración física de la plaza Garibaldi, las cuales tuvieron una duración de un año, tiempo en el que la imagen de la plaza vivió cambios drásticos.

El quiosco y los portales que se hallaban en la parte posterior de la plaza, elementos que dotaban de un aspecto típico al lugar, así como un templete que fungía como escenario para serenatas, fueron demolidos; se cambiaron 11 mil 073 metros de pavimentación, se colocaron 15 Jardineras, 43 luminarias, 55 bolardos y 31 bancas de concreto; también se dispuso un espacio de 616 metros en la parte central de la plaza para colocar un “jardín de agaves” y se construyó en la parte posterior de la misma el Museo del Tequila y el Mezcal, el cual fue concebido como el proyecto que detonaría la actividad turística internacional en el lugar.

Para cumplir con el propósito de reactivar y estimular el carácter cultural y turístico de la plaza Garibaldi, fue necesario incluir dentro del plan de renovación una serie de estrategias que permitieran acabar no sólo con la degradación física del lugar, sino con la degradación de lo que las autoridades denominaron “el tejido social”, propiciada por prácticas ilícitas y delincuenciales

¹³ SEDUVI, página web: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/comunicacion-social/comunicados/488-el-museo-del-tequila-y-el-mezcal-icno-de-garibaldi>

que habían instalado a la plaza Garibaldi dentro del imaginario de la ciudad como un lugar insalubre, inseguro y peligroso.

Así, el 9 de octubre de 2009 el Gobierno del Distrito Federal junto con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de la Justicia presentó el Programa de Reactivación Turística y de Seguridad Garibaldi Seguro. Las acciones emprendidas por este programa consistieron en el incremento de la presencia policiaca sobre la plaza y sus inmediaciones, el involucramiento de los habitantes en la detección del delito a través de la creación de una línea telefónica para realizar denuncias anónimas y la posterior creación de un canal en *youtube*, “Garibaldi seguro tv”, en el que se promovería una imagen nueva, segura, cultural y familiar de la plaza.

Cabe destacar que el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno se planteó desde sus inicios como un proyecto cuya estrategia no sólo influiría en el ámbito físico del lugar, sino que lograría incidir en el mejoramiento de la organización de las prácticas que se desarrollaban sobre el mismo; el grupo hacia el que se dirigieron estas intenciones fue al de los mariachis que laboran en el lugar.

Por consiguiente, y teniendo como propósito insertar a este escenario de la música vernácula dentro de las expectativas marcadas por el mercado global del turismo internacional, se pensó necesario profesionalizar a los grupos de mariachis, para lo cual se adquirió y remodeló un inmueble ubicado en una de las rinconadas aledañas a la plaza, el no. 10 del callejón de la Amargura, para que albergara la primera Escuela del Mariachi del país¹⁴.

Tras poco más de un año de obras, en septiembre de 2010 concluyó la intervención sobre la plaza, que tuvo como resultado final un Garibaldi renovado cuya imagen tradicional fue dejada atrás para crear un nuevo escenario con tintes vanguardistas que visiblemente es discordante con la identidad vernácula que convirtió a este espacio público en un emblema nacional. Dicha discordancia deriva de una política que, como plantea Angela Giglia, “apunta a transformar la imagen de la ciudad, especialmente de su centro histórico, hacia un ideal de “progreso” y de

¹⁴ La Escuela del Mariachi se conformó como una dependencia del Centro Cultural Ollin Yoliztli y destacó por ser la primera escuela del país en otorgar un título a nivel técnico profesional en ejecución musical, con la especialización en música del mariachi. Pese a las intenciones iniciales de este proyecto, a la fecha la Escuela del Mariachi no ha logrado vincular sus propósitos con los de los grupos de mariachis que laboran sobre la plaza.

“modernidad” conforme a los estándares que se esperarían de una “ciudad global” plenamente inserta en el orden económico dominante” (Giglia, 2015:22), y que en su operar tiende a desatender las especificidades locales, identitarias y organizativas, bajo las que grupos de personas han dado orden y sentido a los lugares intervenidos.



Imagen del proyecto bajo el cual se guiaron las obras del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, 2009. Fuente: Autoridad del Espacio Público.

Discursivamente una de las principales intenciones del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno era fomentar la vocación turística y cultural del lugar, la cual sin duda alguna está fuertemente enraizada a la presencia de los mariachis que laboran sobre esta plaza y que han conformado y dado una identidad a la misma. Sin embargo, la nueva proyección que se le quiso dar a Garibaldi no tuvo como eje articulador la historia forjada por los grupos de mariachis que desde hace 90 años apropiaron la plaza, ni mucho menos las prácticas de divertimento popular que se desarrollaban en ésta.

En un intento forzado por crear un nuevo símbolo que representara la nueva cara de la plaza Garibaldi, una cara más limpia, segura y con espacios atractivos para un público diferente al que solía asistir a la plaza, se construyó el Museo del Tequila y el Mezcal (MUTEM), mismo que en su planta baja alberga una cantina y cuenta con un restaurante-bar en su terraza. De acuerdo con el programa de renovación de la plaza Garibaldi, los objetivos de este museo serían: difundir y promocionar el patrimonio e identidad cultural de México, además de atraer nuevos visitantes, turistas nacionales y extranjeros.

Aunque desde el inicio de la construcción de este museo hubo una fuerte oposición por parte de los grupos de mariachis de la plaza Garibaldi, inconformes porque la edificación implicaba demoler unos portales bajo los que se reunían en espera de clientes, luego de una serie de negociaciones que, como veremos más adelante, son calificadas por los mariachis como engañosas, el 14 de diciembre de 2010, casi dos meses después de haber finalizado las obras sobre la plaza, fue inaugurado el MUTEM.

Sin embargo, la conclusión de las obras del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno no implicó el fin de las intervenciones. Durante los dos años posteriores a conclusión del Plan, una serie de trifulcas y hechos delictivos mostraron que las reglas bajo las que se había pretendido regular los usos y prácticas que se desarrollaban en el lugar (no acceder a la plaza en vehículos motorizados o bicicletas, usar los baños públicos, hacerse responsable de los desechos de las mascotas, mantener limpio el lugar...), y que en nada correspondían a la dinámica de la plaza Garibaldi y sus conflictos, así como el aumento de la presencia policiaca y unas cuantas cámaras de seguridad, no eran suficientes para hacer de la plaza Garibaldi un lugar seguro.

De acuerdo a los testimonios recabados, luego de la remodelación de la plaza ésta se convirtió en un espacio que atrajo la presencia de jóvenes menores de edad que protagonizaban luchas campales sobre la plaza:

...llegaban ellos, traían petardos, bueno, como el fenómeno social que has visto en los noticieros, lo que hacen, se pelean entre ellos, se drogan, puro chamaco eh, 13, 14 años, hombres y mujeres en bola, luego hasta haciendo ahí visiones ya entre ellos. Ya posteriormente los empezaron a retirar los granaderos, ya no se empezaron a juntar, luego ya viene la clausura de vender bebida en la vía pública y pues yo creo que ya no les dan ganas.

El testimonio anterior nos permite imaginar el tipo de conflictos que comenzaron a gestarse por esos años en la plaza, pero para comprender la magnitud de este problema, se retoma un extracto de una nota publicada por la jornada el día domingo 27 de mayo de 2012:

Una riña en las inmediaciones de la Plaza Garibaldi, en la que participaron unos 70 jóvenes, dejó un saldo de nueve personas detenidas y al menos seis más lesionadas, aunque sólo una de ellas requirió ser hospitalizada por una herida con arma punzocortante. (...) los hechos ocurrieron aproximadamente a la una de la mañana de ayer, en Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle República de Ecuador, donde los jóvenes se enfrentaron con tubos y palos, principalmente. La trifulca, que llegó

hasta la plaza, fue detectada mediante las cámaras de seguridad instaladas en la zona. Elementos de la policía capitalina se dirigieron al lugar; al detectar la presencia de los uniformados la mayoría de los rijosos decidió huir, lo que permitió a las autoridades tomar el control de la situación. Una hora más tarde de iniciada la trifulca, en la misma Plaza Garibaldi, fue detenido un menor de edad en posesión de un petardo, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público...

Así, la prevalencia del desorden sobre la plaza mostró prontamente que el proceso de securitización que acompañó a la renovación, había sido rebasado por la complejidad de ese espacio. Fue en este punto en el que se puede ubicar el inicio de un incisivo reordenamiento de los usos que acaecían sobre la plaza, o más bien, el inicio de la eliminación de las prácticas consideradas indeseables.

El 25 de octubre de 2012, una semana después de que muriera una joven menor de edad tras supuestamente haber consumido bebidas alcohólicas adulteradas sobre la plaza, arrancó el operativo Cero Tolerancia contra el Ambulantaje y Venta de Alcohol Adulterado en la Plaza Garibaldi. El operativo tenía como principal objetivo retirar a los vendedores informales, “botelleros”, que vendían bebidas alcohólicas sobre la plaza, sin embargo la cero tolerancia contra el ambulantaje alcanzó a otros tantos vendedores informales que carecían de licencias: globeros, vendedores de flores y de dulces, de zarapes y sombreros, de artesanías, y puestos tradicionales de feria y de comida.

Otra de las acciones derivadas de dicho operativo, consistió en la eliminación de la permisividad tácita ante el consumo de alcohol sobre la plaza, misma que había caracterizado a este lugar por ser el único espacio público de la ciudad de México en el que se permitía consumir bebidas alcohólicas. Esta última acción, es posiblemente la que más tensiones ha generado entre las autoridades encargadas de sostener la nueva normatividad que impera en el lugar y los grupos de mariachis, quienes han denunciado que el fin de Garibaldi como “zona de tolerancia”, ha producido una baja significativa en su clientela.

En una muestra de la incongruencia detrás de una política de renovación que trastocó los ejes ordenadores (referentes arquitectónicos e identitarios, normas y reglas, y prácticas y usos) bajo los cuales los grupos sociales que habitan esta plaza dotaron de sentido y apropiaron el lugar, el 21 de diciembre de 2014, el entonces jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, declaró sus intenciones de promover que se instaurara de nuevo una “zona de tolerancia” para el consumo de alcohol sobre la plaza Garibaldi, la idea además contemplaba colocar quioscos donde se

expendieran bebidas alcohólicas de manera reglamentada. Poco más de un año después de haber hecho esa declaración, de acuerdo con una nota publicada en el diario Reforma el día 4 de enero de 2015, el mismo delegado anunció otra de sus pretensiones:

Estamos haciendo una valoración que estaríamos presentando al Gobierno en el primer trimestre para ver si habría condiciones de hacer algún tipo de remodelación y pudiéramos pedir que se hiciera el retiro del Museo porque la actividad, después de esto, bajó en un 30 por ciento (...), no permite ver el contexto urbano y social de la plaza.

No obstante que estas pretensiones declaradas por el entonces delegado en Cuauhtémoc no han sido emprendidas, podemos entrever en ellas que no fueron logrados los resultados que se esperaban obtener a través del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno. Esa situación nos lleva a reflexionar respecto a las tensiones que se generan sobre un espacio público intervenido cuando son contrapuestos dos órdenes cuyos intereses no logran ser conciliados, es decir, cuando las expectativas de una política ajustada a los intereses de la economía global choca con el complejo entramado de relaciones sociales, simbólicas y afectivas, usos tradicionales y prácticas cotidianas que diversos grupos de personas han forjado sobre un mismo espacio.

Igualmente, lo anterior nos obliga a replantear el papel que se le ha adjudicado a las políticas públicas, como “entidades objetivas, resultado de decisiones racionales adoptadas por alguna autoridad competente, —gobiernos, cuadros técnicos, expertos, instituciones delegadas...— que organizan acciones sobre la base de un conocimiento igualmente racional y experto” (Franzé, 2013, 10-11). Pues como da cuenta el recorrido que siguió el plan de renovación de la plaza Garibaldi, más que encontrarnos ante un proyecto cuyo operar resalte por su eficacia, nos encontramos ante una política que sobre el camino tuvo que ir resolviendo una serie de inconsistencias derivadas de su mala concepción y cuyo resultado final derivó en la implantación de orden que, como veremos más adelante, es endeble, tiende a desplomarse, genera nuevas tensiones y termina por reforzar problemas añejos.

Implicaciones de una nueva imagen: entre la sensación de engaño y la pérdida de la presencia

A lo largo de más de una década y media de políticas para la regeneración de la imagen de los espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad, uno de los aspectos de estas políticas que más críticas ha recibido, es el de la falta de una estrategia efectiva que propicie la participación de los vecinos, comerciantes formales y otros sectores que habitan cotidianamente estos espacios públicos.

De esa guisa que, en un afán de mostrar una política pública con una cara más amable y menos vertical a la hora de tomar decisiones, que repercuten en el orden y dinámicas que se desarrollan sobre los espacios públicos del centro de la ciudad, en cada proyecto y plan de renovación de espacios públicos es incluida una estrategia con la que se pretende asegurar que antes de la realización de las obras de mejoramiento urbano, así como durante su desarrollo, se abren espacios para brindar la información necesaria, escuchar las opiniones y algunas pocas veces establecer negociaciones con los afectados.

Sin embargo esas estrategias de “participación” no han podido superar los vicios de la burocracia administrativa que las concibe. En el caso de la renovación de la plaza Garibaldi, lo anterior se hace evidente cuando los mariachis y otros trabajadores del lugar describen un proceso de renovación al que aluden como “engañoso” y cuyas transformaciones explican y se explican mediante el uso del sospechosismo, con el cual dan sentido al hecho de que el nuevo orden dispuesto en la plaza, incluso desde su dimensión material, haya redundado en un obstáculo para el desarrollo de sus labores y no haya respondido al uso tradicional de esta plaza como escenario de la música vernácula.

En una entrevista realizada el 8 de diciembre de 2015 al actual secretario de la mesa directiva de la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi, Cristóbal me explica que en un principio la mayoría de los mariachis desconocían las intenciones del proyecto, debido a que la información que se brindó al respecto quedó restringida a un reducido grupo de personas que en ese entonces conformaban a la mesa directiva de dicha Unión:

La rehabilitación es lo más difícil porque no teníamos un liderazgo con los secretarios que estaban, todo mundo se iba a sus juntas y procuraban no llevar a fulano, primero llevaban a dos o tres, luego a uno, luego a ninguno, porque se comían el pastel solos los secretarios. La rehabilitación que pasó

le tocó a Leonel [el entonces secretario de la Unión Mexicana de Mariachis de la Plaza Garibaldi], nos presentaron una maqueta que dejó el licenciado López Obrador, muy bonita para Garibaldi, y nos la cambió Marcelo Ebrard.

De acuerdo con el testimonio anterior y como expresaron otras personas entrevistadas, luego de que los promotores del proyecto informaran sus intenciones a un grupo reducido, fue presentada una maqueta que mostraba una versión de los cambios que se realizarían a la plaza, misma que sufrió modificaciones en el transcurso de las obras. Según la narración del señor Juan, un fotógrafo de oficio que trabaja en la plaza Garibaldi desde 1965 y que actualmente cuenta con un comercio en el lugar donde vende artículos musicales para los mariachis, así como discos y libros que promueven la cultura de la música vernácula, el primer proyecto que les fue presentado era más congruente a las dinámicas que acaecen sobre la plaza:

Ellos nos presentaron primero un proyecto, que entre comillas tenía más congruencia (...) que el que está, porque en lugar de poner una infraestructura para efectos musicales, dieron más preferencia al mezcal al tequila y no hubo sentido ahí. Tenía una especie de, haz de cuenta una terminal del trolebús, entonces pensaban poner seis de esas distribuidas en la plaza, en donde hubiera banquitas, un lugar en donde pudiera estar cómodamente sentado el cliente y el ofrecedor del servicio estuviera también guarecido ahí.

En consonancia con lo anterior, Rafael, un mariachi que labora sobre la plaza desde 1955, alude lo siguiente:

Nos enseñaron una maquetas de cómo iba a quedar la plaza, ahí muy lujosa, y al último vinieron a hacer una pendejada que no estaba en la maqueta (...). Se pusieron 650 mil millones, ¿cuándo hijos de la chingada lo invirtieron?, la otra mostraba una fuente en centro, unos arcos, macetones para las plantas y un tipo techaditos para que trabajáramos ahí abajo, no ésta marranada.

Para retomar lo expuesto en los fragmentos anteriores, es necesario aclarar que si bien en distintas entrevistas los testimonios apuntan a que el proyecto con el que se iniciaron las obras en la plaza fue modificado de manera engañosa durante el transcurso de las mismas, a lo largo de esta investigación no se encontraron evidencias que permitan dar cuenta de la existencia de dos proyectos distintos o de modificaciones significativas al Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi, presentado por las autoridades encargadas en el 2009, año en que iniciaron las obras.

El único cambio que presentó dicho proyecto inicial fue la incorporación de unos toldos hechos de una estructura metálica y loneta blanca en el interior de la plaza, similares a los techos o paradas de autobús que se describen en los testimonios anteriores, mismos que pudieron ser incorporados a fin de atender, aunque de manera deficiente, las demandas de los grupos de mariachis que se oponían a la construcción del Museo del Tequila y el Mezcal –situación que será abordada con detalle más adelante–, ya que ésta implicaba demoler una fila de portales que era valorada por los mariachis debido a dos razones: bajo estos solían pasar el tiempo que duraba su jornada de trabajo y se aseguraban un resguardo ante las inclemencias del clima; además de que la privilegiada ubicación de los portales, que se encontraban en la cara principal de la plaza, les era de utilidad para establecer ahí su presencia, atraer a la clientela y mostrarse como la atracción principal del lugar.

De manera que es posible advertir que el engaño al que refieren los entrevistados derive, más que de un verdadero cambio al proyecto original, de la falta de una estrategia de información, que al menos contemplara explicar con claridad las intenciones e implicaciones de las transformaciones, para así evitar que se generaran falsas expectativas ante la simple imagen del proyecto que, al darse por concluido, terminó por revelar a los diversos grupos de actores que confluyen sobre la plaza una realidad que les era ajena e incluso inadecuada para el desarrollo de sus actividades. Un testimonio que nos permite entender lo anterior, lo proporciona Alfonso, un hombre que trabaja dispensando papel en uno de los baños públicos que se encuentran a un costado de la plaza:

Sí pasaron unos cartelones de cómo iba a estar. Ahí se ve muy bonito, ahí se ven unos arbolitos muy bonitos y mira cómo están esos árboles que pusieron (...), es que no es lo mismo a que te muestren un pinche muestrario que dice así va a quedar y todo, y ya cuando veas lo que están haciendo, ¿sí? Por eso te digo, es que ahí te lo pintan muy bonito pero ya a la mera hora todo está mal.

En consonancia con el testimonio de Alfonso, a lo largo de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo surgió una amplia serie de testimonios que coincidían en exponer la inoperancia del Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, misma que era denunciada a través de explicaciones en las que se hacía referencia a la funcionalidad de los elementos arquitectónicos que fueron demolidos y la inutilidad del mobiliario urbano con que fueron reemplazados. Ejemplo de esta situación se halla en lo que comenta el mariachi Rafael:

...había árboles en esta plaza, había fresnos muy grandotes y tumbaron los fresnos, tumbaron para poder meter el adoquín. El quiosco lo hicieron en el año de 1984 (...) estaba por ahí donde está la magueyera esa que está ahí. También habían hecho un foro para [que] cuando hacemos la fiesta, el desfile, [se] presentaran los artistas que traemos, todos los grupos del mariachi y el ballet. Ya los quitaron al hacer ésta [remodelación], quitaron el quiosco y el foro que se había hecho para las presentaciones de los bailarines que traemos cada año y ya no lo pusieron. Entonces dejaron el maguey, ¿ese para qué cabrones nos sirve? No más para que los borrachos se vayan a mear ahí en la noche, en vez de servir estorba.

(...) necesitamos un quiosco allá, necesitamos el quiosco para que se suba la gente, ahí nos subíamos a tocar, [a] la gente le gusta mucho estar arriba de un quiosco y entonces tocamos. (...) Por fuerza se necesita un foro, se necesita un quiosco, la plaza limpia, bancas para que la gente se siente, no poner estas chingaderas de piedra que pusieron aquí, sino bancas, como las que había anteriormente.

Otro testimonio que refiere la misma situación lo proporciona Martín, un mariachi que trabaja en la plaza Garibaldi desde 1974:

(...) todavía cuando la gente me dice “no que la plaza”, yo les digo, mira es que nosotros hemos sido muy tontos ahí porque la mayoría de los secretarios que han entrado aquí no le han dado al clavo, porque yo lo primero que pediría, si yo algún día llegara a ser secretario general de aquí, yo lo primero que pediría era unos buenos portales para defendernos del agua, defendernos del frío, porque como voy a creer que ahí nos pusieron esas sombrillitas ahí, ¿tú crees que nos vamos a defender ahí del agua y del frío?

Asimismo, Alfonso explica el uso que se le daba a los elementos arquitectónicos demolidos:

Pues la anterior que estaba antes es la que todavía está más o menos, ésta, ésta es la que está muy mal, esta remodelación que hizo Ebrard, la otra estaba mejor, la que quitaron estaba más o menos. Esta es [con] la que le vinieron a dar el tiro de gracia a la plaza. Esto no estaba –señala el museo- había unos arcos donde tocaban los mariachis, si llovía no se mojaban. Quitaron los arcos, pusieron esto [el museo] y con esto le vino a quitar la vista a la plaza, y luego todo lo que quitaron, el quiosco que estaba aquí también lo quitaron. Aquí había otro templete que le digo que estaba antes allá, aquí venían los artistas, no tenían necesidad de poner entarimado, ahí podían llegar, estaba alto, estaba grande, podía ver [a] los mariachis tocando, lo que sea, ahí cantando, y la gente aquí parada alcanzaba a ver, porque estaba un tanto de altito, aunque hubiera mucha, gente se veía.

(...) Y yo no sé usted, ¿le ve algún buen visto a esa porquería que está ahí? – se refiere a la jardinera de magueyes- Yo no le veo ningún chiste, no sé para qué lo pusieron ¡¿para qué?! Pero a mí no, y

hay mucha gente que también le puede decir que no, esto le vino a quitar. En lugar de haber puesto esto porque no pusieron un quiosquito y alrededor como estaba antes con sus banquitas. Luego a veces se subían a cantar arriba. Luego estas cosas –señala la banca en la que estamos sentados- ¿para qué?

Como se puede leer en los tres fragmentos antepuestos, las mayores inconformidades de los entrevistados recaen en el hecho de que la nueva imagen de la plaza Garibaldi carece de esos elementos tradicionales que estaban en consonancia con las prácticas que se desarrollaban en el lugar y que coincidían con la identidad vernácula que ha dado fama Garibaldi. Así, el recuerdo la imagen que presentaba anteriormente la plaza se impone como el más idóneo y valorado, no sólo por su apariencia física, sino también porque era funcional a los usos que predominan en ese espacio.

Como plantea Giglia, el orden de un espacio no es aleatorio, es el conjunto de una serie de relaciones inteligibles entre ciertos elementos, entre estos los objetos que colocamos en nuestro espacio y que configuran la manera como nos hacemos presentes en él, ordenándole y dándole sentido (Giglia, 2012: 5,13). En consecuencia, es posible advertir que la molestia producida por los cambios físicos que presenta la nueva plaza Garibaldi, conforman la primera capa, la más visible, de una serie de tensiones que se configuran tras un proyecto que instaura un nuevo orden y sentido en un espacio habitado por grupos de actores cuya presencia no fue tomada en cuenta a la hora de elaborar el proyecto de renovación. Esto lo expresa claramente Juan con su testimonio:

... [la plaza] ha tenido renovaciones nada más que anárquicas, o sea no ha habido una renovación ni siquiera que responda a las expectativas del uso que se le viene dando, porque la plaza ha tenido efectivamente muchas modificaciones, pero nunca redondeando la fama que tiene a nivel internacional que es la música. Como tú lo ves ahora en la actualidad, no hay un espacio digno dentro de la plaza para que tú llegues y escuches mariachis. Si aquí, por ejemplo en el Distrito Federal, te llueve 5 meses al año, está lloviendo y estás acabado porque ya no puedes trabajar, porque ahí ya no hay donde puedas desarrollarte y no hay comodidad para el consumidor. (...) Hoy por hoy observas que el mariachi tiene muchas dificultades para poderse desarrollar. Sí, ese es el problema. Nada más tienen ahora sí que la orillita del museo, que ese museo, arquitectónicamente está fuera de concepto por el entorno de la plaza; segundo que no hay a donde ellos puedan guarecerse del clima que yo te hablaba; entonces, la armamos pero no hay una estructura que tú digas cómodamente puede estar sentada la clientela y nosotros sin riesgo de la lluvia podamos seguir trabajando.

Para entender esa situación, hay que tener en cuenta que, como se explicó en el capítulo anterior, la plaza Garibaldi antes de convertirse en el epicentro del oficio de los mariachis, era un espacio público más dentro de una de las áreas más conflictivas del Centro de la ciudad de México, a la cual llegaron grupos de mariachis que fueron domesticando el espacio, es decir, le dieron un orden al lugar conforme a la práctica de su oficio, lo dotaron de sentido y significado, e instauraron su presencia en el lugar de tal manera que esta se convirtió en referente del mismo.

De ahí que las actividades desatadas por la presencia de los mariachis en la plaza conllevaran a que el entorno se fuera acoplando, a lo largo de 90 años, a las necesidades de estos y del público que asistía al lugar para contratarlos. Elementos como el quiosco, los portales, las bancas o el templete de serenatas no sólo servían de adorno, sino también eran parte de una serie de luchas y demandas ganadas mediante las cuales los mariachis se fueron apropiando del lugar y le dieron sentido.

Así, la serie de testimonios que parten de la sospecha para explicar cómo el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno se configura con base en el engaño, pueden ser entendidos como: síntoma de la efectiva falta de información a lo largo del proceso de renovación, así como las fallas de una estrategia que se limitó a mostrar la imagen del proyecto, la cual puede ser interpretada de diversas maneras; pero sobre todo, puede ser un síntoma que da cuenta de la situación de un grupo social que, una vez finalizadas las obras, se toparon con un nuevo orden que marginaba su presencia y promovía como principal atractivo del lugar a un nuevo actor, el Museo del Tequila y el Mezcal.

El Museo del Tequila y el mezcal, un vecino incómodo

Renovar la plaza Garibaldi y darle una nueva cara atractiva para los promotores del turismo internacional, implicaba expandir el proyecto modernizador hacia un área con una dinámica turística de índole popular, cuyo sostén se encontraba en la vida tradicional de los barrios centrales marginados del perímetro B del Centro Histórico. La colonia Guerrero y el barrio de la lagunilla, sus altos niveles de pobreza e inseguridad, la precariedad y la efectiva degradación de este entorno, eran parte del contexto que una nueva imagen de la plaza Garibaldi debía disimular.

Ante la falta de valores patrimoniales monumentales en la plaza, cuya grandiosidad permitiera servir de anclaje para impulsar una nueva dinámica fácil de asimilar por los turistas extranjeros, el

proyecto de renovación tuvo que contemplar la construcción de un nuevo equipamiento, el Museo del Tequila y el Mezcal¹⁵, un edificio de amplias dimensiones, dos plantas y con paredes de cristal luminiscentes, cuya grandilocuencia se erigió en la parte frontal de la plaza, donde fungiría el papel de una carátula moderna, que relegó, a su parte trasera, los usos y prácticas populares que dan sentido al lugar.

Si bien, el museo se concibió para convertirse en el hito urbano y social de la renovación de esta zona, así como en el detonador de la vida cultural y turística de plaza, su incongruencia con las historia tradicional de Garibaldi, con las relaciones sociales y formas de vida de sus habitantes, su desvinculación con los mariachis y la dinámica festiva popular, terminaron por convertirse en los factores que marcaron su fracaso e hicieron de éste el vecino incomodo de los habitantes de la plaza, incluso en la representación de un enemigo que hay que derrumbar.

En ese sentido, se vuelve de nuestro interés dar cuenta de las razones por las que un museo nuevo se convierte en el referente de un descontento generalizado de los habitantes de Garibaldi, quienes prevén en su presencia la intromisión de un nuevo orden incongruente con el sentido del lugar. Lo anterior responde a un proyecto que, como explica Hiernaux, implica una “embestida de la modernidad” que inserta “piezas de un juego nuevo ajeno a la vida tradicional de los barrios centrales” sin “integrar la profundidad histórica anterior” (Hiernaux, 2010: 37).

De aquí, que lo referido por los entrevistado apunte a toda una serie de aspectos negativos que exponen la falta de vinculación de este museo con su entorno social: su incongruencia temática con el referente principal de la plaza, “los mariachis”; la exigua actividad turística que propicia y no beneficia la actividad económica del lugar; su actividad como cantina y bar y no como un verdadero espacio cultural; y toda una serie de defectos que dan cuenta de la incapacidad de este museo para detonar la actividad turística en la plaza y convertirse en un punto atractivo para el turismo internacional.

¹⁵ La construcción de este museo tuvo un costo de 42 millones de pesos y fue financiada con recursos aportados en partes iguales por el GDF y el gobierno federal. Sin embargo, el MUTEM no es operado por la Secretaría de Cultura local, como sucede con los otros museos públicos de la ciudad, sino por la empresa privada Integradora de Cultura y Raíces Mexicanas S.A. de C.V. Esta empresa deberá pagar una contraprestación anual de 583 mil 80 pesos, durante 74 años, al GDF, para retornar a éste la inversión inicial.

Las inconformidades desatadas por este museo, comenzaron prácticamente en el momento en que se anunció que iniciarían las obras para su construcción. Los mariachis fueron quienes se opusieron al proyecto, ya que para erigir el edificio fue necesario demoler unos portales que se encontraban en la parte frontal de la plaza, donde los músicos se refugiaban de la intemperie durante sus jornadas de trabajo, y desde donde exhibían su presencia como el principal atractivo del lugar.

En una asamblea de la unión se nos dijo que se iba a construir un museo, que era para atraer a la gente, que era necesario, que era bueno para nosotros y les dijimos que no porque era la única parte donde podíamos [alojarnos] de la lluvia. (...) siempre ha habido una parte techada, aunque sea un pequeño espacio, si llueve todos nos amontonamos ahí, y con esto ya no íbamos a tener donde cubrirnos. Se los dijimos: no, es que es la única parte donde nos cubrimos del agua (Isidro, mariachi de la plaza Garibaldi y encargado del “área de estadística” de la Unión Mexicana de Mariachis).

La realización de las obras pese a la negativa de los mariachis, derivó en fugaz intento por frenarlas. De acuerdo con las entrevistas, cuando comenzaron a demolerse los portales, los mariachis pidieron el apoyo de los locatarios del Mercado de San Camilito (ubicado a un costado de la plaza), para bloquear el eje central por unas cuantas horas.

Cuando estaban tumbado eso, cuando ya estaban tumbando los arcos, nos pusimos en huelga, que no, pues que no queríamos por ningún motivo que nos pusieran ese museo ahí. No vamos a tener nosotros ningún beneficio de ahí. Nosotros queremos algo bien, algo que nos defienda del agua, que nos defienda del frío. Porque ¿te imaginas?, aquí se vienen los aguaceros y dónde vas a resistir el agua, el frío dónde lo vas a resistir. (...) él [se refiere al entonces Secretario de la Unión de Mariachis] nos dijo que de todos modos nos iban a dejar el lugar para que resistamos el agua ahí, el frío, todo. Pero ¿cuál? Está todo tapado. O sea estos pensaban, pensaban hacer nada más la parte de arriba, todo lo que era la parte de abajo dejarla para nosotros ¿no?, pero ya después se arrepintieron, ya una vez que obtuvieron el lugar y todo eso... Nos iban atapar allá también –se refiere a parte libre debajo del MUTEM- no más que allá pues no la frieguen déjennos ahí cuando menos ese cachito, pero pues cualquier chico rato también lo cierran.

El mal recibimiento que tuvo esta obra, logró frenarse mediante negociaciones entre los encargados de la construcción del museo y el entonces secretario de la Unión Mexicana de Mariachis, con quien se acordó dejar un espacio abierto debajo del inmueble, para que los músicos pudieran ocuparlo, además de que se les habló a los mariachis de la forma en que este museo contribuiría para el mantenimiento de la Plaza Garibaldi.

Se nos dijo: no, no, sólo va a ser un nivel arriba, en la parte de abajo van a haber unas columnas y se van a seguir tapando igual. Y que según ese dinero iba a ser para ayuda de la limpieza de la plaza, porque creo que en aquel entonces todavía no había la empresa que es la que limpia en las mañanas. Nos dijeron ellos que iban a encargarse de varias cosas, que el dinero que entrara ahí iba a hacer para varios usos de la plaza. (...) Y fue cuando hicieron el museo, obviamente no respetaron lo conveniente, nos engañaron, taparon lo de abajo, y todavía le hicieron dos niveles arriba. Nada más iba a ser un nivel arriba, fue lo que se nos dijo. Y lo que le digo, cuando llueve, hay una pequeña área para taparse, y cuando llueve todos nos mojamos, porque cuando hace aire se va de lado el agua. Si nos afectó mucho, no respetaron lo que acordaron. (Isidro, mariachi de la plaza Garibaldi y encargado del “área de estadística” de la Unión Mexicana de Mariachis).

En este contexto de tensiones, negociaciones que los mariachis aseguran “engañosas”, y promesas incumplidas, el 15 de diciembre de 2010, el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, dio por terminadas las obras de renovación de la plaza Garibaldi e inauguró el Museo del Tequila y el Mezcal que, en conjunto con la nueva imagen de la plaza, aseguró, haría de “Garibaldi un polo de desarrollo turístico de la ciudad de México” (El universal, 2010).

Luego de poco más de cinco años de iniciadas sus operaciones, el museo no ha logrado convertir a Garibaldi en el polo de desarrollo turístico que se esperaba. Su falta vinculación a la dinámica turística popular que prevalece sobre la plaza, así como el intento forzado de introducir un nuevo orden cosmopolita a esta zona de la ciudad, han imposibilitado que el museo cumpla con su objetivo. Esto lo explica con bastante elocuencia el siguiente testimonio:

Garibaldi, aunque tú le metas, por ejemplo, un antro de 5 o 6 estrellas, aquí no va a pegar porque la gente no es ese mercado ¿me entiendes? No es gente de dinero, por eso hasta el museo no tiene gente, porque da muy caro, muy, muy, muy caro. Aquí es media baja, se podría decir, media baja es el mercado, porque pus tenemos, si puedes observar, tenemos lo que es la Guerrero, Tepito, La Lagunilla, aunque digamos que sí hay gente de dinero ahí ¿no?, pero es gente pus se puede decir del barrio, no puedes meterle electrónica a una gente de barrio, no se va a meter, entonces van a decir, pues a qué voy a Garibaldi ¿a un museo? (Edwin, dueño de un bar ubicado a un costado de la plaza Garibaldi).

Asimismo, la precaria actividad turística que produce el museo sobre la plaza Garibaldi, no ha logrado cumplir las expectativas esperadas por las autoridades encargadas de impulsar el proyecto, mucho menos ha logrado favorecer a las actividades económicas de los distintos grupos

de personas que laboran en la plaza. Mariachis, norteños, vendedores ambulantes, bares y restaurantes, locatarios del mercado gastronómico de San Camilito, no ha sido beneficiados por la dinámica turística que produce el museo, situación que deriva de las propias particularidades del turismo de carácter internacional, el cual en su itinerario no contempla el estar en un lugar, sino, como nos explica el siguiente testimonio, se reduce a un transitar apresurado por los lugares típicos de una ciudad, uno de ellos, Garibaldi:

El turismo que traen es ahora sí que no benéfico para la plaza, porque viene el camión de turismo, se para, se planta frente a la plaza Garibaldi, les dicen esta es plaza Garibaldi, el mariachi, bla, bla, bla, ya dan detalles ahí muy salpicados, entran al museo, se asoman a la plaza y de regreso, arranca el camión y se va a otro lado. O sea, no funciona para la economía de Garibaldi, no, no aporta nada. (Juan, dueño de un local de artículos musicales, ubicado a un costado de la plaza).

En ese sentido, las intenciones de imponer un nuevo orden sobre la plaza Garibaldi, siguiendo la lógica de lo que Carrión denomina *boutiquización* (Carrión, 2013), a fin de readaptar su dinámica popular a los imperativos del turismo internacional, no ha surtido los efectos deseados, el turismo nacional y local continúa siendo la base de la economía de esta plaza, por lo que la intención de atraer al turismo internacional es vista como una medida no funcional para la economía del lugar:

Vienen turistas nacionales, de por sí el dinero está en el turismo nacional aquí en la plaza, no en el extranjero (...) cuando piden mucho, piden una o dos melodías. Y cuando llega el turista nacional, los que tienen dinero, de Sinaloa, de Chihuahua, de California, de Durango, de Oaxaca, de Chiapas, de Veracruz, ellos dicen tráeme una botella aquí, tócale bien, veinte, treinta, hasta cincuenta canciones, y cincuenta canciones es un promedio, si nos la paga barata, son 500 pesos por elemento, pero si nos la paga bien son 1000 pesos por elemento. (...) Ellos le apuestan por turismo, por cultura, porque vengan y se hospeden en los hoteles, pues esos sí lo logran por ese lado, pero por el otro lado a Garibaldi nos está dañando, el turismo internacional a nosotros no nos funciona, no nos es funcional. Los buenos son los mexicanos, por su temperamento, por como acumulan dinero, en eso no me meto, si sacaran el dinero de manera ilícita, con nosotros son muy respetuosos... (Cristóbal, mariachi de la plaza Garibaldi y actual secretario de la Unión Mexicana de Mariachis de la plaza Garibaldi).

El que la de la actividad turística que se propuso detonar con la construcción del museo, no sea funcional para la dinámica de la plaza, es sólo uno de los efectos que los entrevistado atisban en el nuevo orden que se quiso imprimir en el lugar. A lo anterior, se agrega el hecho de que esta

propuesta museística es reconocida por no tener congruencia con la actividad que ha hecho de la plaza un lugar emblemático: la música vernácula.

Ese cajón que está ahí que es el Museo del Tequila y el Mezcal, para qué, le quitó la vista a Garibaldi. Hay mucha gente que pasa y pues ¿dónde está Garibaldi? En sí a todos los establecidos les afecta, o sea que no está bien ese museo, ese no es un museo, un museo del tequila el Mezcal ¿a qué le llamas tú? ¿A qué le llamas un museo? Porque aquí es una zona turística, de que se bebe tequila, pero no para que pongan un Museo del Tequila y el Mezcal. Garibaldi es música vernácula, o sea que es la música ranchera de México ¿El mezcal qué? (Leonardo, dueño de una pulquería establecida a un costado de la plaza Garibaldi).

La idea de que el museo le quitó la vista a la plaza, que la gente que se acerca al lugar no encuentra Garibaldi, recurrente en diversas entrevistas, puede responder al hecho de que este espacio, además de no vincularse a la dinámica del lugar, fuera concebido para ejercer el efecto que Canclini descubre detrás de la atención privilegiada que suele darse a la monumentalidad de los valores patrimoniales: distraer la atención de los problemas o estructura de los asentamientos del entorno (Canclini, 2004).

Asimismo, las diversas maneras en que el MUTEM es referido como no benéfico para la plaza, se reafirma como la forma más constante de concebir la presencia de este espacio, el cual no ha logrado establecer una relación con el entorno, ni con los habitantes del lugar. En un caso extremo que da cuenta de cómo este museo no ha podido generar una buena relación con lo que acontece en su exterior, se encuentra el siguiente testimonio de Martín, un mariachi que explica la manera en que su ingreso al lugar, para complacer a los clientes con sus canciones, implica dejar parte de su paga a alguno de los integrantes del personal del museo:

Mira, la gente que viene pues llega y se mete ahí, pero nosotros no tenemos ningún beneficio de ahí, porque hay veces que vienen hablarnos los que están ahí, pues que quieren que vayamos a tocarles ahí, y luego los mismos dueños te están diciendo cómo cobres la canción, o los encargados de ahí, o el mismo mesero que llega y te quiere llevar a trabajar ahí, luego dice: “ahí me sacas mi parte ¿no?”. Por eso te digo, a nosotros no nos beneficia en nada eso, para nada...

El distanciamiento entre los habitantes de Garibaldi y el museo, que inicia desde la concepción del mismo, se ha acrecentado en la medida en que éste no ha podido dar muestra de beneficiar e impulsar la actividad turística de la plaza, la cual a raíz de la conclusión del proyecto de renovación

y posteriores medidas de securitización, se ha visto menguada. Por tal motivo han surgido los deseos y propuestas que plantean que, ante su falta de funcionalidad y su incongruencia con el entorno, el museo sea removido:

Qué museo ni que su chingada madre, eso es una cantina, y allá le ponen Museo del Tequila y el Mezcal, no, son una pinche bola de mendigos, son cantinas lo que hay adentro. Nosotros no tenemos nada con el museo, ni lo necesitamos, quisiéramos con todas la razón que nos lo tumbaran, que nos lo quitaran, esa chingadera a nosotros no nos sirve, a la contra, le quita la vista a la plaza, no sirve para nada, a nosotros no nos sirve. (Rafael, mariachi de la plaza Garibaldi).

La propuesta de remover el museo de la plaza, no es sólo una ocurrencia de unos cuantos mariachis. Como se expuso en el primer apartado de este capítulo, en enero de 2015, el entonces jefe delegacional de la delegación Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, planteó estar valorando la posibilidad de que el museo fuera retirado del lugar. Si bien, después de esta declaración, el delegado retractó lo dicho, en la actualidad esa sigue siendo una de las encomiendas del actual secretario de la Unión Mexicana de Mariachis:

Lo que nos preocupa, lo del museo. Que nos lo quitaran, por lo menos que lo desmantelaran. Ya luchamos mucho, el consejo ciudadano nos está ayudando, pero no estamos muy unidos los compañeros. (...) En mi plan de trabajo cuando fui candidato a secretario, puse 6 puntos, dentro de ellos: el primero, la zona de tolerancia; el segundo, que me regresen la virgen a donde estaba; tercero, que nos quiten el asta bandera; cuarto, que nos desmantelen el museo para que tengamos más visibilidad y físicamente esté mejor la plaza. Por eso queremos el desmantelamiento del museo, para que haya más visibilidad, haya más gente (...) Nos va a costar mucho trabajo, nos va a costar mucho desmantelar ese museo, pero que quede claro, el museo nos está dañando (Cristóbal, mariachi de la plaza Garibaldi).

Más allá de que sea posible la remoción del Museo del Tequila y el Mezcal, el interés de los mariachis porque eso se haga realidad y las diversas manifestaciones de los entrevistados que refieren a la presencia de éste como no funcional ni benéfica para la dinámica turística popular que prevalece en la plaza Garibaldi, son una muestra de las tensiones que genera un proyecto que buscaba modificar el orden de este espacio público, para ajustarlo a los intereses del mercado turístico de carácter internacional.

Asimismo, es posible ver que ante un proyecto modernizador que sigue la tendencia de anular la carga histórica de los espacios y sus referentes identitarios, para producir espacios genéricos (Hiernaux, 2010:35) asequibles a otro tipo de público no habitual, surgen expresiones de descontento, o intentos fallidos por reconvertir los daños causados; manifestaciones que siempre aluden al sentido del lugar.

En el caso de la plaza Garibaldi, el proyecto de renovación, los cambios físicos hechos a la plaza y la construcción de un museo que se concibió para ser la principal atracción del lugar, se han mostrado insuficientes para atraer a los inversionistas y turistas extranjeros, la dinámica popular de la plaza, que sin duda ha menguado, aún vive detrás de los muros luminiscentes del MUTEM.

El fin de la tolerancia, el fin de la fiesta: la plaza Garibaldi como un espacio de ambivalencias

Tras casi dos años de haber finalizado las obras de renovación sobre la plaza Garibaldi, la prevalencia de atracos a los turistas, la falta de regulación de bares y antros ubicados en las inmediaciones de la plaza, muchos de los cuales se rigen por la ilegalidad, y la prevalencia de vendedores informales que sin ningún control expendían alcohol sobre plaza Garibaldi, continuaban encabezando una larga lista de problemas que demostraban la deficiencia de un proyecto de renovación urbana que apostaba por resolver, como por arte de magia, la degradación y el desorden de una zona históricamente marginada.

Si bien, son varios los factores que a la fecha propician el deterioro y un ambiente hostil en el entorno de Garibaldi, los problemas de inseguridad que presentó en esos años la plaza, se convirtieron en el referente para la concreción de un operativo cuya estrategia sólo se concentró en atender una de las irregularidades que tenía lugar en el interior de la plaza Garibaldi: la venta y consumo de alcohol sobre este espacio público, el único de la ciudad en el que se permitía de manera tácita este tipo de prácticas.

Lo anterior tuvo lugar luego de que el 15 de octubre de 2012 las cámaras colocadas en el andén de la estación del metro Garibaldi capturarán la escena de una joven de 16 años cayendo a las vías del metro, justo en el instante en que el tren arribaba a la estación. Según el testimonio de un joven menor de edad que esa noche acompañaba a la chica, horas antes ellos habían estado escuchando

a los mariachis en la Plaza Garibaldi y consumiendo bebidas expandidas por los “botelleros”, personas que colocaban mesas sobre la plaza en las que sin regulación vendían bebidas alcohólicas.

Luego de la muerte de esta menor de edad, el 25 de octubre de 2012 la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal puso en marcha un operativo denominado “Cero Tolerancia contra ambulante y venta de alcohol en la Plaza Garibaldi”, con el cual fueron retirados “los botelleros”, además de otros vendedores informales ajenos a este tipo de vendimia, y se prohibió tajantemente el consumo de alcohol sobre este espacio público.

Es a partir de esta medida que la plaza Garibaldi fue objeto un proceso de reordenamiento, que no sólo involucró la expulsión de los “botelleros”, a quién se les adjudicó toda la culpa del desorden que imperaba, también implicó proscribir de este espacio público las prácticas de divertimento asociadas al consumo de alcohol de los sectores populares, bajo las que la plaza se había constituido como una “zona tolerancia”.

La comprensión de los efectos producidos por este reordenamiento demanda tener en cuenta que tanto la plaza Garibaldi como su entorno, en el que proliferan bares, antros y giros negros, es un área que se conformó como espacio de divertimento popular, bajo el desamparo de la ley o, como es de preverse, mediante una permisividad ligada a las prácticas corruptas de las autoridades correspondientes. Así, tras décadas de un marcado desinterés del gobierno por regular las actividades delictivas e ilícitas en esta zona, en la plaza Garibaldi se desarrolló una dinámica turística popular que logró florecer debido a dicho desinterés y bajo la lógica de un orden propio, pero que también vivía amenazada por los niveles de inseguridad que se presentaban en el lugar.

De esa guisa que, un recambio en la actitud de las administraciones locales, ahora interesadas en promover un ambiente seguro en la plaza Garibaldi a fin de consolidar un proyecto que impulsa el desarrollo de un turismo de carácter internacional y busca atraer a los inversionistas privados, produzca discursos ambivalentes y tensiones entre los grupos de actores que habitan la plaza y reaccionan de maneras encontradas ante la prohibición de la venta y el consumo de alcohol en este lugar.

Como veremos a continuación, luego la prohibición de la venta de alcohol sobre la plaza y el aumento de la presencia policiaca y la vigilancia dentro del perímetro conformado por la misma, se logró hacer de Garibaldi un espacio más seguro y menos problemático para sus habitantes, los

cuales tras también haber sufrido los estragos de la violencia y la inseguridad, ahora se muestran conformes con los cambios que atañen a ese tema. Sin embargo, en lo que respecta a la proscripción del consumo de alcohol sobre el espacio público, los resultados están lejos de haber favorecido la dinámica turística popular bajo la que se sustenta el trabajo de los mariachis y algunos otros comercios del lugar, para los que la prohibición del consumo asestó un fuerte golpe a su economía.

Así, en consonancia con el discurso que acompañó al Operativo Cero Tolerancia contra el Ambulantaje y la Venta de Alcohol en la Plaza Garibaldi, se encuentran muchos de los testimonios de los entrevistados que aluden a la serie de problemáticas y al desorden en el lugar, que parece haber sido ocasionado por un mismo personaje: los botelleros, que vendían alcohol de manera informal sobre la plaza y los cuales no se instalaron en este lugar de la noche a la mañana.

Todo tiene un origen y lamentablemente luego tiene un fin desagradable, porque aquí lo que pasó, fue lo siguiente: hace, no sé, 40 años, tú pedías algo de tomar y la persona te lo traía, te traía tu bolsa con tu bebida, tu refresco, tus hielos y tus vasos, y ahí terminaba el trueque. Pero eso llegó a más y a más, hasta el último que ya había diez bares sobre la plaza de Garibaldi, bares, bares, que no pagaban impuestos, hay una competencia desleal para todos los que invirtieron en el entorno y sobre todo la calidad del vino que vendían y la falta de control, porque le vendían a menores de edad, aquí ya era un basurero y orinadero en toda la plaza, porque eso estaba ya muy desordenado. Al quitar todo eso pues hoy por hoy observas que la plaza al menos está semilimpia y antes no, antes era una porquería por el abuso de la venta del alcohol. (Juan, dueño de comercio de artículos musicales, en la plaza Garibaldi).

De acuerdo con el testimonio anterior, lo que inició como una vendimia discreta que aprovechaba la costumbre de los asistentes a la plaza que gustaban de beber alcohol en este espacio público, se transformó en un negocio que terminó por establecerse en el lugar mediante puestos informales que simulaban las barras de un bar. Asimismo, y como es de imaginar, estos puestos estaban comandado por un dirigente que se encargara de controlar a los botelleros que trabajaban sobre la plaza:

Aquí había un cuate que le decían “el general”, ese era el que movía todo lo que era la botella. Todos los botelleros que había tenían que pasar primero por manos de él para que pudieran vender. Ese cuate no hizo dinero por tonto, había como unos 40 o 50 botelleros aquí. (...) Ya después, ya últimamente, llegaban y te decían: quiere usted una botella, qué quiere, tenemos estos, tenemos lo otro, tenemos aquello, ya el cliente te decía de cuál quería y ya iban y te traían. (...) Ya después

empezaron a poner sus cantinitas, sus barritas aquí en el jardín, y ya llegabas tú y le pedías, pero ya después al final, pero ya cuando se empezó a sonar que vendían puro vino adulterado, les pararon el alto y ya no los han dejado (Martín, mariachi)

Son varias las referencias que aluden a cómo la permisividad ante la presencia de los botelleros que vendían alcohol sin regulación sobre la plaza Garibaldi, derivó en lo que los entrevistados describen como un desorden que originaba diversas problemáticas:

Ahí si un niño iba por una michelada se la vendían ellos: “no que me mandó mi papá”, “tú dame el dinero”. Ningún control y no pagaban ningún impuesto, ellos qué pagaban. Y no les podías decir nada, ellos vendían al aire libre de todo vendían, hay a quien le afectaban, al Tenampa, a todos los lugares grandes, porque ellos vendían sin tener un permiso que les diera derecho de vender. Ahora cuál baño, amanecía el hediondero ahí en la orilla. Orinaban donde fuera, hazme casita y ahí. (Leonardo, dueño de pulquería, en la plaza Garibaldi)

En consonancia con el fragmento antepuesto, Rafael, un mariachi de la plaza Garibaldi, explica la forma en que los botelleros abusaban de sus clientes y cuáles fueron las mejoras que tuvo la plaza luego de la prohibición de la venta y el consumo de alcohol. Asimismo, su testimonio destaca por el hecho de que valora como favorables los cambios que se propiciaron en la plaza luego de la prohibición, pese a que posteriormente asegura que ésta implicó una baja considerable en su trabajo.

(...) los botelleros te daban una botella de tequila, con dos pinches copas quedabas hasta atrás. Y ya luego, a la hora que te veían borracha, “ya págueme, por favor”, “¿cuánto?”, “son 4 mil, son 5 mil, son 10 mil pesos”, por una chingada, dos, tres copas que te vendían, se aprovechaban porque te veían borracha. Además puro vino alterado, por ejemplo, te tomas una, estás tú platicando y ya estás bien borracha. Ya no es así, porque estamos tranquilos, podemos platicar un rato y la gente que viene a divertirse y no vienen a tomar, están contentos oyendo al mariachi y es lo que estamos haciendo. Y ya borrachos ya qué ves. Anteriormente, cuando dejaban tomar, había borrachos que estaban tomando, no más se volteaban para allá porque acá estaba su mujer y se meaban ahí. Les valía madres que pasara otra mujer y ellos ahí con la tamaña riata en la mano. Y a lo que así, no huele la plaza, y anteriormente olía muy feo a puros orines, porque por donde quiera se meaban los borrachitos, pues les valía. Y ahorita no porque todos los días nos barren temprano.

La diferencia para nosotros es que bajó el trabajo, vamos a ponerle un 80 por ciento, un 70 por ciento de las canciones que se tocan aquí. Entonces podías andar alrededor de la plaza con tu botella

y pararte donde tú quisieras a que te cantaran, a bailar ahí con tu gente; y ahora no puedes, puedes estar tomando allá [se refiere al interior de los bares], pero no puedes venirte con una botella para acá a la plaza porque acá adentro no se vale que estén tomando, ya para acá ya no debes de venir con botella en mano, y ahí podemos, te podemos tocar [dentro de los establecimientos] día y noche si quieres, ahí sentada tú.

Como es posible atisbar en los testimonios anteriores, la presencia de los botelleros sobre la plaza parece haber instaurado por sí sola un “desorden” aparentemente no deseado por los habitantes del lugar, quienes denuncian todas una serie implicaciones: venta de alcohol a menores de edad, venta de bebidas adulteradas, cobros excesivos, el comercio desleal, las afectaciones a comercios formales que también expenden alcohol. Igualmente, sobre el consumo alcohol, se explica cómo éste propicia conductas indeseables como el orinar sobre la plaza.

Sin embargo, dicho desorden, no es concebido de la misma manera por todos, pues como se mencionó anteriormente, las posturas ante la prohibición de la venta y, sobre todo ante la prohibición del consumo del alcohol, producen discursos contradictorios entre distintos actores e incluso contradicciones dentro del discurso de una misma persona. Un ejemplo de un caso como éste, nos lo proporciona Leonardo, dueño de una pulquería, del cual ya habíamos rescatado un fragmento de su perspectiva sobre los problemas producidos por la venta de alcohol:

Se quitó la bebida porque era mucho desorden, no había control, llegaban grupitos, puras pandillitas y hacían sus..., muy feo, y quitando la bebida se calmó todo. Pero hace falta de todas maneras porque mucha gente viene a disfrutar de la música, viene de afuera [se refiere a que vienen de algún estado de la república] a disfrutar un trago ahí en la plaza con el mariachi. En cambio no más quieren que de aquí en las terrazas [en las áreas de enseres] que están en los locales.

La articulación de este tipo de ideas que por un lado muestran conformidad ante la expulsión de las prácticas y usos ilegales que tenían lugar sobre la plaza Garibaldi, reivindicando a su vez la importancia de un reordenamiento sobre el espacio público, y que por otro, hacen referencia a la falta de la permisividad del consumo de alcohol, un elemento que en compañía de la música de los mariachis conformaba una de las maneras en que los asistentes a este espacio público disfrutaban de estar en la plaza, son contradicciones que pueden ser explicadas como el resultado de lo que lo Duhau y Giglia denominan como estatuto ambivalente del espacio público (2008: 504-509). Dicha ambivalencia, de acuerdo con los autores referidos, deriva de una producción del espacio urbano:

(...) que procede por iniciativas particulares más que por la realización de planes de crecimiento institucional, [teniendo] fuertes repercusiones en la situación actual, en la que el espacio público es visto al mismo tiempo como público y como propio, como espacio que, según las circunstancias y los intereses, puede ser considerado disponible para objetivos particulares o más bien destinado a la realización del interés general. Una situación en la que predominan valoraciones contradictorias –y ambivalentes- acerca de la naturaleza del espacio público y los derechos y atribuciones que las instituciones y los particulares tienen sobre él (Duhau y Giglia, 2008: 506).

En el caso de la plaza Garibaldi, la ambivalencia del espacio más que derivar de la forma en que fue producida esta zona de la ciudad, tiene sus raíces en la manera en que se constituyó sobre la plaza un orden particular mediante el establecimiento de reglas tácitas derivadas de los usos y prácticas que se impusieron sobre la plaza (la práctica del mariachi, la recreación popular, el consumo de alcohol sobre la plaza, el comercio informal tradicional...), mismas que conformaron una forma peculiar de experimentar y vivenciar la vida pública sobre este espacio.

De tal modo que, la nueva reglamentación que se impone sobre el lugar y que busca reordenar la dinámica preexistente, genera tensiones entre los habitantes que aluden a los efectos positivos que produce y son deseados (limpieza y seguridad) en tanto favorecen el bien común, y entre aquellos que se ven afectados por la proscripción de las prácticas y usos que, de cierta forma, daban sentido a la dinámica turística popular que se desarrolló. En concordancia con lo anterior, el testimonio de Edwin, dueño de un bar en las inmediaciones de la plaza, apunta a que la prohibición del consumo y venta de alcohol sobre ésta, significó acabar con lo que él concibe como la razón de ser de Garibaldi:

(...) nosotros los mexicanos estamos acostumbrados al desmadre, por así decirte, solamente es eso, entonces si ya les quitas eso ellos ya no van a venir. Por ejemplo yo, si yo no tuviera mi negocio y yo vengo a Garibaldi y dejaran tomar, yo digo, me meto en un lugar, me tomo dos tres copas, ya ando medio pedo y no me alcanza para gastar más, me salgo, me compro una botella, escucho a los mariachis. Y eso es lo que era, lo que uno disfrutaba de Garibaldi, esa era su razón de ser de Garibaldi. Le quitaron eso, la gente tenía ese conocimiento, la gente sabía que Garibaldi pus tenía muy mal ambiente ¿no? Sabían a lo que venían y eso era su razón de ser de Garibaldi, el alcohol (...), entonces cuando tú le quita esa razón de ser, pus poquito a poquito vienen familias pero ya no es lo mismo. Nosotros por ejemplo, ahorita que vamos abriendo, ya teníamos gente, ya había gente

en la plaza, ahorita si te das cuenta no. Garibaldi, pus siempre fue así pero pus que puedes hacer, ese siempre ha sido Garibaldi, desde que inició Garibaldi, siempre ha sido ese ambiente.

Quitarle su razón de ser a Garibaldi significa acabar con las prácticas que Edwin describe en su testimonio, las cuales dan cuenta de una manera recurrente en que las personas que asistían a la plaza solía hacer uso del lugar. Este tipo de prácticas son las que dejaron de ser el motor de la dinámica turística popular de la plaza, en el momento en que una nueva reglamentación en el lugar las configuró como “no deseadas” situación que no sucedió sin causar repercusiones, sobre todo, a los grupos de mariachis de la plaza, para quienes el consumo de alcohol era parte del ambiente festivo que propiciaba el interés de los clientes por escuchar más de una canción.

Pues lo único que cambia es que si el cliente te iba a ocupar unas 10 canciones te ocupa unas 2 y ya. Te dice: “no, nosotros solíamos tomar aquí”. Y tú sabes que con las copas, que con el tequila o el brandy, mientras estés tomando ya se apetece escuchar tus canciones, pero si ya te paran el alto, dices, ya ahí muere. El mismo cliente se desanima, el que no, dice: “pues ya vámonos ahí, nos metemos ahí en el mercado o a la cervecería”. ¿Ves que a veces hay un resto de sillas aquí afuera? [se refiere a las áreas de enseres dispuestas fuera de los bares] pues ahí vamos y les tocamos. Pero ya es diferente ¿no? De todos modos la gente sigue viniendo ¿no?, pero ya no como antes, anteriormente se ponía aquí a reventar, un viernes o un sábado veías tú a reventar (Martín, mariachi de la plaza Garibaldi).

Ante la baja de la clientela y la consecuente reducción de las ganancias económica (de los mariachis, de algunos antros y bares de menor fama, de vendedores informales, entre otros), destacan las propuestas que buscan revertir los efectos de una política que buscó redireccionar el sentido de la plaza para hacerla más atractiva al turismo de carácter internacional y que hasta la fecha no ha logrado sus objetivos. En lo que respecta al tema de la prohibición del consumo y venta de alcohol, sobresale una declaración hecha en el 2014 por el entonces jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, que planteó sus intenciones de promover que se instaurara de nuevo una “zona de tolerancia” para el consumo de alcohol sobre la plaza Garibaldi y que se permitiera de nuevo la venta sobre ésta, pero de manera regulada.

Las intenciones de ese servidor público no fueron ajenas a los mariachis de la plaza Garibaldi, quienes de acuerdo con las indagaciones que se hicieron durante el trabajo de campo, son el único grupo de trabajadores de la plaza que hasta ahora ha buscado negociar con las autoridades

delegacionales para que el consumo de alcohol vuelva a ser permitido sobre ese espacio público. Conforme al testimonio del actual secretario de la mesa directiva de la Unión de Mariachis de la Plaza Garibaldi, de entre los puntos de su candidatura se encontraba el gestionar las medidas necesarias que permitieran regresar el carácter de “zona de tolerancia” a la plaza, la razón: la disminución de la asistencia de sus clientes al lugar.

Nos quitaron la zona de tolerancia y no hay un oficio, yo estoy buscando por medio de los abogados, o yo voy a ir personalmente a rastrear ese oficio en el Gobierno Central, porque si existe el oficio vamos a proceder al amparo, si no existe el oficio con más razón procedemos al amparo para que nos regresen la zona de tolerancia, porque mis compañeros, ya lo hablamos hace rato, están en extrema pobreza. (...) Ahí hubo una manota [refiere a algún interés particular] que les salió mal, un daño irreversible, les falló, porque los clientes venían con su familia entera y disfrutaban de una botella y pues un mariachi, ahora no hay gente.

Este tipo de intenciones nos llevan de nuevo a repensar siguiendo la línea marcada por la noción del espacio público como un espacio ambivalente, pues derivan de la tensión que se genera entre un discurso que defienden ciertos usos y prácticas, como el consumo de alcohol sobre la plaza, pues formaban parte de un orden que favorecía intereses particulares, pero también, que en consonancia con la música vernácula sirvió para consolidar una forma de vivenciar y practicar este espacio, una tradición (escuchar a los mariachis y beber alcohol en la plaza Garibaldi) que se convirtió en un referente simbólico de la cultura popular; y entre el discurso de una política de rehabilitación que securitiza un espacio y lo higieniza mediante la expulsión de esas prácticas prácticas que ahora se presentan como indeseables, aludiendo en este proceso al interés general. Esta tensión, nos lleva cuestionarnos si en verdad, con el nuevo reordenamiento de las prácticas y usos que prevalecían sobre la plaza, se logró imponer el interés general sobre los intereses particulares.

La respuesta a esa pregunta nos pone frente al papel que juegan las instancias públicas en el efectivo cumplimiento de las reglas formales que rigen a los espacios públicos y mediante las cuales se asegura el bien común (Duhau y Giglia, 2008). De acuerdo a las observaciones realizadas a lo largo de cinco meses sobre la plaza Garibaldi, la prohibición del consumo de alcohol sobre la plaza es una medida constantemente quebrantada por los asistentes de la plaza en contubernio con la propia policía encargada de resguardar el cumplimiento de la regla.

Un caso que ejemplifica lo anterior, lo presencié durante la noche del sábado 5 de diciembre de 2015. Una familia compuesta por dos parejas (al parecer los padres y la hija con su acompañante) y dos niños, se encontraban sentados en una de las bancas de la plaza. Entre el resquicio del piso y la banca, y detrás de sus piernas, escondían un cartón de cervezas. Al cabo de unos dos minutos de comenzar a beber con discreción, se pararon frente a ellos 3 policías (una mujer y dos hombres), dos de estos comenzaron a negociar con el señor de mayor edad que, tras alegar por un rato con los dos uniformados, sacó con discreción dinero de la bolsa de su acompañante y escondió un billete en una de sus manos, la misma con la que después estrechó la mano de uno de los policías, en lo que fingió ser un gesto de despedida. Tras haberse efectuado el soborno, dos de los policías se marcharon, mientras que la oficial se quedó en el lugar, a una distancia de no más de dos metros de la familia, a fin de cuidar que ningún miembro de otra cuadrilla de policías volviera a molestar a quienes ya habían pagado por el “derecho” de beber por esa noche sobre la plaza Garibaldi.

Situaciones como éstas que, se repiten todas las noches sobre la plaza Garibaldi, son una muestra clara de que el nuevo orden que se quiere propiciar sobre la plaza no logra imponerse sobre las antiguas prácticas y usos que en mucho contribuyen a darle sentido al lugar. También, es una muestra clara de que en el afán de acabar con los conflictos que amenazaban los planes de mejoramientos de la imagen de la plaza Garibaldi para la atracción de inversionistas y del turismo internacional, se concibieron medidas que en vez de buscar comprender las condiciones de este espacio público, a fin de establecer normas que no afectarán la lógica turística popular, misma en la que sustentaba el carácter simbólico de esta plaza, el trabajo de los grupos de mariachis y otros trabajadores informales y comercios que han sido afectados, se estableció un nuevo orden que no elimina las ambivalencias y por el contrario redundando en nuevos conflictos: si antes los botelleros abusaban de los clientes, ahora son los policías los encargados de representar ese papel.

La fiesta de la virgen de Santa Cecilia: un día en que el nuevo orden hace una excepción y las tensiones entre el antes y el ahora se vuelven evidentes (relato etnográfico)

Es 21 de noviembre de 2015, la plaza Garibaldi está de fiesta. Son las 8:00 pm, sólo faltan cuatro horas para que dé inicio el momento esperado por unos cuantos cientos de personas: ver a cientos de mariachis, los de la plaza Garibaldi, los que vienen de algún lugar recóndito del interior de la república y algunos más que residen en otra nación, todos juntos entonando con sus instrumentos las mañanitas. Esto ya es una tradición, aseguran los mariachis, que desde hace 70 años se reúnen sobre esta plaza para celebrar el cumpleaños de la patrona de los músicos: Santa Cecilia.

Sobre la plaza y sus rinconadas se extienden filas de puestos con lonas coloridas donde la gente compra antojitos mexicanos y garnachas, otras tantas personas suben a los juegos mecánicos que recrean una feria popular. Entre los pasillo conformados por los puesto provisionales, transitan mucha gente, grupos de jóvenes, familias con niños, grupos de adultos mayores y unos cuantos indigentes cuya presencia se pierde entre la multitud.

Los bares y restaurantes que están alrededor de la plaza ofrecen espectáculos especiales en consonancia con la fiesta encabezada por los mariachis. El salón Tenampa, la cantina que a principios del siglo XX propició la llegada de los primeros mariachis a la ciudad de México, festeja este día su 90 aniversario y exhibe sobre su fachada un show de luces, *mapping*, con el que se proyecta a gran escala los rostros y videos de intérpretes famosos de la música ranchera mexicana: Pedro Infante, Juan Gabriel, Lucha Villa, José Alfredo Jiménez, Lola Beltrán y hasta tintan, reviven en los recuerdo de un amplio grupo de personas que se aglutina a las afueras del Tenampa para mirar.

A las 10: 00 pm camino por el costado de la plaza que colinda con el Eje Central Lázaro Cárdenas, sobre esta avenida se estacionan cuatro autobuses de los que descenden grupos de turistas, nacionales y extranjeros, que al entrar a la plaza se sorprenden al descubrir la fiesta que se vive en el lugar. Sin embargo, ninguno de estos grupos se integra a la festividad que acontece sobre la plaza; los guías de los turistas dirigen a estas personas, que no paran de tomar fotografías, directo al interior de algunos de los restaurantes afamados del lugar.

Mientras en todos los rincones de la plaza Garibaldi se resuena un ambiente festivo, el Museo del Tequila y el Mezcal (MUTEM) está desolado; en su interior no se presenta ningún evento especial acorde a la ocasión, lo único diferentes en éste es la presencia de una mujer con un vestido típico

mexicano que se encuentra parada fuera de la puerta trasera del edificio, entregando propaganda e invitando a la gente a pasar al interior del museo. Luego de estar por un par de horas mirando hacia la entrada de éste lugar, noto que nadie entra.

Un guía de turistas vestido con un frac, un sombrero de copa y un con un bastón, el cual se autodenomina guía independiente, se acerca junto con un grupo de turistas a la puerta trasera del MUTEM, desde ese lugar comienza a narrar a sus clientes la historia de la plaza Garibaldi. Él cuenta una historia diferente, o mejor dicho, una historia más real: narra los acontecimientos que hicieron de esa plaza un lugar emblemático, habla del salón Tenampa y los mariachis; después recuerda varios de los sucesos que en los últimos años incentivaron la creación de una imagen de Garibaldi como lugar inseguro y peligroso, una imagen que de por sí, arguye, siempre ha sido la de un lugar marginal; luego narra con indignación, lo que él llama una patraña que sirvió para estigmatizar más a Garibaldi, la historia de la muerte de una jovencita y la consecuente prohibición del consumo de alcohol sobre la plaza; por último, sequita el sombrero, levanta su bastón para señalar con éste al MUTEM y dice:

Ese es el CONALEP, no, perdón, el MUTEM –las personas ríen–. Este no tiene historia, nada más es una ocurrencia de un jefe de gobierno, (...) no recomiendo que entren, a menos que quieran gastar mucho dinero o que quieran ver una colección de botellas de tequila y de mezcal, no hay mucho chiste, nada más les puede ofrecer ese disque museo.

Posteriormente me dirijo a la parte central de la plaza, faltan 30 minutos para que den las 12:00 am y los mariachis comiencen a tocar las mañanitas. En esta área fue colocada una estructura metálica con unas tarimas que funcionan como un escenario sobre el que, desde un día anterior, se presentan grupos y ballets folclóricos que han sido invitados por la Unión Mexicana de Mariachis para engalanar la fiesta.

Si bien sobre este escenario se desarrolla el evento más importante del día, la falta de una estructura adecuada, la carencia de luces y la evidente deficiencia del equipo de sonido que más de una vez se ha apagado a la mitad de las interpretaciones musicales, hacen palidecer el evento. Lo único que da vista al escenario son unas decenas de arreglos florales dispuestos en el lugar por la comisión de mariachis encargada de organizar el evento, y dos imágenes de la virgen de Santa Cecilia, cuyos

vestidos, anuncian, fueron donados por la presidenta de la organización de locatarios del Mercado de la Lagunilla.

Para este momento, la concentración de gente frente al escenario es mayor, unas mil personas se han aglutinado en el lugar. De las vecindades y edificios de departamentos que aún se encuentra en el rededor de la plaza, salen familias con bancos y sillas de plásticos que utilizan para sentarse a mirar el espectáculo. Entre la gente que se encuentran apretujada frente al escenario, hay varios grupos personas que esconden botellas de vino y cartones de cerveza entre sus ropas, en las carriolas donde duermen los niños o en las mochilas y bolsos que portan; con demasiada discreción, estos beben de las latas de cerveza o vierten sus bebidas en vasos de plástico.

Minutos antes de que den las 12:00 am, una mujer que se encuentra sobre el escenario dirigiendo las actividades toma el micrófono y emocionada grita a la gente: “¡Salud por la virgen de Santa Cecilia! ¡Salud por los mariachis que nos invitan a su fiesta! Y sobre todo ¡Salud! Porque hoy el delegado de Cuauhtémoc –se oyen las rechiflas–, el señor Ricardo Monreal, nos dio permiso de chupar en la plaza”. La personas celebraron con gritos lo anunciado y enseguida abandonaron la discreción; la policía, por este día, ya no sería una amenaza.

Mientras el evento transcurre, varios grupos de mariachis siguen parados sobre Eje Central en espera de clientes, unos pocos son los que se abren paso entre la gente para llegar al frente del escenario. Ante el panorama y el descontento de las personas que entre charlas critica la precariedad del escenario que la delegación Cuauhtémoc prestó para que se llevara a cabo el evento, Cristóbal, el actual secretario de la Unión Mexicana de Mariachis toma el micrófono, asume la culpa de las evidentes deficiencias que han rodeado al evento y pide una disculpa:

Esta no es mi fiesta, es nuestra fiesta. Disculpen por las fallas técnicas, somos nuevos en esto. Ya muchos compañeros avisaron que no van a poder venir, estamos trabajando y no pueden. Pero abran paso para que entren los que vienen, ya casi vamos a empezar.

Después de coronar a la reina de Garibaldi 2015 y de que ella interpretara un par de canciones, presentaron al maestro Villanueva, del cual se dijo que era un importante representante de la música ranchera que llegaba desde Estados Unidos para marcar el compás bajo el que serían interpretadas las mañanitas para Santa Cecilia. Luego de la presentación, Villanueva toma el micrófono para

comenzar a organizar a los mariachis; el tiempo corre y aún son pocos los intérpretes que se han dado lugar frente al escenario donde está la imagen de la virgen:

¡Estos son todos?! Antes cuando yo vivía aquí a unas cuadras y trabajaba en esta plaza, había en este día unos 600 o 700 mariachis tocando las mañanitas, pero ni modo, somos los que estamos y vamos a tocar. Hay que empezar a ponerle orden a esto.

Villanueva se dirige a los no más de 200 mariachis que se han aglutinado sobre y frente al escenario, “vamos en Do”, grita y luego levanta la mano para indicar a los músicos que es momento de comenzar: resuenan las mañitas en los instrumentos y voces de los mariachis. El sonido de estos repercute en el ánimo de la gente que les aplaude y canta junto a ellos las mañanitas para la virgen de Santa Cecilia. Ya avanzada la melodía, varios otros grupos de mariachis se plantan detrás de la gente que se aglutinó frente al escenario y, desde la distancia, acompañan con el sonido de sus instrumentos a sus otros compañeros.

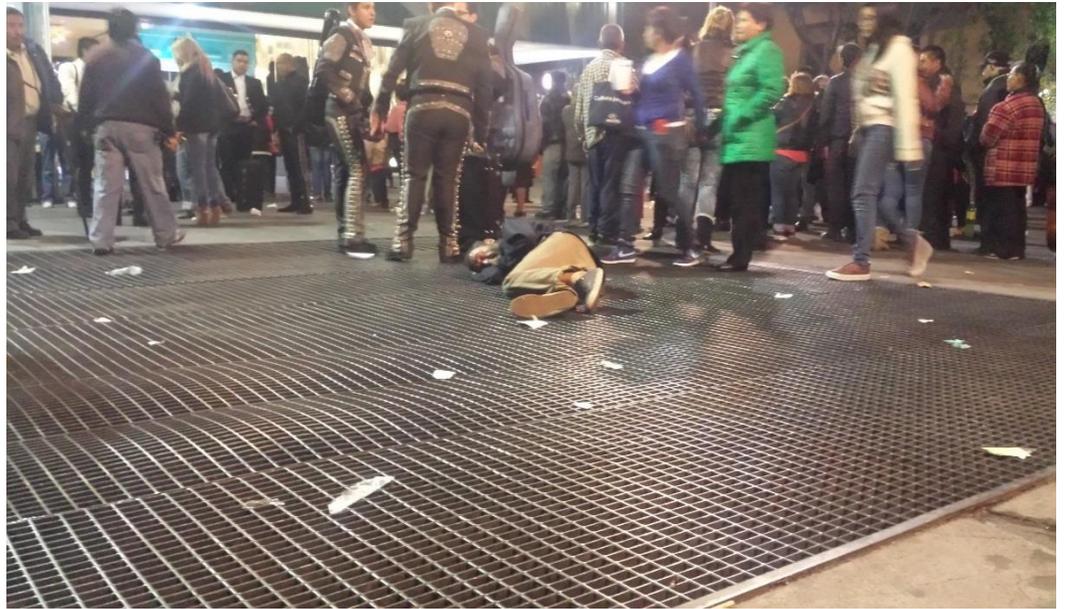
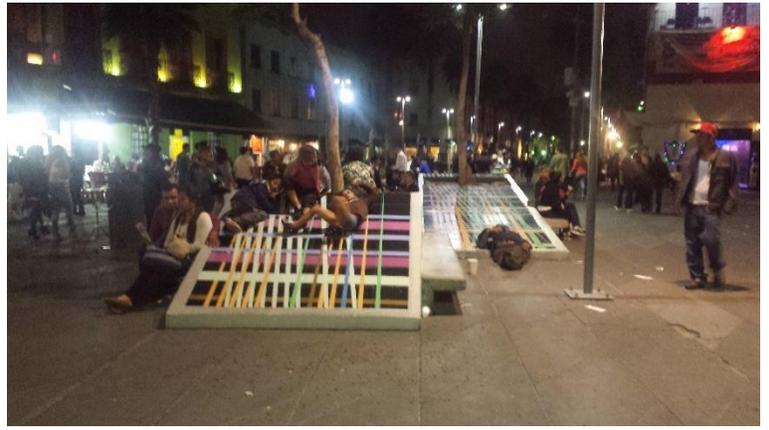
Concluidas las mañitas, los mariachis continúan tocando por el lapso de una hora. Canciones como “México lindo y querido”, “el son de la culebra”, “cielito lindo”, “el son de la negrita”, entre otras, dirigen el ritmo de la fiesta que ha comenzado a replicarse en el resto de la plaza, la cual luce mucho más llena. Varios grupos de jóvenes y familias sentadas en otros rincones de la plaza contratan grupos de nortños, bailan y beben licores y cervezas; señoras y señores de edad avanzada están sentados sobre las bancas de la plaza y parecen entretenerse con sólo observar lo que sucede; las áreas de enseres de los bares y restaurantes están llenas; a estas alturas de la fiesta, la presencia de los indigentes es más visible, varios de estos presentan un alto grado de ebriedad, se acercan a la gente a pedir monedas, otros se han quedado tirados a mitad de la plaza, sin que esto parezca molestar a la gente que simplemente los sorteas, mostrando que este tipo de escenas no son nuevas para ellos y que saben cómo liderar con éstas.

La festividad popular que se desarrolla sobre la plaza Garibaldi no alcanza a llegar al MUTEM, éste sigue desolado pese a contar con una terraza cuya vista privilegiada ofrece una panorámica de la plaza; de ésta sólo asoman cuatro cabezas que bien pudieron ser de sus comensales o de los meseros que trabajan en el bar. En lo que podría interpretarse como un intento planeado para lograr vincularse con los actores que habitan la plaza y que el día de hoy festejan el evento más importante

del año, integrantes del personal del MUTEM salen del edificio y colocan una mesa sobre la que ponen dos ollas pequeñas, una con tamales y otra con café.

Al igual que la comisión de mariachis encargada de organizar el evento y un grupo de la delegación Cuauhtémoc, que se han colocado en distintos puntos de la plaza para repartir comida a los asistentes, el personal del MUTEM reparte café y tamales a la gente que se acerca a su mesa. Tras unos 10 minutos las ollas de estos quedan vacías y la gente que se había aglutinado a las afueras del museo vuelve a perderse entre el barullo de la plaza.

A las 2:00 am el ambiente festivo que se desarrolla sobre la plaza Garibaldi aún continúa aunque la presencia de la gente, sobre todo de las familias con niños y adultos mayores, ha disminuido. La imagen de esta plaza ocupada por grupos de músicos que tocan canciones a los clientes que, efusivos por el efecto de las copas, no escatiman en pagar una melodía tras otra con tal de seguir cantando y bailando, me recuerda a aquellos tiempos previos a la renovación de la plaza y la instauración de “la cero tolerancia ante el consumo de alcohol”, cuando el ambiente festivo en Garibaldi se desataba todos los fines de semana y no sólo era cuestión de un día de excepciones.



CAPÍTULO IV

Ordenar y ser ordenado por el lugar: la experiencia del habitar la plaza Garibaldi

En el seno de las discusiones sobre los espacios públicos de las ciudades del siglo XXI, se halla fuertemente enraizada una noción de la vida pública moderna que describe un tipo de espacios públicos caracterizados por ser lugares abiertos y accesibles para una heterogeneidad de actores, que propician el encuentro espontáneo entre extraños y diferentes, y donde la experiencia de la libertad que brinda el anonimato y la posibilidad de recorrer con parsimonia el paisaje urbano, son por excelencia síntomas de la urbanidad.

Esta noción de espacio público tomó fuerza, en el caso de México, al ser retomados los planteamientos de la filosofía política, desde donde se definió lo público según tres características que se le imputaron:

...lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos; lo público como lo que es y se desarrolla a la luz del día, lo visible, lo manifiesto y ostensible; y lo público como lo que es de uso o accesible para todos, abierto, en contraposición con lo cerrado, que se sustrae a la disposición de los otros (Rabotnikof, 2005).

Lo problemático de esta concepción sustentada en la dicotomía público-privado, deviene del hecho de que su caracterización no permite dar cuenta de los conflictos, la segregación, procesos de apropiación y significación, así como de las nuevas dinámicas que acaecen sobre los espacios públicos en la era de la globalización.

En un análisis profuso que da cuenta del orden urbano de la metrópoli conformada por la ciudad de México y el área conurbada, Duhau y Giglia retoman el debate de “la crisis del espacio público” y nos orientan para entender la problemática que subyace a los intentos de comprender la dinámica de los espacios públicos a través de este modelo teórico:

Las preocupaciones contemporáneas en torno a la privatización, segregación, deterioro e incluso la desaparición de los espacios públicos sin duda está marcada por el contraste que se observa, en gran medida de modo implícito, entre los rasgos atribuidos, como hemos dicho, a partir de un tipo ideal, al espacio público de la ciudad moderna y la evolución contemporánea de los espacios públicos. Pero esta evolución no puede ser estudiada sin enfocar la mirada sobre los significados y los usos de dichos espacios y sobre las normas —explícitas o implícitas, formales o consuetudinarias—

que hacen posible o prohíben dichos usos y que legitiman y respaldan dichos significados o no (Duhau y Giglia, 2008: 51).

Lo anterior nos lleva a asumir una postura que trascienda *el tipo ideal del espacio público* y nos permita dar cuenta de las personas que usan las plazas, parques y calles, los modos en que los usan, el tipo de relación que establecen con los espacios y la manera en que los significan y apropian. En pocas palabras se trata de fijar la mira en los sujetos:

Es necesario observar al espacio -los espacios- más allá de su constitución arquitectónica o física y fijar nuestra observación en las características de los habitantes, en quienes usan las calles, las viviendas, las fábricas, los centros comerciales, los vecinos de las barrancas; (...) los usuarios de parques, de los cines; los consumidores de lugares nocturnos... (Licona, 2007: 20).

Sin embargo, la propia dinámica de los sujetos sobre los espacios públicos carecería de sentido si no se advierte que los espacios también cuentan con una historia que los ubica y les da un lugar en el entramado socio-espacial de las ciudades. En ese sentido se puede decir que los espacios públicos no son espacios vacíos, aunque a veces luzcan de esa manera, sino espacios con una historia que los dota de un sentido, mismo que puede ser afable para algunos grupos de actores y tornarse inhóspito para otros.

En suma, los espacios públicos pese a su calidad de espacios abiertos, pueden ser inaccesibles si no se cuenta con el saber incorporado que nos permite leer sus sentidos y dinámicas, y nos cierra o limita la posibilidad de apropiarlos y significarlos. Para comprender lo anterior, será retomado el concepto de *habitus* socio-espacial, entendido como:

“saber con el cuerpo” o saber incorporado, que se hace presente en las prácticas, pero que no es explícito. (...) Es la elaboración y reproducción de un *habitus* lo que nos permite habitar el espacio. La noción de *habitus* nos ayuda a entender que el espacio lo ordenamos, pero también que el espacio nos ordena, es decir, nos pone en nuestro lugar, enseñándonos los gestos apropiados para estar en él, e indicándonos nuestra posición con respecto a los demás (Giglia, 2012: 16).

En el caso de la historia de la conformación de la ciudad de México, resulta ejemplificativo el hecho de que en sus orígenes el ímpetu de la distinción y jerarquización social, llevara a marcar fronteras, aunque porosas, entre la ciudad de los españoles y la de los indios. Esta jerarquización social de la ciudad también marcó fronteras en los espacios públicos, algunas de ellas físicas, como sucedió con la Alameda Central de la ciudad cuyo paso libre llegó a estar restringido por rejas, y

otras veces simbólicas, debido al tipo de vestimenta, prácticas y usos que se permitían y desarrollaban en los espacios públicos en distintos sectores de la ciudad. Como plantea Víctor Delgadillo, la ciudad de México se fincó a partir de “la primitiva segregación urbana [que] por motivos raciales se transformó en función de la posición social y de los ingresos de la población: la Ciudad de los Palacios era vecina de la ciudad de los tugurios” (Delgadillo, Víctor, 2012: 189).

Si bien la evolución de la ciudad de México en el devenir histórico surtió efectos en su organización y orden socio-espacial, el centro de la ciudad continúa mostrando síntomas de sus antiguas delimitaciones, baste recordar que en la actualidad sus administraciones públicas no han podido superar las distinciones arbitrarias y el centro histórico de la ciudad ha sido dividido en dos sectores: el perímetro A, donde se concentra un mayor número de edificaciones valoradas como patrimonio de la humanidad y a donde se han concentrado las políticas de rehabilitación; y el perímetro B, definido como una zona de amortiguamiento que históricamente ha sido concebida como un espacio problemático debido a las dinámicas barriales, el uso de los espacios públicos como lugares para el desarrollo del comercio informal, los niveles de precariedad y marginalidad de su población.

En recientes años el ímpetu por revitalizar el Centro Histórico derivó en el desarrollo de proyectos puntales que alcanzaron a algunos sectores del perímetro B¹⁶, de los cuales surgió el programa de intervención de la plaza Garibaldi. La ejecución de dicho programa no se dio sin que surgieran las discrepancias y conflictos entre los organismos encargados de implantar el programa y los grupos de actores que habitan este espacio público: mariachis, comerciantes informales, locatarios del mercado de San Camilito, dueños de establecimientos formales, entre otros.

Es justo la conflictiva relación entre los sentidos que la administración pública en turno buscó imprimir en este espacio público mediante su programa de actuación, y los previos sentidos y significados que los habitantes sostienen con el lugar, lo que nos lleva a plantear como necesario un análisis de la situación que haga énfasis en los grupos de actores que habitan éste espacio, sus

¹⁶ Como se expuso en el capítulo anterior, durante la gestión de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno del Distrito Federal, se planteó extender los programas de renovación de espacios públicos, hasta entonces concentrados en el perímetro A del centro de la capital, hacia algunos espacios públicos ubicados en el perímetro B del Centro Histórico. Esta extensión, que ha sido concebida como un trabajo de carácter muy puntual, tuvo como resultado la renovación de diversas plazas ubicadas en dicho sector, a fin de combatir la degradación en la que se encontraban. Entre las plazas intervenidas se encuentran, además de Garibaldi: la plaza Santos Degollado, San Juan (Buen tomo), San Pablo, Libertad de los Pueblos, José Martí, Carlos Pacheco, la plaza del Estudiante y Torres Quintero.

prácticas, la formas en que lo han significado y los procesos mediante los cuales se ubican en este lugar; en términos del habitar y parafraseando a Giglia, se puede decir que nos interesa conocer “el orden socio-espacial que reconocen, en el que se han situado y en el que han establecido un orden propio”(Giglia, 2012:13).

De esa guisa, nuestro interés se centrará en quienes habitan esta plaza icónica de la ciudad, sus historias de llegada, las formas en que se han establecido alrededor de ésta y las razones por las que no han llegado a hacerlo; buscaremos explorar las relaciones que han establecido sobre este espacio y con el espacio. Para lograr lo anterior, como se señaló líneas arriba, es necesario tener en cuenta la historia de cómo este espacio público se convirtió en sede de un símbolo de la mexicanidad a través de los mariachis y el ejercicio de su oficio.

El hecho de que este espacio público, ubicado en los que fueran los derrumbaderos del centro de la ciudad, se haya convertido en el lugar por excelencia de la música vernácula y sus intérpretes, es indisociable de la historia de la conformación del entramado urbano de la ciudad de México: el proceso de pauperización de la vida rural, las migraciones del campo a la ciudad, la segregación social, la conformación de barrios marginales y de espacios públicos para el desarrollo de actividades sociales y de entretenimiento de los sectores pobres. Es justo esta historia la que nos da claves para entender la importancia de la plaza Garibaldi, no sólo como un espacio público con una intensa actividad nocturna y festiva que propicia el encuentro entre personas diversas –social y culturalmente–, también como un espacio que es apropiado por grupos de actores con características particulares.

En este punto cabe resaltar que en el caso de la plaza Garibaldi, en tanto espacio público del Centro Histórico de la ciudad de México, el dirigir la mirada a los grupos sociales que hacen uso de este espacio público, nos pone de frente con una heterogeneidad de actores y usos, pero a su vez conlleva a dar cuenta de los diferentes niveles de involucramiento con el espacio. Lo anterior hace referencia al hecho de que es posible distinguir entre los actores que llegan a la plaza porque sobre de ésta se encuentra su comercio, se desarrolla su oficio o en ella encuentran una forma de autoempleo; y aquellos otros que llegan al lugar para conocer un espacio emblemático, escuchar una canción, contratar a un mariachi, pasear por la plaza o que buscan alojarse en alguno de los espacios de entretenimiento especializados (bares, cantinas, salones de baile, fondas, pulquerías o restaurantes) que circundan la explanada.

Sin duda alguna los grupos de actores que realizan prácticas de índole económica en el lugar y los que realizan prácticas de entretenimiento en su tiempo libre, inciden en conjunto en la estructuración de este espacio y en la concreción de su dinámica. Sin embargo habrá que tomar en cuenta que “el vínculo con el espacio se modifica con la escala social, la biografía individual, las preferencias religiosas, sexuales, según capital cultural adquirido y movilizado en determinada práctica social” (Licona, 2007: 40).

A lo anterior habrá que agregar que para los mariachis, trabajadores informales y otros grupos de actores que laboran sobre la plaza, su vínculo con éste espacio público se torna más denso en tanto tienen como precedente lazos familiares (baste recordar que para poder trabajar como mariachi en la plaza se debe contar con familiares cercanos que trabajen o hayan trabajado en el lugar, aunque hay excepciones que salen de esta norma no sin generar conflictos), que muchos de ellos suelen residir en las cercanías de la plaza (ya sea de manera fija o itinerante) y que el hecho de que gran parte de su historia de vida transcurra en este lugar conlleva a generar fuertes lazos amicales.

En un afán de no perdernos en la heterogeneidad y proseguir con el objetivo de dar cuenta de quienes habitan esta plaza y fueron o no afectados por el programa de rehabilitación de la misma, se realiza un recorte de la realidad, por lo que en el presente capítulo se retomarán los casos de mariachis y vendedores informales que laboran sobre la plaza, así como el caso de un grupo de mujeres que pueden ser definidas como usuarias, pero que a su vez sostienen algún tipo de vínculo laboral o familiar en esta plaza.

Asimismo, es necesario aclarar que durante la realización del trabajo de campo se hizo manifiesta la imposibilidad de comprender la dinámica propia de este espacio público, sin dar cuenta de las condiciones en las que los informantes vivían en el ámbito de la privacidad: “el hogar”. Esta situación nos lleva a esbozar un primer intento de franquear la frontera teórica de lo público y lo privado y, consecuentemente, nos lleva a problematizar el énfasis que las políticas de rehabilitación del Centro Histórico de la ciudad de México han puesto sobre los espacios públicos. Los casos etnográficos a exponer en los siguientes tres apartados de este capítulo, encuentran su asidero teórico en el concepto de *habitar*, entendido como:

...el conjunto de prácticas y representaciones que permitan al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden situarse dentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se

sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea (Giglia, 2012:13).

En consecuencia se planteará, como ya se observó anteriormente, que no es posible comprender el orden socio-espacial de la Plaza Garibaldi, su dinámica propia, así como el entramado de relaciones sociales, apegos y apropiaciones, sin conocer cómo los grupos de actores viven en el espacio privado: sus historias de llegada al lugar, la forma en que se establecen sobre de éste; sus movimientos continuos entre sus “hogares” –algunos lejanos– y la plaza donde se encuentra su fuente de trabajo; así como la manera en que el orden del lugar, la propia dinámica de la plaza, los sitúa en la ciudad y los lleva a adaptarse a las condiciones de su entorno.

Igualmente, se explicará cómo la misma dinámica del espacio público, influye en la constitución de “alojamientos temporales” en los alrededores de la Plaza Garibaldi, en los que la falta de espacios comunes que amortigüen la transición entre la vida privada y la pública o, en casos más extremos donde la privacidad es inexistente, resultan en uso intensivo del mismo espacio público.

En consonancia con los dos puntos anteriores, se buscará demostrar que los espacios públicos, pese a su calidad de espacios abiertos, cuentan con un orden socio-espacial que los hace accesibles o puede terminar por cerrarlos a la experiencia de algunos aunque estén abiertos materialmente. Así, la caracterización que se hace de los espacios públicos como espacios para el encuentro espontáneo entre extraños y diferentes, nos lleva a reflexionar, con base en las nociones de orden socio-espacial y *habitus* socio-espacial, sobre la distancia entre las diferencias de esos extraños.

Por último cabe rescatar que las líneas del siguiente capítulo serán escritas bajo la firme convicción de que las recientes pretensiones de mejorar los espacios públicos del centro, a fin de acabar con su evidente deterioro físico y social, resultarán infructuosas en tanto no sea atendido el deterioro y la pauperización de las viviendas que los circundan.

“Vivir en montón”: habitar en las cercanías de la plaza Garibaldi

El 26 de julio de 2015 comencé los preparativos para la realización del trabajo de campo de la presente investigación. Dentro del plan concebido se encontraba, además de la realización de observación sistemática de las prácticas que acaecen sobre la Plaza Garibaldi y una serie de entrevistas, el residir por un mes en las cercanías de la plaza. En un lapso de un poco más de tres

meses después de la fecha citada y varias llamadas telefónicas, logré pactar la renta de un cuarto amueblado que se encontraba en un edificio ubicado en el no.13 de la calle República de Ecuador, justo a unos pasos de la entrada trasera del Mercado de San Camilito.

Con el cambio temporal de residencia en puerta, inicié junto con Linda, una colega que realizaría trabajo de campo en Tepito y con quien había acordado acompañarnos en el proceso por cuestiones de seguridad, los planes para acomodarnos en ese espacio. Linda y yo convenimos realizar trabajo de campo por separado en horarios diurnos y apoyar a la otra cuando ésta tuviera que trabajar en horarios nocturnos. Asimismo, planeamos no sólo pernoctar en el cuarto, sino hacer un uso pleno de del departamento: cargar con las laptops para realizar trabajo de escritorio en la sala del lugar, preparar nuestras comidas en la cocina para ahorrar unos pesos y pasar tiempo en las áreas comunes del departamento para convivir con quienes, como decía Linda, serían nuestros “roomies”.

Con la computadora, la ropa y la cafetera ya empacadas, trascendí las llamadas telefónicas con el señor Martín, un mariachi dueño de tres departamentos en las cercanías de la plaza Garibaldi que arrenda por cuartos, y me presenté por primera vez en persona con él para que me entregara mi respectivo juego de llaves, le pagara los dos mil quinientos pesos de renta y me mostrara aquel que sería mi cuarto.

En el preciso instante en que Linda y yo cruzamos la puerta del departamento y miramos el interior de éste, supimos que nuestra intención de hacer un uso pleno de las áreas comunes del lugar y convivir con nuestro futuros “roomies”, había sido una idea generada a partir de nuestras previas nociones de un orden doméstico, tal vez alimentadas por las historias de amigos que residen en el Centro Histórico de la Ciudad de México, algunos de ellos a una o dos cuadras al sur de la Plaza Garibaldi.

El departamento al que llegamos carecía por completo de áreas comunes (sala, cocina y comedor); con madera “triplay” habían sido cerrados todos los espacios destinados para la convivencia y estos también eran rentados como cuartos. El departamento contaba con cinco habitaciones, tres de ellas acopladas en las áreas comunes, y dos baños compartidos; fuera de estos espacios sólo había un largo y angosto pasillo. El cuarto de dos mil quinientos pesos que renté, acoplado en el espacio que antes ocupó una cocina, tenía una dimensión de seis metros cuadrados y contaba con una cama individual, un buró de madera y la estantería de lo que había sido alguna vez una cocina integral.

Mientras el señor Martín me mostraba los espacios que podría usar –mi cuarto y cualquiera de los dos baños con regaderas– me explicó que no tendría que preocuparme por los otros inquilinos, pues estos trabajaban durante todo el día y sólo regresaban al departamento para pasar la noche, además me pidió que evitara usar las regaderas en la mañana, pues todos se quería bañar en ese horario.

Cuando le pregunté al señor quiénes eran las otras personas que rentaban cuartos dentro del departamento, simplemente mencionó que en el cuarto grande había un señor que creía que era un santero, pues tenía imágenes de la santa muerte es su cuarto, que en el cuarto contiguo rentaba un mariachi y en dos de los cuartos pequeños, acoplados en las áreas comunes, vivía un matrimonio que se dedicaba a comerciar en la Lagunilla y un joven trompetista.

Linda y yo llegamos a ese cuarto un domingo a las cuatro de la tarde y pasamos sólo una noche en él, tiempo en el que no me fue posible advertir la presencia de los otros inquilinos, salvo por los ruidos de sus pasos a altas horas de la madrugada y el girar de las perillas de las puertas, ruidos que anunciaban su regreso al departamento para pasar la noche.

A la mañana siguiente se presentó uno de los momentos más incómodos que viví durante la realización del trabajo de campo, incómodo en tanto mi presencia en el lugar se me reveló como la de una extraña, por no decir la de alguien que, sin quererlo, llegó a perturbar el orden del departamento: al amanecer varios piquetes en las piernas nos hicieron notar que el cuarto estaba atestado de chinches; llamé al señor Martín para avisarle de la situación y en menos de una hora éste llegó con insecticida en mano para resolver el problema. El señor Martín refunfuñó en varias ocasiones y culpó a los inquilinos por la situación:

Son muy sucios, no son para decirme que hay animales, a mí me enseñaron a ser limpio, pero estos llegan con sus cosas enchinchadas y me enchinchan los cuartos, este animalero no se puede parar, echo el fumigo y luego vienen otros y me vuelven a traer el animalero.

Luego de las disculpas comenzó la cacería, sin mayores miramientos tocó agresivamente las puertas de los otros cuartos y despertó a los inquilinos: “me levantan sus garritas y limpian su cochinerero porque voy a fumigar, y se acostumbran, quiero que cada ocho días haya alguien para abrirme porque voy a seguir fumigando hasta que esto se acabe, así no puedo rentar”.

Ninguno de los inquilinos objetó las exigencias del señor Martín, por el contrario, todos parecían preocupados por la situación. Aún recuerdo la cara de angustia del hombre que el señor Martín

identificó como el Santero. Éste se encontraba sentado sobre su cama, vestía unos calzones largos y una playera; aún soñoliento y sin repelar, incluso con la cabeza agachada y la mirada posada en el suelo, escuchaba los regaños del señor Martín: “y no creas que no sé que esto es tu culpa, tú me trajiste el animalero, levanta tus garras y saca ese colchón para que lo lavemos”.

Luego del incidente el señor Martín me devolvió el dinero y me pidió que esperara veinte días, tiempo en el que se desocuparía un cuarto en otro de sus departamentos ubicado en el mismo edificio. Llegó la fecha indicada y regresé para rentar el otro cuarto, en el que resistí unos cuantos días, hasta que los piquetes de chinches se volvieron insoportables.

Un par de días después el señor Martín me rentó un tercer cuarto en el mismo departamento, el cuál no era un espacio acoplado con maderas, sino uno de los espacios diseñados para ser usado como recámara y que, por su condición, tenía un costo mayor: tres mil pesos. En esta ocasión llegué al lugar decidida a no volver a huir, un par de mis informantes ya me habían compartido algunas estrategias para combatir a las chinches y así fue como pude residir un mes en el cuarto sin piquete alguno.

Para ese momento ya había abandonado las intenciones de hacer un uso pleno del departamento y convivir con los otros inquilinos, dejé la laptop y la cafetera en casa, cargué una libreta, una muda de ropa y pasaba la mayor parte del tiempo realizando trabajo de campo sobre la Plaza Garibaldi. Hubo dos razones que conllevaron a que mi estadía en el cuarto se limitara a pocas horas en las que pernoctaba: la primera, porque mi interés se centraba en las dinámicas que acaecen sobre la Plaza Garibaldi, donde la actividad es moderada durante las mañanas y se intensifica con la llegada de la noche; y la segunda, porque la forma en que el señor Martín había dispuesto acomodar el interior del departamento tenía como efecto expulsarme del lugar en cuanto la hora de sueño terminaba.

Sin la existencia de espacios para realizar las labores domésticas básicas como cocinar, la nula posibilidad de propiciarse un encuentro con los otros inquilinos que durara más allá de una coincidencia en el pasillo y un buenas noches –pues ellos al igual que yo pasaban poco tiempo dentro del departamento–, y ante el hecho de que las áreas comunes dentro del edificio donde se ubicaba el departamento solían estar desoladas, mi residir en las cercanías de la plaza Garibaldi se redujo a pernoctar en un cuarto cercano a la plaza que me atrajo a esa zona de la Ciudad y a habitar con intensidad ese espacio público.

Ante la desilusión, comencé a pensar que el residir un mes en ese cuarto era infructuoso para la investigación que realizaba, pero esa idea se desvaneció en cuanto comencé a hablarles a mis informantes de las condiciones en qué se encontraba el cuarto que rentaba. El primero en interesarse en el tema fue el señor Alfonso, un hombre que trabaja dispensando papel en uno de los baños públicos ubicados a un costado de la plaza Garibaldi. Él se sorprendió al enterarse del costo de la renta que yo pagaba, pues dijo que ésta era cara en comparación a los trecientos pesos mensuales que le cobraban por rentar en un edificio ubicado a un costado de la plaza; luego me explicó que debido a mi condición de mujer me sería difícil, más no imposible, vivir en uno de los cuartos baratos, pues en estos se rentaban camas, hasta diez por cuarto, y eran en su mayoría hombres – mariachis y otros trabajadores informales– los que vivían en ese lugar.

Así, de entre las charlas informales y de las posteriores indagaciones hechas mediante entrevistas, salió a relucir que el residir –de manera temporal o por largos periodos, algunos sin fecha de expiración– en cuartos compartidos donde es posible rentar una cama para pasar la noche, es una práctica común entre muchos de los mariachis u otro tipo de personas que desempeñan trabajos asociados a la plaza, y que son justo las posibilidades de empleo y la propia dinámica nocturna del lugar, lo que conllevan a que se sostenga una forma de residir itinerante entre el hogar – ya sea que éste se ubique en la periferia de la metrópoli o en algún otro estado del país– y el centro de la ciudad, donde se establece un segundo hogar cerca de la fuente de empleo.

Rescato esta experiencia vivida durante el desarrollo de mi trabajo de campo, porque fue justo a partir de ella que me fue posible notar que la renta de este tipo de cuartos, es común en los alrededores de la plaza Garibaldi; y que la distribución del interior de estos departamentos (carentes de espacios comunes para la reproducción de la vida doméstica), se configura en concordancia con los trabajos informales, las jornadas laborales largas o en horarios nocturnos, los escasos recursos económicos y la propia dinámica de la plaza Garibaldi.

Esta situación lleva a plantear una suerte de interrelación entre estos espacios para pernoctar y el espacio público. Pues mientras la propia dinámica de la plaza Garibaldi propicia la configuración de espacios privados cuyo ordenamiento dificulta su domesticación, la falta de privacidad que se vive en estos últimos o la carencia de espacios comunes que sirvan de tránsito entre los espacios de lo privado y el espacio público, conlleva a que quienes moran en estos cuartos hagan un uso más intensivo del espacio público, mismo que puede resultar más fácil de domesticar.

Vivir como mariachis

Durante una charla sostenida el 30 de noviembre de 2015 con el actual secretario de la mesa directiva de la Unión Mexicana de Mariachis, el maestro Cristóbal, y con algunos otros mariachis que conforman esta mesa, ellos comenzaron a hablarme de las dificultades de su oficio. Rubén, el tesorero de la Unión, quien vive en el estado de Morelos, hace hincapié en lo caro que es sostener su trabajo y comienza a hacer cuentas para decirme qué gasto le representa el ir y venir de su casa a Garibaldi durante los fines de semana:

Entre la gasolina para el carro, las casetas y la comida que compro en la fonda más barata, me voy gastando como tres mil pesos al mes. Imagínate, un buen, buen mariachi gana como cuatro mil a la semana, los más viejos que ya están poco conectados con los grupos y los que no tocan bien, andan ganando dos mil al mes. Por eso prefieren dormir en cuartos amontonados, andan pagando trecientos o cuatrocientos al mes.

Más tarde, el maestro Cristóbal me explica que las residencias en estos cuartos donde se rentan camas, varían en su temporalidad según el estado de donde provenga el mariachi:

Muchos mariachis vienen de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, estos vienen los fines de semana, se quedan en alguno de los cuartos con muchas camas, ahí amontonados y se regresan el lunes. Los que vienen de estados como Sonora, Chiapas, Yucatán o de otro de eso que están más lejos, ellos viene y se quedan en los cuartos y trabajan un mes, ya se regresan un tiempo a sus pueblos a dejar dinero y vuelven.

De acuerdo a estos testimonios, es posible advertir dos factores que permiten explicar la configuración y proliferación de este tipo de cuartos compartidos —la renta de camas— en el alrededor de la plaza: el primero se asocia a la propia historia de la de la ciudad y su fuerza tractora de flujos migratorios ante la precarización económica de la vida rural; la plaza Garibaldi, sede de los mariachis y su oficio surge y ha sido un espacio de oportunidad de empleo para un sector de la población de distintas zonas rurales del país.

El segundo factor responde al encarecimiento y falta de espacios residenciales en el centro de la ciudad de México —que cada vez hacen más a difícil habitar esta zona a los sectores de bajos recursos—, así como a una nueva “visión de la ciudad y el habitar” (Giglia, 2012: 109), que a mediados del siglo pasado conllevó a una nueva racionalización de los espacios residenciales, privilegiando la construcción de condominios en aquellos espacios en los que anteriormente

había grandes casonas que fungían como vecindad. En cierto sentido, la renta de este tipo de cuartos podría ser vista como una versión híper precarizada de la vida en vecindad.

El habitar en estos cuartos en cuyo interior se borran las barreras entre lo íntimo y lo compartido y el espacio propio se reduce a una cama, más que posibilitar una vida en comunidad en el interior de estos, propicia un uso limitado del lugar y genera ciertos conflictos. En una entrevista realizada al señor Martín el día miércoles 18 de noviembre de 2015, éste me cuenta cómo antes de decidir rentar sus departamentos por cuartos, solía rentar camas que disponía en las recámaras de estos y en el área de la sala y el comedor. Sobre quiénes y de qué manera hacían uso de estos espacios, el señor Martín explica lo siguiente:

Pues los compañeros, los mismos mariachis. Hay unos que nada más usan el lugar para dejar el traje de charro y el instrumento, llegan a las cinco o seis de la tarde aquí, salen a trabajar y ya a las dos o tres de la mañana, a la hora que ya ven que no hay nada o que ya trabajaron, pues ya agarran y se van a su casa. Entonces el lugar lo tienen nada más por si tienen algún trabajo en la mañana temprano, llegas a las dos de la mañana o a las tres, y si tienes un trabajo a las diez de la mañana, pues prefieren mejor acostarse un ratito, descansar un ratito y levantarse a trabajar. (...) Aquí la mayoría viene a rentar sólo en la noche y ya en el día se van a sus casas. Otros han comprado departamentitos¹⁷ aquí alrededor, pero la mayoría de los mariachis viven en motón.

Vivir en “montón” implica una relación muy cercana con el otro, tan cercana que termina por anular las distancias entre lo propio y lo ajeno; los conflictos que esta situación genera, son explicados por el señor Martín:

Yo les renté mucho aquí a los compañeros, literas pues, pero en una litera uno está aquí y otro está arriba, pero a mí no me dio resultado, porque los compañeros luego llegan borrachos, luego se llevaban el instrumento de otros a trabajar, o se ponían el traje de charro de otro. Llegaban y me decían: “ya se llevaron mi traje a trabajar”. Y ¿quién fue? Había ocho o diez en el mismo cuarto y pues a quién le echabas la culpa. Y fue cuando dije no, así no, y ya empecé a hacer mis cuartos divididos. (...) Cuando yo les rentaba en montón, pues les cobraba yo trecientos pesos,

¹⁷ De acuerdo con la información proporcionada por los informantes que cuentan con algún bien inmueble en las cercanías de la plaza, la adquisición de sus departamentos la realizaron en una época en la que la disminución del valor de los mismos, ante el deterioro de la zona y tras el temblor de 1985, posibilitó su compra. Durante esta misma época, fue posible para algunos adquirir departamentos a través del programa de Renovación Popular.

cuatrocientos cuando mucho, aun así no podían pagármelo, luego me decían: “luego te pago ¿no? Pal otros mes”, y se iban acumulando los meses y nunca llegaba mi dinero.

Lo anterior nos permite entender cómo estos cuartos compartidos se configuran con base en la dinámica de la plaza y el trabajo que se realiza sobre de la misma. Los cuartos funcionan como refugios temporales en los que se descansa o se guardan pertenencias personales. Las estadías cortas en estos, el itinerar entre el hogar y el refugio en las cercanías del espacio donde se labora, marca un ritmo particular y su propia experiencia del habitar, un habitar que incluye tanto las formas en que se vive –en montón– dentro de los espacios que sirven de refugio, y los ritmos que marca la vida sobre la plaza.

Asimismo, es posible advertir los conflictos que acaecen dentro de estos lugares en donde la cercanía con el otro –el vivir en montón–, borra o hace porosas las barreras entre lo íntimo, lo propio y lo ajeno. Disponer de una cama dentro de un cuarto en el que habitan otras tantas personas, implica establecer un cierto orden entre diferentes, pero también implica desencuentros entre esas diferencias.

Lo anterior nos permite dar cuenta de cómo se habitan estos espacios que funcionan como refugios temporales, pero aún es necesario saber qué es lo que sucede cuando el refugio deja de ser temporal y se habita de manera fija en éste: ¿qué lleva a vivir de manera fija en estos cuartos? ¿Cómo se ordena la vida dentro de ellos? ¿De qué manera las restricciones dentro de estos cuartos derivan en un uso intensivo de la plaza Garibaldi?

El señor Alfonso trabaja de lunes a sábado, de ocho de la mañana a ocho de la noche, dispensando papel en uno de los baños públicos que se encuentran a las orillas de la Plaza Garibaldi. Este hombre de 63 años, originario de Guerrero, llegó a la ciudad de México en la década de los 70 y en cuanto llegó consiguió trabajo en un local de comida en el mercado de San Camilito. Si bien la historia de su andar por la ciudad lo llevó a residir en distintos lugares (Santa Anita, Nezahualcóyotl, la Lagunilla, entre otros), los trabajos que ha desempeñado siempre han estado en la Plaza Garibaldi.

En una entrevista realizada el domingo 15 de noviembre de 2015, el señor Alfonso me habló sobre su andar por la ciudad, la muerte de su esposa en el año de 1986, sobre los diez años que vivió en los Estados Unidos, y sobre su fracasado intento de vivir en la casa que construyó en Ecatepec con las remesas que mandó a uno de sus hijos; el señor Alfonso, desde hace un década,

renta una cama dentro de un departamento ubicado a un costado de la plaza Garibaldi, donde indica vivir de la siguiente manera:

Ahí está dividido por cuartos, hay un baño y una cocina que ni usamos porque nadie quiere poner para el gas. En las camas de al lado viven otras dos personas, en total en el departamento somos como trece. (...) Yo estoy bien a gusto porque los otros dos casi no vienen, uno es un mariachi de Tlaxcala que viene los fines de semana y trabaja en las noches, ya para cuando llega yo ya estoy afuera; y el otro vende café los fines de semana, hace su olla de café y sale a vender en un triciclo, si no hay venta se regresa a su casa que está por metro Potrero.

Para el señor Alfonso habitar dentro de este espacio con otras trece personas no ha sido complicado, cuenta con la ventajas de que dentro del cuarto donde está su cama sólo hay otras dos, y que su horario de trabajo no coincide con los de sus compañeros de cuarto, por lo que le es posible encontrar momentos de soledad dentro de éste. Sin embargo, resulta llamativo el hecho de que pese a tener una casa en Ecatepec, prefiera hacer uso de estos cuartos compartidos.

Dos aspectos pueden explicar las razones del porqué elige rentar una cama en un edificio ubicado a un costado de la plaza: el primero se relaciona con la cercanía entre el cuarto que arrenda y el lugar donde labora, así como los horarios que cubre; le basta salir del edificio en el que renta y cruzar por en medio de la plaza para llegar a su trabajo. El segundo se sustenta en el gasto que le representa arrendar una cama; seguramente, y como sucedes con muchos de los mariachis que viven fuera de la ciudad o en el área conurbada, los traslados diarios de su casa a al lugar donde labora representaría un mayor gasto de dinero y tiempo. El tercer aspecto refiere a la relación que ha establecido con la plaza y su entorno, donde se ha ubicado, o como él dice “donde se siente libre”:

Aquí, cómo le diré, es como si yo hubiera nacido, porque aquí me conocen varios, tanto como los músicos, no todos pero la mayoría, en el mercado me conocen varios, todo lo que es por aquí me conocen varios por lo mismo, no viví yo aquí pero siempre he andado aquí, en las tardes, saliendo de trabajar.

En el caso del señor Alfonso la decisión de rentar una cama es una decisión sustentada en el peso que el hombre le da a la ubicación, no sólo una ubicación física, sino una ubicación dentro de un orden social y socio-espacial que reconoce y le es familiar; el señor Alfonso se ha hecho un lugar dentro de este orden y entre los otros sujetos que lo habitan; en éste ha forjado gran parte de su historia de vida.

En ese mismo sentido es posible advertir el peso de la plaza en la conformación de las relaciones sociales entre quienes laboran o viven alrededor de ésta. El estar en la plaza se torna más significativo en tanto no sólo es el espacio de trabajo, también es el espacio a partir del cual se conforma la rutina diaria, la cotidianidad, es el espacio donde se pasa el tiempo libre y es un espacio de encuentro que sirve para la convivencia.

En un caso distinto al del señor Alfonso se encuentra la señora Teresa, para la cual el residir en un espacio en el que la privacidad es inexistente, es causa de sufrimiento; pero a su vez, es también aquello que la ha llevado a hacer un uso intensivo del espacio público, en el que ha establecido relaciones amicales y ha desarrollado un trabajo informal que le permiten sobrellevar su situación de precariedad.

El domingo 10 de enero de 2016 a las siete de la noche, me encontraba sentada con la señora Ofelia en la banca donde he pasado largas tardes de charla junto a ella y muchas de sus conocidas. Transcurrido un rato la señora Ofelia me dijo que me presentaría a alguien que me había estado esperando, en seguida levantó una mano y llamó a una mujer que se encontraba al otro extremo de la banca. Sin mayor preámbulo ésta persona jaló su mercancía, se sentó frente a mí y comenzó a hablar:

Llevo 47 años trabajando en esta plaza, muy poco tiempo ¿verdad? Llegué a esta plaza cuando tenía 16 años y puedo decir que esta plaza me ha visto llorar, sufrir, aquí vinieron a avisarme cuando mi hijo murió, yo he sudado en este lugar.

El interés que la mujer mostró hacia mí, sus deseos de contarme su historia, puede entenderse, como se verá más adelante, como un interés derivado de las buenas experiencias que han resultado de las relaciones amicales que ha conformado con otros sujetos que habitan esta plaza, pues estas relaciones en muchas ocasiones le han servido de apoyo en momentos en que ha tenido problemas personales y económicos.

Luego de esa presentación, vino una larga entrevista que ni ella ni yo teníamos planeada. La señora Teresa abundó en varios pasajes de su vida privada, mismos que omito debido a que al final de la entrevista, cuando le expliqué para qué utilizaría esa información, ella me pidió que evitara aquellos que diera referencia de su persona. Por tal motivo, sólo me detendré a explicar de manera sucinta algo que en repetidas ocasiones me dijo que le aquejaba: la falta de un espacio doméstico en el que pudiera gozar de privacidad.

Teresa desempeña un trabajo informal sobre la plaza Garibaldi y se aloja en un cuarto que se encuentra en las cercanías de esta plaza. En este lugar consiguió por la cantidad de quinientos pesos un espacio de suelo en el que puede extender sus cobijas para dormir; en ese mismo cuarto vive el hombre que le arrenda su cachito de suelo, quien se sostiene económicamente de rentar camas en los otros espacios de su departamento.

La mujer refiere que por cuestiones de salud dejó de trabajar por unos meses, tiempo en el que no pagó la renta, sin embargo logró conservar su lugar dentro del cuarto debido a un acuerdo tácito establecido entre ella y el arrendador: “no me corre porque él es muy sucio, es teporcho, se orina en los pantalones, y así como me ves yo le ando lavando la ropa y limpio el cuarto, no soporto su mugre”.

El vivir bajo esas condiciones en las que se carece de un espacio privado y de otros lugares para el desarrollo de actividades para la reproducción doméstica, así como el tener que compartir un cuarto con un hombre cuyo orden en la forma de habitar no concuerdan con el suyo, son cuestiones que han llevado a la señora Teresa a generar una estrategia para pasar el mayor tiempo posible fuera de este lugar.

Salgo a vender a eso de las nueve o diez de la noche, estoy un rato por acá hasta las doce, ya luego me voy para el mercado, a eso de las doce llega el señor de los baños y le ayudo, ya yo cobro mientras lava los baños, ya luego me da mis quince, veinte pesos, ahí le varía, a veces llego y ya compró para cenar. (...) A las tres [de la madrugada] me pongo ahí afuera de ese lugar, es cuando salen, ya borrachos buscan que el chicle o el cigarro, y ya me quedo hasta las nueve o diez [de la mañana].

El establecerse ese horario de trabajo le permite a la señora Teresa estar menos tiempo en el cuarto donde renta, asimismo tiene como finalidad evitar estar en el lugar al mismo tiempo que la otra persona con quien comparte el espacio y conseguir privacidad: “ya cuando llego no está”. Esta estrategia lleva a la señora Teresa a hacer un uso intensivo del espacio público, en el que además de trabajar, pasa su tiempo libre platicando o jugando baraja y genera relaciones que le han permitido ubicarse en ese lugar y familiarizarse con el entorno y los sujetos que habitan en él: “aquí todos se conocen, no necesariamente se rozan todos o se hablan, pero todos se conocen”.

Lo anterior sirve para explicar cómo estos cuartos compartidos en los que la convivencia obligada con un otro cuya forma de habitar puede ser incongruente con la propia, dificulta, más no imposibilita, el establecimiento de un orden; se puede decir que se torna difícil domesticar el

espacio, por lo que se termina por generar un estilo de vida de acuerdo a lo que posibilitan o impiden este tipo de espacios.

Siguiendo esa línea de reflexión es posible decir que la falta de áreas comunes dentro de los departamentos, que sirvan de transición entre la vida privada y la pública, conlleva a que muchas de las actividades que se realizarían en estos espacios tengan lugar en la Plaza Garibaldi. Actividades como comer, la convivencia familiar, el reposo y la distracción luego de terminada la jornada laboral, se llevan a cabo en la plaza. Además, es posible entender que la propia dinámica de la plaza, que atrae a personas del interior de la república en busca de trabajo muchas veces temporal, los horarios laborales amplios y el hecho de que las fuentes de empleo estén completamente ligadas a las actividades que acaecen sobre este espacio público, deriva en la reducción de la vida doméstica al pernoctar en un cuarto y conlleven al uso intensivo de éste espacio público.

Asimismo es rescatable el hecho de que en la búsqueda de momentos de privacidad, se termine generando una estrategia que también resulta en un uso intensivo del espacio público. La plaza Garibaldi y su propia dinámica se convierten en un centro a partir del cual sus habitantes dotan de sentido y ordenan su vida cotidiana en este lugar.

Habitar el espacio desde la perspectiva de un grupo de usuarias

Un sábado 14 de noviembre de 2015 a las tres de la tarde me encontraba sentada en una banca de la plaza Garibaldi. Luego de unos minutos de estar observando una negociación entre un grupo de mariachis y unos camarógrafos, una mujer de edad avanzada, que jalaba un carrito de mandado, cruzó por la plaza hasta llegar a la banca donde me encontraba y se sentó a mí lado: buenas tardes – me dijo mientras tomaba asiento. Buenas tardes –respondí– ¿viene a ver a los mariachis? No, – dijo con cierta seriedad–, vengo a cobrar, vendo perfumes aquí.

Ese día tuve mi primera conversación con la Señora Ofelia; ésta fue larga, más de lo que yo hubiera esperado. La facultad de la mujer para conversar con cualquier persona que se sentara a su lado, su relación de amistad con varios mariachis y otras tantas mujeres que llegaban a esa banca, con la finalidad de encontrarla y platicar con ella, despertó mi curiosidad y me hizo regresar a buscarla en repetidas ocasiones.

Los encuentros con ella no requirieron acordar alguna cita, pues la mujer –que trabaja como empleada doméstica de lunes a jueves– suele estar todas las tardes de los días viernes, sábado y domingo, de tres de la tarde a nueve de la noche, en la misma banca sobre la plaza. Durante este tiempo Ofelia vende por catálogo productos para el cuidado personal (perfumes, cremas, desodorantes...); sus clientes son un centenar de mariachis, según el cuaderno que me mostró, donde lleva el registro de los pagos que le dan. La vendimia que realiza la señora Ofelia sobre la plaza no requiere una gran inversión de tiempo, por lo que suele pasar horas platicando con otras mujeres, sus amigas, muchas de las cuales no conoce su nombre pero sí su historia de vida.

El estrechar lazos con la señora Ofelia me permitió conocer a esas otras mujeres que aceptaron sin problemas mi repentina intromisión en sus pláticas. Así me enteré que todas ellas se habían conocido por casualidad sobre la plaza, que asistían con recurrencia al lugar para distraerse, que eran varias las mujeres que llegaban a platicar con Ofelia, algunas desde hace ya varios años, otras desde hace unos cuantos meses y unas más solían ir pero, por razones que desconocían, algún día simplemente ya no volvieron.

Este grupo de mujeres, que tiene como punto de encuentro una banca sobre la plaza Garibaldi, suelen encontrarse siempre con la señora Ofelia, no siempre todas al mismo tiempo. La relación entre ellas no está permeada por la diferencia; pese a que su coincidencia surgió por casualidad, todas tienen similitudes en su biografía: migraron a la ciudad de México: como en el caso de la señora Ofelia originaria de Oaxaca, “las dos hermanas” originarias de Chiapas y “la uruguayaya”; trabajan como empleadas domésticas: la señora Ofelia en la Condesa, “la mudita” cerca de metro Hidalgo, “la uruguayaya” hace la limpieza en unas oficinas del centro; otras laboran como cocineras en algún restaurante: “las dos hermanas” y la señora Carmela que ya se ha jubilado; todas, salvo la señora Carmela que llega a la plaza desde el Estado de México, viven en cuartos que rentan en la zona central de la ciudad; y todas casi siempre llegan solas a la plaza.

Además de estas seis mujeres, había otras dos que trabajaban como vendedoras informales sobre la plaza: una vendiendo flores y otras que vendía dulces y cigarros; y tres más que coincidieron varias veces conmigo sobre la banca, pero de las cuales no obtuve información porque nunca hablaron sobre su vida privada en mi presencia. Asimismo, la señora Ofelia solía referirse a otras tantas con las que nunca coincidí.

Respecto a cómo la banca se convirtió en un punto de referencia para el encuentro de estas mujeres, la señora Ofelia refirió lo siguiente durante nuestra entrevista:

– ¿Cómo se conocieron?

– Esa señora [Carmela] llegó sola ahí. No y si supieras, ahorita no ves tanto las que llegan, luego llegan más y más, ahorita no llegan. Luego ya ni me acuerdo cuándo [las] conocí, pero se acuerdan de mí. Dicen: “¿te acuerdas de mí?” –digo no– “yo he estado aquí platicamos de estos y de quién sabe qué tanto”. Aaaah, ya me acordé–les digo.

– y la señora que no habla ¿tiene mucho tiempo de conocerla?

– A la muda, sí, esa ya tiene mucho tiempo viniendo, nada más viene a divertirse. Muchos le dicen que es su novia y ella se enoja. Ella trabaja también en casa [se refiere a que trabaja como empleada doméstica], por aquí en Hidalgo, a donde se quemó una Soriana, o no sé qué tienda se quemó por aquí por Hidalgo, cerca de Hidalgo. Ahí cerca trabaja ella, porque me platicó que el día que se quemó, tenía tendida ahí mucha ropa y todo se quedó negro. No sé en qué parte vive ella. Porque a veces toma camión, a veces toma metro, creo que donde está el Oxxo que está ahí abajo, ahí toma ella el metrobús y se va, pero no sé a dónde vive. Viene los fines de semana, ahora no vino, seguro la otra semana viene.

– ¿y la señora que estaba hace un rato con nosotras?

– Ahí mismo. No sé en qué parte de aquí vive, dice que vive aquí cerca, pero no sé. También ella sola llegó, empezamos a platicar también. Rara vez viene, luego viene con amigas. Luego nada más pasa a saludarme cuando viene con amigas. Pero le digo que ahí llega mucha gente y platica, todos nos conocimos acá, [a] ninguno [lo] traigo de donde vivo.

Luego de un tiempo de pasar las tardes de los fines de semana sentada en la banca a lado de estas mujeres, tiempo que transcurría entre charlas y momentos de silencio en los que nuestra atención se posaba en el acontecer en la plaza, pude notar que para éstas la banca no era sólo un espacio que les servía como referencia para encontrarse, sino también el punto a partir del cual se ubicaban en ese espacio y lograban ser ubicadas por los otros como una presencia habitual.

La estadía sobre la plaza con “las mujeres de la banca” estaba permeada por una estrecha familiaridad con el lugar: distintos mariachis y vendedores ambulantes se acercaban a ellas para platicar y bromear; a partir de lo que observaban desde ese punto, lo que escuchaban o les contaban, las mujeres conocían las historias de varios de los mariachis: conocían sus nombres o apodos,

sabían si estaban casados o solteros, reconocían a las esposas y a las amantes que llegaban a la plaza en busca de algún mariachis, sabían quién sufría de alcoholismo. También solían comentar sucesos relevantes sucedidos en la plaza, cómo ejemplifica el testimonio de la señora Ofelia cuando hace referencia a la última rehabilitación:

Toda la gente dice [que] no está bien. Mucha gente habla: “estaba más bonito antes, había fuentes, había jardines, puras porquerías hicieron aquí”. Hasta gente que no viene [recurrentemente] aquí, anda hablando, dicen que ya tiene mucho que vinieron, vinieron a la plaza y que estaba mejor que ahora. Sí [es] cierto –les digo–, pero ¿qué hacemos? (...) Aquí había una señora que vende dulces, anda mala del pie y dice que no la dejan vender, tiene un carrito, dice que una vez le quitaron un carrito con toda su mercancía, los policías. No ve cómo le hacen al señor de los helados, yo he visto con mis propios ojos, se sienta a jugar baraja el señor y ahí llegan [los policías] pidiéndole helados, paletas, y lo que comen no se lo pagan, para no molestarlo al señor, no pagan. Cada uno cobra, son como cuatro o cinco, ¿cuánto cuesta un helado? El señor [los] da a veinte, creo, y ellos piden helado, ¿y qué hace?

A partir de lo anterior, es posible notar que el vínculo de estas mujeres con la plaza, con su dinámica y con los otros grupos de actores que laboran sobre la misma, trasciende las relaciones fugaces y anónimas que suelen imputarse a los usos típicos del espacio público. Las mujeres han encontrado un punto de referencia en este espacio público y se han ubicado dentro del orden socio-espacial del mismo. El proceso mediante el cual han hecho esto puede ser entendido como un proceso de domesticación: “la relación reiterada con cierto espacio lo transforma en algo familiar, utilizable, provisto de sentido, en una palabra domesticado (Giglia, 2012:16).

Sin embargo, el sólo tener en cuenta que estas mujeres han encontrado un lugar dentro del orden socio-espacial de la plaza, a partir del cual establecen relaciones amicales y dotan de sentido a este espacio que ha dejado de serles ajeno, no termina por permitirnos explicar cómo es que es justo sobre la plaza Garibaldi donde pueden generar relaciones amicales. ¿Qué conllevó a que seleccionaran éste espacio público para pasar su tiempo libre? ¿Qué les permitió reconocerlo y reconocerse en él?

Espacios públicos y la función del habitus socio-espacial

La señora Ofelia es una mujer de 68 años originaria de San Andrés Solaga, Oaxaca. Llegó a la ciudad de México a finales la década del sesenta y se instaló en la colonia Condesa, donde continúa viviendo actualmente y donde también labora de lunes a jueves como trabajadora doméstica. Este trabajo lo compagina con la venta de productos por catálogo que ofrece los fines de semana a los mariachis de la plaza Garibaldi.

Según lo que refirió la señora Ofelia, en la colonia Condesa renta un cuarto dentro de un departamento que cuenta con seis cuartos en renta: tres recámaras, un cuarto de servicio y dos recámaras más acopladas en el área de cocina y la sala. Respecto a la convivencia con los otros inquilinos con quienes comparte el departamento, en varias ocasiones la señora Ofelia aludió a conflictos con estos, en especial con la “*viejilla*” que le renta el cuarto, a la cual acusaba de sucia y abusiva, razón por la cual prefería pasar sus días libres vendiendo sus productos en la plaza: “oigo a los músicos, así me divierto, estando en la casa uno se enoja. Me conviene venir a vender para no estar aburrida en la casa”.

En el caso de la señora Ofelia resulta significativo el hecho de que luego de haber vivido durante cuarenta y ocho años en la colonia Condesa, no haya considerado pasar su tiempo libre en alguno de los varios parques o plazas públicas cercanas al edificio donde renta, y prefiera trasladarse todos los fines de semana a la plaza Garibaldi. Cuando le pregunté si solía visitar algún parque por su casa, la señora Ofelia respondió lo siguiente:

Casi no voy, porque luego también dicen que andan rateros en los parques. Y ahí queda cerca el parque España, parque México, pero yo no voy ahí, andan rateros, dicen. A mí nunca me han caído, paso por ahí cuando voy a un mandado, pero nunca me han caído, la gente plática.

Los dos parques que refiere la señora Ofelia, el parque México y el parque España, ambos fundados durante la segunda década del siglo XX, se encuentran ubicados en colonia Hipódromo-Condesa, cuya población entra dentro del perfil de clase media-alta. Estos espacios públicos pueden definirse como dos puntos cuya ubicación privilegiada y buena infraestructura los convierten en espacios seguros que propician el paseo y el encuentro entre diferentes grupos de actores.

Sin embargo, las alusiones de Ofelia a estos espacios como inseguros, mismas que no se sustentan en su experiencia propia si no en rumores, nos llevan a entrever que detrás de su justificación del

porque no asiste a estos parques, más que una razón sólida, hay un desinterés y un distanciamiento hacia los mismos. Tras cuarenta y ocho años de residir en esa zona de la ciudad, resulta inconcebible que la señora Ofelia no haya visitado alguno de los parques mencionados, pero lo que sí puede resultar creíble es que le fuera imposible establecer las mismas relaciones que ha logrado conformar en la plaza Garibaldi. El tipo de actores de perfil socioeconómico medio y alto que suelen visitar el parque México o el España, sus prácticas e intereses, son distantes y diferentes a los de los sectores populares con los cuales la señora Ofelia platica sobre la banca de la plaza Garibaldi o a los que les ofrece y vende productor por catálogo.

En oposición a los rumores e historias de asaltantes que la hacen alejarse de los parques cercanos, en distancia física, al edificio donde vive, se hallan los episodios de violencia que ella dijo haber observado en la plaza (robos, pleitos entre indigentes, trifulcas entre borrachos y luchas campales entre grupos porriles) y algunos incidentes que ha vivido:

Una vez andaba una borrachita que de repente llegó a donde estaba yo sentada y me pegó. Estaba yo volteada viendo para allá y llegó [por] la espalda y me pegó. Yo me quería parar para regresarle [un golpe] y no me dejaron unos nortños. Yo pensé que los nortños no querían que le pegara yo, o algo pensé yo. Me decían: “no, no, no, déjalo”. Ya lo dejé yo. Al ratito lo agarraron ellos, a esa persona, le dieron pero bueno, patadas le dieron, y le dicen: “vete de aquí, porque molestan a la gente que viene”. Y ya se fue. De ahí se acercó otro que es..., cómo se llama, que es joto, es mujer, quería defenderla a ella que le pegaron, pero le dicen: “tú también vete con ella porque no queremos verlos aquí”. Lo corrieron también.

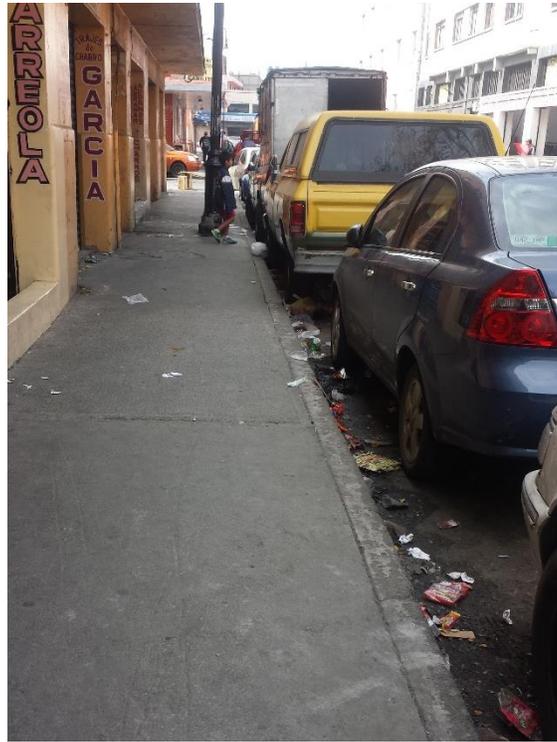
La acción de los nortños a los que refiere la señora Ofelia probablemente devino del ímpetu protector que cualquiera, en cualquier lugar, podría manifestar ante una escena en la que una mujer de edad avanzada es golpeada sin motivo por alguien más joven; también podría entenderse como una práctica recurrente entre los grupos de músicos de la plaza que resguardan la seguridad del lugar, dentro de sus posibilidades, a fin de evitar que personas en estado de ebriedad ahuyenten a sus posibles clientes. Sin embargo, más allá de las razones que hayan llevado a los nortños a golpear al transexual que agredió a la señora Ofelia, resalta el hecho de que este episodio, que pudo hacerla sentir vulnerable en el lugar, terminó por reafirmar la sensación de seguridad que experimenta en él.

Todo lo anterior nos ayuda a comprender que podemos sentirnos amparados en un espacio público, independientemente de los problemas reales de inseguridad y violencia que se vivan sobre éste, y que es a partir de la certidumbre que nos proporciona el poder situarnos en el lugar (lograr reconocerlo físicamente y reconocer la dinámica del mismo, lograr situarnos ante los otros actores que lo habitan y lograr establecer relaciones que nos acerquen a ellos), que logramos sentirnos seguros en él (Giglia, 2012). Ejemplos de esto los podemos encontrar en los casos de personas que habitan barrios con altos índices de inseguridad, para las cuales la familiaridad que sostienen con el espacio y otros habitantes, les permiten vivir en sus barrios sin el fantasma del miedo.

Del lado contrario, resulta interesante cuando la señora Ofelia alude a que no asiste a los parques cercanos a su casa, debido a los rumores de inseguridad. Esta parte del testimonio puede ser leída a partir del concepto de *habitus* socio-espacial, entendido como:

“saber con el cuerpo” o saber incorporado, que se hace presente en las prácticas, pero que no es explícito. Para habitar de manera no efímera un lugar hace falta reconocer y establecer un *habitus*. Es la elaboración y reproducción de un *habitus* lo que nos permite habitar el espacio. La noción de *habitus* nos ayuda a entender que el espacio lo ordenamos, pero también que el espacio nos ordena, es decir, nos pone en nuestro lugar, enseñándonos los gestos apropiados para estar en él, e indicándonos nuestra posición con respecto a los demás (Giglia, 2012:16).

En consonancia con la definición, es posible sostener que en tanto los lugares cuentan con un orden socio-espacial previo a nuestras experiencias en ellos, el que nos sean asequibles o no, dependerá de nuestro propio *habitus*, de nuestra capacidad de para leer ese orden previo y situarnos en él. De ahí que un espacio público, pese a su calidad de espacio abierto materialmente a todos, pueda revelárenos como inhóspito, nos sea inaccesible y nos sea imposible habitarlo.



Calle República de Ecuador



Imagen tomada desde el interior de un departamento ubicado en el no. 13 de la calle República de Ecuador.

Reflexiones finales

A lo largo de las líneas que han constituido este trabajo, se ha buscado dar forma a un cúmulo de narraciones, historias, discursos, hechos y acciones que dan cuenta de las maneras en que determinados grupos sociales conciben y ordenan su presencia sobre un espacio público particular: La plaza Garibaldi. En ese sentido, la noción de “orden urbano”, que se convirtiera en el eje que articuló las reflexiones, fue acuñada en tanto las características del fenómeno estudiado, los usos y prácticas que diversos grupos de actores desarrollan sobre este espacio público, nos hicieron comprender que, pese a una larga historia marginal que ha situado a Garibaldi en los discursos de las autoridades públicas y en los imaginarios de los habitantes de la ciudad como una zona conflictiva y desordenada, la dinámica que acaece en este espacio público cuenta con un orden lógico, de carácter tácito, bajo el cual los grupos sociales que lo habitan han dado un sentido al lugar y a su presencia en éste.

Hablar de que la presencia de diversos grupos sociales sobre un espacio se sustenta en un “orden urbano”, que se produce y reproduce, que no es estático, que se negocia y genera disputas, así como conflictos, no es una idea casual; apelando al contexto histórico de esta plaza y al papel de los grupos que la habitan en la conformación de ese orden, es que hemos podido marcar una distancia con dos posturas teóricas de actualidad, que desde un principio se nos develaron como conflictivas para comprender y explicar la vida pública de esta plaza de la periferia norte del Centro Histórico de la capital mexicana, una plaza usada principalmente por sectores populares.

La primera de estas posturas, insta a dar cuenta de las prácticas sociales que acaecen en el espacio público como flujos inestables que circulan libres e indomables alrededor y en oposición a las instituciones y a los territorios estructurados. Desde esta perspectiva desarrollada por Delgado, lo urbano (la sociedad urbana) se halla en contraposición y resistencia a lo político (el orden impuesto por el Estado) que busca, en compañía de los planeadores urbanos y arquitectos, someter y controlar el desorden, un desorden social que sin embargo se impone mediante usos y formas que fluyen por el espacio público y que, a través de su potencia desestructuradora, inventan y reinventan constantemente el espacio público.

Esta visión, que busca reivindicar el papel del espacio público como “espacio de libertad”, termina por esbozar un caos protagonizado por las propias formas de usar y practicar los espacios públicos

de una ciudad, caos que, de acuerdo con el trabajo de campo que se ha realizado, dista de ser una constante en el caso de la plaza Garibaldi, un espacio público cuya dinámica cuenta con un orden que no necesariamente ha sido impuesto por el poder político, sino por los propios grupos sociales que confluyen en él y generan normas y reglas, de carácter tácito, que les permiten no sólo fluir por este espacio público, sino habitarlo.

La segunda postura se sustenta en el trabajo de Caldeira, para quien los espacios públicos, en los tiempos de la globalización y el capitalismo neoliberal, son reconfigurados mediante pautas que transforman el orden socio-espacial y urbano y que amenazan con producir su extinción. Si bien, esta perspectiva permite dar cuenta de procesos que se han suscitado en diferentes urbes del mundo, donde se hallan testimonios de que algunos espacios comunes han perdido su calidad de espacios de encuentro entre los diferentes, ese patrón no se puede hacer extensivo a toda urbe y a todo espacio público dentro de éstas.

Ese sentido, en el presente trabajo hemos partido de la idea de que existen diferentes maneras de concebir, ordenar y vivenciar los espacios públicos de la ciudad de México, es decir, que no existe un solo tipo de espacios públicos, ni una sola lógica bajo la cual se rijan las maneras en que los habitantes de la ciudad los apropian, significan, los usan y organizan la vida pública en estos, por lo que las presiones que la economía neoliberal global ejerce sobre los territorios, más que conllevar inevitablemente a la extinción de los espacios públicos, generan tensiones y conflictos particulares que se deben comprender de acuerdo con la especificidad de cada lugar.

En tanto, en el tercer capítulo de este trabajo, buscamos dar cuenta de la implementación de un plan para la renovación de la plaza Garibaldi y su entorno, sustentado en una política de corte neoliberal, que no sólo pretendió transformar físicamente la plaza, sino también incidir en su dinámica, es decir, en el “orden” bajo el cual los habitantes de este lugar han dado sentido a las prácticas y usos que desarrollan en el mismo. Este proceso, al que hemos comprendido como un reordenamiento que busca adecuar, o reciclar, la dinámica turística que se desarrolla en este espacio, a fin de despojarla de sus asperezas para hacerla asequible y comerciable, nos lleva a redimensionar este espacio público como un ámbito de disputas donde lo que está en juego ante un proyecto de esta magnitud, es el propio sentido del lugar.

Así, hemos sostenido que el nuevo orden que se quiere imponer sobre las formas de habitar esta plaza, más que lograr un efectivo recambio de los usos y prácticas que acaecen en el lugar, deriva

en la contraposición de dos órdenes que terminan por generar más ambigüedades, así como exacerbar y crear nuevos conflictos. Para comprender esta idea, se vuelve necesario apuntar dos aspectos fundamentales: el primero refiere al hecho de que la plaza Garibaldi, antes de ser renovada, era un espacio bien delimitado con reglas propias, reconocidas y aceptadas, es decir, era una “zona de tolerancia” en la que eran permitidos ciertos usos y prácticas que contradecían completamente el orden formal mediante el cual, se supone, debe regirse la vida pública en ésta ciudad y, que sin embargo, eran parte de la normalidad del lugar y de su dinámica turística popular y festiva. Ejemplo de lo anterior lo encontramos en el hecho de que el consumo y venta de alcohol en esta plaza, pese a estar legalmente prohibido en cualquier espacio público de la ciudad, era más que tolerado en el lugar, era ya una costumbre arraigada.

El segundo aspecto se relaciona con el proceso mediante el cual se buscó reordenar la vida pública de la plaza Garibaldi, un proceso que no fue claro ni certero. En un primer momento, a través de la política de renovación que transformó físicamente la plaza, la construcción del Museo del Tequila y del Mezcal, concebido para detonar una nueva dinámica turística en el lugar, y mediante una estrategia securitaria que consistió en poner cámaras de vigilancia en la plaza, aumentar la presencia policiaca y promover la cultura la denuncia anónima entre los habitantes del lugar, se intentó transformar la dinámica de la plaza. Sin embargo, casi dos años después de haberse dado por terminado el Plan Maestro de Renovación de la Plaza Garibaldi y su entorno, una serie de conflictos, de entre los que destacamos las trifulcas entre grupos porriles y la muerte de una joven quien supuestamente había consumido alcohol adulterado sobre la plaza, fueron una muestra clara de que el nuevo orden no había logrado permear en Garibaldi.

Ante esta situación, tuvo lugar el operativo denominado “Cero Tolerancia contra el ambulante y venta de alcohol en la Plaza Garibaldi”, con el cual fueron retirados “los botelleros” que expedían bebidas alcohólicas sobre la plaza de manera informal, además de otros vendedores informales ajenos a este tipo de vendimia, y se prohibió totalmente el consumo de alcohol sobre este espacio público. Es a partir de esta medida que la plaza Garibaldi fue objeto un proceso de reordenamiento, que no sólo involucró la expulsión de los “botelleros”, a quién se les adjudicó toda la culpa del desorden que imperaba, también implicó proscribir de este espacio público las prácticas de divertimento asociadas al consumo de alcohol de los sectores populares, bajo las que la plaza se había constituido como una “zona tolerancia”.

En este contexto se ubican las observaciones que se realizaron durante el trabajo de campo, a través de las cuales nos fue posible constatar que el nuevo orden, más que imponerse, entra en tensión con las antiguas prácticas arraigadas en el lugar, que en conjunto, generan una ambigüedad en la que hemos ubicado los conflictos añejos que se exacerban, o los nuevos que comienzan a permear en el lugar. Al respecto, destaca el hecho de que los policías, en cargados de vigilar que se cumplan las nuevas reglas que se imponen sobre este espacio, o más bien, asegurar que efectivamente las prácticas prohibidas no regresen al lugar, son personajes cuya autoridad es flexible y corruptible, por lo que más que asegurar el nuevo orden, terminan por ser parte de un juego que refuerza la idea de que las reglas formales pueden ser manipulables.

Esta situación, más que ser un problemática que sólo incumba a los cuerpos policiacos, es un síntoma de una mala gestión en un espacio público que intenta ser reordenado, así como de la nula coordinación entre las instituciones públicas encargadas de implementar proyectos de esta índole. De ahí que, ante la falta de una autoridad efectiva, surjan ambigüedades que producen problemáticas que los propios habitantes de la plaza Garibaldi buscan erradicar, ya sea abogando porque el antiguo orden sea reestablezca, o planeando proyectos mediante los cuales se pretenden generar nuevas reglas para poner orden al nuevo desorden. Ejemplo de esta situación la encontramos en una propuesta en la que se encontraban trabajando los representantes de la Unión Mexicana de Mariachis hasta el momento en que concluyó la realización del trabajo campo, mediante la cual se apelaba a que el consumo del alcohol sobre la plaza volviera a ser permitido, y a crear un manual de normatividad para controlar no sólo los usos y prácticas que se desarrollan en el lugar, sino también a los policías que deben resguardar el orden:

Estamos trabajando en un manual sobre normatividad para que regresen el consumo de alcohol, el manual en qué estriba, en que los mariachis, que si tienen un cliente que les consuma más de 10 canciones, 20, y deja su basura, la recojan y la pongan en su lugar; dos, que no se les permita tomar con cerveza en envase de vidrio, que sea en cerveza de lata; tres, que las botellas estén etiquetadas, si las traen del Tenampa que diga Tenamapa, si las venden las tiendas que diga tiendas, si las vende el San Luis que diga San Luis, Guadalajara, el Tropicana (...), que digan quién vendió esa botella para que tengan a sus trabajadores que de inmediato cuando estén despachando agarren las botellas y las pongan en su lugar, porque es peligroso, ya tomados agarran el envase y pueden golpear a alguien, y ha sucedido.

(...) aquí los policías están muy coludidos con la mafia, están completamente desordenados, no tienen quien los frene, si nosotros no nos ponemos en un medio enérgico, los policías son un peligro. Por eso en el manual de normatividad nosotros también queremos centrar a los policías, ponernos de acuerdo, estar coordinados con la delegación y con el sector cuatro de policías que son los que manejan aquí, para que evitemos conflictos con los policías y evitemos este tipo de problemas, que ellos extorsionen y vengan a hacer lo que quieran, por eso la gente ya no viene, ellos se están acabando la plaza, de manera inconsciente, irresponsable, no consiente, a ellos les vale, están trabajando y piensan que pueden mucho, y sí están protegidos, representan a la autoridad, en eso nos ganan, pero nosotros debemos entablar una relación con el jefe de la policía, con el jefe de la delegacional, con el sector con el centro histórico.

Situaciones como la expuesta en el fragmento anterior, nos llevaron a plantear que el nuevo orden que se quiere propiciar sobre la plaza no logra imponerse sobre las antiguas prácticas y usos que en mucho contribuyen a darle sentido al lugar y que, por el contrario, propicia mayores ambigüedades que consolidan un ambiente favorable para que se generen nuevos conflictos y tensiones, que en el caso anterior, son protagonizadas por los grupos de mariachis que intentan procurar cierto orden en el lugar, que es benéfico para el desarrollo de su oficio, y las autoridades policiacas que corrompen las reglas a fin de procurar sus intereses particulares, situación que terminan por generar una mayor incertidumbre en el lugar.

Hasta este punto, en el presente trabajo logramos atisbar que el orden no es una cuestión que sólo incumba a la autoridad, asimismo, sostuvimos que el papel de ésta dista ser el que normalmente se le atribuye, el de encargada de procurarlo, y más bien funge como un actor clave en la configuración de los conflictos. Sin embargo, este análisis que se sustentó en la idea de que en este espacio público se sobreponen dos órdenes regulatorios válidos y contradictorios, nos llevó a repensar otras ideas que no alcanzaron a desarrollarse en la presente tesina, mismas que nos permiten entrever que detrás de esa contraposición subyace una relación dinámica entre las reglas formales y las tácitas, que configuran lo que Giglia ha denominado un “régimen híbrido”.

Ese “régimen híbrido”, concebido por la autora como el resultado de “la aplicación discrecional de las reglas escritas y los arreglos informales entre representantes de la autoridad, encargados de cuidar el espacio (...) y usuarios del espacio, quienes se guían por criterios diferentes a los prescritos” (Giglia, en prensa: 1) , nos permite reforzar la idea de que, en lo que refiere al “orden

urbano de los espacio público”, nos hallamos ante lógicas diferenciadas que se deben comprender de acuerdo con su particularidad.

En ese sentido lo que se expuso sobre la plaza Garibaldi a lo largo de estas líneas, se concibe como un primer acercamiento a un fenómeno que aún se halla en proceso de configuración. Así, la contraposición de dos órdenes, a la que dedicamos gran parte de este trabajo, es la base para entender cómo se reordena la vida pública sobre la plaza, ya no de acuerdo con una sola lógica y sólo con base en la tensión que se genera entre distintas formas de concebir y usar un espacio público, sino como una suerte de arreglos de carácter tácito mediante los que se concilian dos realidades en lo cotidiano.

Ejemplos de lo anterior pululan en la plaza Garibaldi: los arreglos entre policías y usuarios que beben en el lugar, la manera en que los mariachis procuran evitar que los visitantes sean extorsionados, ya sea contraponiéndose a los policías, advirtiéndolo a quien bebe o sugiriendo estrategias para esconder las bebidas; el trato especial que reciben los indigentes, a quienes se les permite beber en las orillas de la plaza, o quienes se pueden recostar en las bancas en ciertos horarios y son removidos de manera amable a otra banca, sólo en caso de que se estén realizando las labores de limpieza sobre la plaza; los carros que a altas horas de la madrugada pueden ingresar a cierta área de la plaza para que desde la comodidad de los asientos, los visitantes puedan escuchar canciones; así como aquellas fechas especiales en las que la autoridad anula las recientes prohibiciones, nos lleva a preguntarnos si tras el proceso de reordenamiento de la plaza Garibaldi, se configura un *orden híbrido* que se articula ante dos formas de concebir, usar y practicar este espacio público de la ciudad.

Además de esta situación, en la presente tesina se dio cuenta de una cuestión que, como dijimos antes, nos resultó novedosa y fue abordada como un primer acercamiento que nos permitió plantear que la dinámica de la plaza Garibaldi, incide en la conformación de una forma de habitar que se construye con base en la interrelación entre este espacio público y una modalidad de “espacios privados”, donde la renta de camas, en cuartos compartidos donde pueden llegar a estar hasta 10 personas en un mismo cuarto, y donde las estadías pueden ser temporales, itinerantes o permanentes, es algo recurrente.

Esta forma de residir, nos llevó a plantear que no es posible comprender el orden del lugar, los usos y prácticas que se desarrollan sobre la plaza, su dinámica propia, el entramado de relaciones sociales,

apegos y apropiaciones, sin conocer el cómo los grupos sociales que laboran en ésta viven en el “espacio privado”. De esa guisa que se sostuviera que para comprender el orden socio-espacial de la Plaza Garibaldi, su dinámica propia, así como el entramado de relaciones sociales, apegos y apropiaciones, es necesario conocer el cómo los grupos de actores viven en el espacio privado: sus historias de llegada al lugar, la forma en que se establecen sobre de éste; sus movimientos continuos entre sus “hogares” –algunos lejanos– y la plaza donde se encuentra su fuente de trabajo.

En esa misma tónica es necesario aclarar, que si bien se buscó comprender la dinámica de la plaza Garibaldi, tomando en cuenta estas “modalidades populares de espacios privados”, nuestra reflexión no terminó por profundizar ni agotar las posibilidades de análisis respecto a las mismas. Sin embargo, nos parece que el conocer de primera mano que en esta área de la periferia norte del Centro Histórico de la ciudad de México existen formas de habitar, que de manera preliminar definimos como “itinerantes” o “pendulares”, nos permiten dar cuenta de una diversidad más amplia de formas populares de residencia, que no son comprendidas cuando se habla en términos de “población flotante”, “residentes” o “trabajadores no residente. Por lo tanto, creemos que nos encontramos frente a “patrones populares de residencia” y “multi-locales”, que merecen ser estudiados de manera más atenta, a fin de comprender cómo los sectores populares habitan el centro histórico de la ciudad de México.

Asimismo, en este trabajo nos acotamos principalmente a exponer los casos de personas que residían en estos cuartos y laboraban sobre la plaza Garibaldi, no obstante durante la realización del trabajo de campo se pudo constatar que otras personas, que trabajaban en otras áreas de la periferia norte del centro histórico de la capital, también recurrían a esta modalidad de “espacios privados”.

En ese sentido es importante destacar que el departamento donde se rentó un cuarto para realizar una estadía de un mes, era un espacio que carecía de áreas comunes y en el que habitaban más personas, además de mariachis, que trabajaban en otras zonas del centro, todas ellas originarias de algún estado de la república: un par de hermanos provenientes de Michoacán, que laboraban como meseros en un restaurante cercano al departamento, una familia conformada por una pareja y una niña que aprendía a caminar, de la cual sólo se logró saber que el hombre laboraba en la lagunilla y provenían del sur de la república, así como otras personas de las que pudimos tener conocimientos

durante nuestro itinerar por otros departamentos, y que de igual forma se sostenían mediante trabajos relacionados con el comercio, que desarrollaban en la periferia norte del centro.

Estos casos nos han llevado a pensar que para abordar el tema del orden urbano de esta zona de la ciudad, las formas en que se apropia y significa lo público, así como las maneras en que se produce y vivencia una dinámica pública intensa y popular, es necesario, más que partir de una distinción entre espacios públicos y privados, comprender estos dos ámbitos como una entidad a partir de la cual se puede dar cuenta de una dimensión más amplia, una experiencia particular del habitar, de carácter popular, que deriva de la manera en que ciertos grupos sociales se sitúa, de manera temporal, esporádica o “pendular”, en la ciudad, y se adaptan a las condiciones de su entorno; idea, que sin embargo, aún está en proceso de formación.

Bibliografía

- Álvarez, Lucía y San Juan, Luis (en prensa), “El antiguo Barrio de La Merced y las políticas de intervención urbana”, [MIMEO].
- Arendt, Hannah (1993), *La condición humana*, Paidós, Barcelona.
- Azuela, Antonio (1993), “La propiedad de la vivienda en los barrios populares y la construcción del orden urbano”, Azuela (coord.), *La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina. México*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Battcock, Clementina (2012), “Cambios y continuidades en un antiguo barrio de la ciudad de México: el caso de Cuexpopan-Tlaqueciuhca”, *Perspectivas Latinoamericanas*, Revista del Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nanzan, Nagoya, Japón, no. 9.
- Borja, Jordi (2003), “La ciudad es el espacio público”, en Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Espacio público y reconstrucción de Ciudadanía*, Ed. FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Bourdieu, Pierre (1999), “Efectos del lugar”, en Pierre Bourdieu, (director), *La miseria del mundo*, FCE, Buenos Aires.
- Caldeira, Teresa (2000), *Ciudad de muros*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- Camarena Ocampo, Mario (2007), “Las formas de apropiación de los espacios de un barrio obrero del D.F.”, UAM/CONACYT, México.
- y Portal, María Ana (2015), “Espacio público: apropiación y conflicto”, en Camarena, Mario y Portal, María Ana (coords.), *Controversias sobre el espacio público en la ciudad de México*, UAM/Juan Pablos Editores, México.
- Carrión, Fernando (2013), “Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es”, *Carajillo de la Ciudad*, Revista digital del Programa de Gestión Urbana de la Ciudad, Número 16 / Octubre.
- (2016), “El espacio público es una relación, no un espacio”, en Ramírez, Patricia (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, UNAM/IIS, México.
- Champagne, Patrick (2003), “La visión mediática”, en Bourdieu (coord.), *La miseria del mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Clifford, James (1999), *Itinerarios culturales*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- Coulomb, René (1986), “Organizaciones populares y planeación urbana en un barrio deteriorado de la ciudad de México”, en Alonso, J (coord.). *Los movimientos sociales en el valle de México*, CIESAS, México.

-----, Esquivel Hernández, María Teresa, Ponce Sernicharo Gabriela (coords.) (2012), *Hábitat y centralidad en México: un desafío sustentable*, CESOP.

-Crossa, Verónica (2013), “Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán”, *Alteridades*, núm. 46, pp. 39-51.

-Davis, Diane E. (2007), *El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México*, Estudios Sociológicos, vol. XXV, núm. 75, septiembre-diciembre.

-Delgadillo, Víctor (2012), “Hábitat, centralidad y patrimonio en la ciudad de México” en Coulomb Bosc, René, Esquivel Hernández, María Teresa, Ponce Sernicharo Gabriela (coords.), *Hábitat y centralidad en México: un desafío sustentable*, CESOP.

----- (2014), “La política del espacio público y del patrimonio urbano en la ciudad de México. Discurso progresista, negocios inmobiliarios y buen comportamiento social.” XIII Coloquio Internacional de Geocrítica, *El control del espacio y los espacios de control*, Barcelona, 5-10 de mayo.

-Delgado Ruiz, Manuel (1999) *El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos*, Ed. Anagrama, España.

----- (2007) “La mujer de la calle”, en *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*, Anagrama, Barcelona.

-Duhau, Emilio y Giglia, Angela (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, UAM-A/Siglo XXI editores, México.

----- (2004), “Conflictos por el espacio y orden urbano”, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 19, Núm. 2 (56).

-Franzé, Adela (2013), “Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas”, *Revista de Antropología Social*, Vol. 22.

-García Canclini, Néstor (1996), Introducción, “Público-privado: la ciudad desdibujada”, *Alteridades*, núm. 11, pp. 5-10.

----- (2004), “El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional”, en Enrique Florescano (coord.), *El patrimonio nacional de México I*, México, CONACULTA/FCE.

----- (2005), *Diferentes, desiguales y desconectados*, Ed. Gedisa, México.

-Giglia, Angela (2007), “Orden urbano, espacio público y comercio en ciudad Nezahualcóyotl”, en Portal, María Ana (coord.), UAM/CONACYT, México, pp. 67-97.

----- (2012), *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*, Anthropos/UAM, México.

----- (2013), “Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana de la ciudad de México”, *Alteridades*, vol. 23, núm. 46, julio-diciembre.

----- (2015), “Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda central en la Ciudad de México”, en Camarena, Mario y Portal, Mariana (coords.) *Controversias sobre el espacio público en la ciudad de México*, UAM/Juan Pablo Editores, México. Pp. 21-44.

----- (en prensa), “Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la ciudad de México: un régimen híbrido”, [MIMEO], en Azuela, Antonio (coord), *La ciudad y sus reglas*, UNAM/PAOT.

-Guénola, Capron y Jérôme Monnet (2003), “Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América latina”, en Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Espacio público y reconstrucción de Ciudadanía*, Ed. FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México.

-Guzmán, Paloma (2011), “Las zonas de amortiguamiento, instrumentos para la conservación y gestión del patrimonio cultural mundial”, *Hereditas*, Núm. 15-16.

-Harvey, David (2007), en Carolina Olmo y César Rendueles, *Entrevista a David Harvey: las grietas de la ciudad capitalista*, Cuadernos del Cendes, V. 24, n. 65 Caracas.

-Heredia de Alba, Felipe (2012), “Cultura urbana y entretenimiento en la plaza Garibaldi del Centro Histórico de la Ciudad de México”, Seminario Permanente del Centro Histórico de la Ciudad de México, Décima novena sesión, volumen 2, UNAM/PUEC, México, 2012, Pp. 116.

-Hermes, Rafael (1999), *Los primeros mariachis en la ciudad de México. Guía para el investigador*, México.

-Hiernaux, Daniel (2010), “Los centros históricos: ¿espacios posmodernos?” en Coulomb (coord.), *México Centralidades Históricas y proyectos de ciudad*, OLACHI, México.

----- (2013), “Tensiones socavadas y conflictos abiertos en los centros históricos: imaginarios en conflicto sobre la plaza Santo Domingo, Ciudad de México”, en Ramirez, Kuri (coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, UNAM/IIS/IG, México.

-Leal Martínez, Alejandra (2007), “Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México” *Alteridades*, núm. 34, pp. 27-38.

-Licona Valencia, Ernesto (2007), “Espacio y cultura: un acercamiento al espacio público” en Ernesto Licona (coord.) *El zócalo de la ciudad de Puebla. Actores y apropiación social del espacio*, BUAP/UAM-I/CONACYT, México.

----- (2007), “Plazas metropolitanas y plazas barriales en la ciudad de Puebla”, en Portal María Ana (coord.), “Espacio público y prácticas metropolitanas”, UAM/CONACYT, México, pp. 149-176.

-Monnet, Jérôme (1996), “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos”, *Alteridades*, núm. 11, pp. 11-25.

-Portal, María Ana (2007), Introducción, “Espacio público y transformaciones urbanas”, en Portal María Ana (coord.), “Espacio público y prácticas metropolitanas”, UAM/CONACYT, México, pp. 7-20.

----- (2007) “El centro comercial como constructor de un orden urbano específico: el caso de Peña Pobre en Tlalpan”, en, Portal, María Ana (coord.) *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*, UAM/CONACYT, México.

-Rabotnikof, Nora (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México.

-Ramírez Kuri, Patricia (2003), *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*, UNAM.

----- (2008), “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Ramírez Kuri, Cordera y Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México.

----- (2016), “Hacia la reinención del espacio público”, en Ramírez, Patricia (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, UNAM/IIS, México.

-Ramírez, Blanca (2008), “Las ciudades neoliberales: categorías, método y política”, *Revista Geográfica Venezolana* v.49 n.1 Mérida jun.

----- (2015), “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología* 77, núm. 1, México, D.F.

-Sennett, Richard (2011), *El declive del hombre público*, Editorial Anagrama, Barcelona.

-Sánchez Gonzales Diego y Domínguez Moreno, Luis Ángel (2014), *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*, Gedisa, Barcelona.

Páginas web

Autoridad del Espacio Público: <http://www.aep.cdmx.gob.mx/>

SEDUVI, Portal de transparencia, Boletín de Prensa, El Museo del Tequila y el Mezcal, ícono de Garibaldi SIID-195-2013, 17 de diciembre de 2013:

página web: <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/comunicacion-social/comunicados/488-el-museo-del-tequila-y-el-mezcal-icono-de-garibaldi>

SEDUVI, Informe de Actividades Septiembre de 2009 a septiembre de 2010, http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo14/fraccionxix/2012/informesenteobligado/informeSEDUVI_2009_2010.pdf

SECTUR, Boletín de prensa, 08/10/2009: PRESENTAN EL PROGRAMA GARIBALDI SEGURO CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 15 DEPENDENCIAS: <http://www.turismo.df.gob.mx/contenidos.php?cat=41400&sub=186&idioma=it>